

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Analisis del Comercio Intercentroamericano y
de sus Proyecciones a Corto y Mediano Plazo

TRABAJO PRESENTADO

POR

GUILLERMO ATILIO LOPEZ

COMO PRIMERA PARTE DEL EXAMEN PRIVADO

PREVIO A LA OPCION DEL GRADO DE

LICENCIADO EN ECONOMIA



SAN SALVADOR.

EL SALVADOR.

CENTRO AMERICA.

DICIEMBRE, DE 1966

T

58697

382.09728 UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

UES BIBLIOTECA CENTRAL

2364a

Facultad de Ciencias Económicas



INVENTARIO: 10123038

1966

F.C.C.E.C.

G. 1

ANALISIS DEL COMERCIO INTERCENTROAMERICANO Y
DE SUS PROYECCIONES A CORTO Y MEDIANO PLAZO

TRABAJO PRESENTADO

POR

GUILLERMO ATILIO LOPEZ

COMO PRIMERA PARTE DEL EXAMEN PRIVADO

PREVIO A LA OPCION DEL GRADO DE

LICENCIADO EN ECONOMIA

San Salvador,

El Salvador,

Centro América

Diciembre, 1966

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

DOCTOR RAFAEL ANTONIO VASQUEZ

SECRETARIO GENERAL:

DOCTOR MARIO FLORES MACALL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DECANO:

DOCTOR RAFAEL MENJIVAR

SECRETARIO:

DOCTOR LUIS GERMAN RODRIGUEZ

JURADO EXAMINADOR:

Presidente: Doctor Rafael Menjívar

Primer Vocal: Doctor Alejandro Dagoberto Marroquín

Segundo Vocal: Doctor René Augusto Urbina

TESTIMONIO DE AGRADECIMIENTO

A LOS SEÑORES

DON JULIO CESAR SERRANO

LIC. SANTIAGO HUMBERTO RUIZ

DON LUIS ARGUETA ANTILLON

DON JORGE ALBERTO ESCOBAR

DON JUAN HECTOR VIDAL

DON RICARDO DUARTE G.

DON RAFAEL NAJARRO

DOÑA ROSARIO DE MARCHESINI

DOÑA CARMEN G. ESCOBAR

I N D I C E

Página

INTRODUCCION

CAPITULO I

FUNDAMENTOS TEORICOS

	1
1) Generalidades	1
2) Revisión de las Teorías del Comercio Internacional	1
3) Comercio Internacional y Comercio Interregional	6
4) Comercio Internacional, Desarrollo e Integración Económica	10
5) Integración Económica	14

CAPITULO II

ANALISIS DEL COMERCIO INTERCENTROAMERICANO

	28
1) Generalidades	28
2) Comercio Intrazonal del Período 1950-1965	32
3) Estructura del Comercio	44

CAPITULO III

PROYECCIONES

76

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

87

a) Conclusiones 87

b) Recomendaciones 89

BIBLIOGRAFIA

93

APENDICE ESTADISTICO

INTRODUCCION

El tema que nos toca desarrollar como primera parte del examen privado previo a la obtención del grado de Licenciado en Economía, tiene como finalidad fundamental el estudio de las corrientes comerciales que se han realizado dentro del área centroamericana en los últimos 16 años de movimientos integracionistas. En el decurso de la disertación trataremos de destacar las causas más importantes que han determinado la magnitud, las tendencias y la composición del comercio intracentroamericano, así como estimar su posible comportamiento en el corto y mediano plazo (hasta 1970), basados en la experiencia apuntada.

En los momentos actuales todo lo que se relaciona con la Integración Económica Centroamericana, tiene una gran importancia no sólo para los nacionales de los países centroamericanos sino que también para los de otras áreas, principalmente en lo que se refiere al desarrollo del comercio recíproco, dadas sus características especiales y el alto dinamismo que ha alcanzado en los últimos tres años.

Esta situación hace que consideremos de mucha responsabilidad el mantener el interés y lograr cierta originalidad en el desarrollo del trabajo que se nos ha encomendado, debido a la extensa literatura que sobre la integración del área se ha escrito y en la que se han tratado en mayor o menor forma casi todos sus aspectos característicos.

Sin embargo, centraremos nuestro esfuerzo en desarrollar los siguientes puntos esperando que contengan el interés que nos hemos propuesto en mantener:

1) Compatibilización de la realidad con las diversas teorías relacionadas con el tema:

2) Determinación y análisis de las causas del incremento del comercio y la importancia de éste dentro del comercio exterior total del área.

Causas negativas.

3) Destacar las corrientes y los efectos del comercio recíproco tanto en forma global como a través de la participación de los cinco países.

4) Estimación del comportamiento futuro del comercio.

5) Establecer si la integración económica centroamericana, por medio del desarrollo del comercio, podría capacitar al sector exportador de la región a competir en el mercado mundial de productos no tradicionales.

Para lograr este propósito seguiremos el plan de trabajo que detallamos a continuación:

1.- Fundamentos Teóricos: Este capítulo tiene por objeto esbozar los aspectos teóricos relacionados con la integración económica que puedan explicar el comportamiento del comercio intracentroamericano. Haremos una ligera revisión de las teorías del comercio internacional, que es el germen del comercio intrazonal, y destacar aquellos conceptos que tengan validez dentro del movimiento integracionista; los conceptos de comercio intrarregional e internacional que puedan explicar las características de la zona; y un esbozo de las teorías de la integración económica y las uniones aduaneras y su relación con el desarrollo económico que es el fin que se persigue en los movimientos integracionistas de los países en desarrollo.

2 - Análisis del Comercio Intracentroamericano: Siendo ésta la parte medular del trabajo pondremos gran esmero en describir el comportamiento del comercio y establecer sus tendencias, destacando las causas que los han originado; también estableceremos la importancia que cada vez más ha ido teniendo el comercio intrazonal dentro del comercio exterior total del área y por último estudiaremos la estructura del comercio, basados en la participación por países y en los bienes que son objeto de ese comercio.

Cabe advertir desde ya, que en la sección correspondiente a la estructura del comercio por países, haremos una descripción pormenorizada de sus relaciones comerciales recíprocas a fin de destacar la complejidad en los cambios anuales que experimenta cada país en su participación en el comercio

Esta circunstancia nos da base para afirmar que resulta imposible poder prever el comportamiento futuro de estas relaciones.

Debido a la repetición constante de algunos datos y al complejo análisis numérico que hemos elaborado, su lectura puede resultar fatigosa por lo que, a pesar de la importancia que nosotros le concedemos, creemos que el lector, si así lo considere, puede omitir su lectura sin que ello altere el objetivo principal del trabajo.

3 - Proyecciones: Este capítulo tiene por objeto estimar el comportamiento futuro del comercio, con base en las tendencias actuales; establecer si las causas que han influido en su desarrollo tendrán validez en el futuro y cuáles serán las posibles causas determinantes en los próximos años.

4 - Conclusiones y Recomendaciones: Destacamos en este capítulo todas aquellas características del movimiento integracionista del área compatibles con las teorías expuestas en el primer capítulo; los aspectos positivos y negativos que han influido en el desarrollo del comercio y lo que aún falta por realizarse en beneficio del mayor desarrollo de la región basados en el crecimiento del comercio intrazonal.

Así mismo nos permitiremos destacar algunas de las recomendaciones que los expertos en esta materia ya han elaborado y algunas otras que nosotros consideremos como necesarias de llevar a la práctica.

No pretendemos que este trabajo tenga ni siquiera una pequeña parte de original; pero nuestro esfuerzo al elaborarlo lleva el deseo sincero de que pueda contribuir, en alguna mínima parte, a despertar inquietudes en los estudiantes de nuestra Facultad para que profundicen sus investigaciones sobre aquellos aspectos tan importantes de la integración económica centroamericana, que se han tratado apenas superficialmente en el desarrollo de este trabajo.

CAPITULO I

FUNDAMENTOS TEORICOS

1 - Generalidades

Es bien sabido que cualquier región del mundo no puede desligarse del comercio internacional y sus efectos, por lo tanto, considerando que actualmente el comercio intercentroamericano es, en esencia, comercio entre naciones, debe estudiarse a las luces de la economía internacional. Así mismo, el incremento del comercio intrarregional a causa de los avances logrados en materia de integración económica, que a su vez constituye un factor esencial para acelerar el crecimiento económico de la región, nos lleva a tratar de establecer las relaciones que existan entre estas tres disciplinas dentro del comercio de la región.

El primer paso será efectuar un ligero esbozo de las teorías del comercio internacional a fin de establecer los principios que rigen las relaciones mutuas de los países del Istmo; también haremos una revisión de las definiciones de comercio interregional y sus diferencias o similitudes con el comercio internacional; enseguida veremos la interrelación que existe entre comercio internacional, desarrollo económico e integración; y por último haremos un ligero enfoque acerca de las teorías de la integración económica y de las uniones aduaneras, tomando en cuenta que ellas han servido de base para elaborar los programas que rigen los movimientos integracionistas de la región.

2 - Revisión de las Teorías del Comercio Internacional

Con el objeto de explicarnos algunos de los principios en que se fundamenta el comercio intercentroamericano, haremos una ligera mención de las diferentes teorías del comercio internacional, especialmente en lo que toca a las modernas formulaciones de los economistas suecos Eli Hecksher y Bertil Ohlin, cuyos postulados, creemos, se identifican con el comportamiento del

comercio interregional centroamericano.

La historia del pensamiento económico nos ha mostrado que todos los aportes importantes en materia de comercio internacional han sido producto de las condiciones sociales y políticas de la época. Tanto la etapa mercantilista, como la clásica y los tiempos actuales, han sido oportunas para desarrollar formulaciones que tienden a obtener el bienestar para las diferentes naciones del mundo.

Durante la época del nacimiento de la economía clásica, imperaban las ideas mercantilistas que restringían el comercio entre naciones. El iniciador de la Teoría Clásica, Adam Smith, abogaba por su liberalización y argumentaba que una nación aumentará su riqueza si se aprovechaba de la división del trabajo, especializándose en la producción de artículos para la exportación en que se tuviese una ventaja absoluta en los costes de producción sobre cualquiera otro país y adquirir de los otros, cuyos costes fueran menores, que si se produjeran en él.⁽¹⁾

Sin embargo, como estas ideas no eran muy explícitas, otros economistas de la época trataron de desarrollar ciertos refinamientos, aunque basados en la tesis de Smith. Ricardo trató de dar una explicación más precisa que su antecesor al introducir el concepto de los costos comparativos o de las ventajas comparativas. Mill reexpuso esta teoría, talvez de una manera más clara y elaborada tomando en cuenta la eficiencia relativa del trabajo y sostenía que si el comercio se dejaba desarrollar libremente, podría aprovecharse las ventajas relativas que da la especialización. Establecía también el principio de la demanda recíproca internacional en la que se explicaba la ventaja en que las mercaderías podrían ser intercambiadas a través de un índice de intercambio internacional.

(1) P. T. Ellsworth - Comercio Internacional-Fondo de Cultura Económica -- 3a. edición 1955 - pág. 28/32.

La teoría clásica suponía la inmovilidad internacional de los factores de producción y con ello pretendía explicar las diferencias entre -- comercio interregional y comercio internacional.

Posteriormente a las ideas expuestas por los clásicos y debido a -- las exigencias de cada época, la teoría se vino refinando y modificando a tal grado de que en nuestros tiempos se habla de una teoría moderna del co -- mercio internacional.

Sin embargo, se considera que aún con sus refinamientos adolecían -- de muchos defectos entre ellos considerar el trabajo como el factor funda -- mental y cuyas diferencias en la productividad eran condiciones suficien -- tes y necesarias para generar el comercio internacional. Existen en cada -- país factores productivos tan importantes como el trabajo y de los cuales están dotados en mayor o menor grado todos los países del mundo. Asimismo ha sido objeto de críticas la hipótesis de la inmovilidad internacional de los factores de producción, en vista de que, modernamente se ha logrado es -- tablecer que no existe una inmovilidad completa de factores ni estos facto -- res son completamente transferibles dentro del ámbito nacional. (2)

Las modernas teorías hacen énfasis en la dotación de factores de -- cada país, circunstancia que puede permitirnos explicarnos las diferencias que hacen posible la corriente comercial entre países del área.

Han sido muchos los economistas que han contribuido al refinamiento de las teorías del comercio internacional. Los modernos sostienen que la -- explicación de la dinámica del comercio está en la dotación de los diferen -- tes factores de producción que tiene cada país y la forma en que son combi -- nados para producir. Existen en todas las naciones cantidades y calidades distintas de mano de obra y recursos naturales, abundancia o escasez de -- capital y una mayor o menor eficiencia en la capacidad empresarial, para --

(2) P.T. Ellsworth - Comercio Internacional -4a. edición - pág.75/76

combinar técnicamente los otros factores a fin de hacerlos más productivos

Cada país se especializará, entonces, en la fabricación de aquellos artículos más adecuados a su dotación de factores, lo que le permitirá producir a costos decrecientes debido a las economías de escala.

Esta teoría de la disponibilidad de factores ha sido expuesta por los economistas suecos Eli Hecksher y Bertil Ohlin, cuyas ideas nos ayudarán a establecer un modelo que pueda explicar el comportamiento del comercio intercentroamericano.⁽³⁾

Sostienen que un país exporta los bienes que puede producir a un costo monetario inferior, lo cual depende de los precios relativos de los factores, que a su vez dependen de la relativa abundancia o escasez de ellos en cada país. Un país exportará, pues, aquellos bienes que utilicen en forma intensiva sus recursos relativamente abundantes e importará productos que utilicen sus factores relativamente escasos. Establecen la condición de que la especialización de un país en realidad tiende a ser incompleta para que pueda hablarse de costos relativos y que estos costos de producción deben ser decrecientes aprovechando las economías de escala. El comercio se establecerá siempre que haya relaciones de costos diferentes en los países. Una vez que el comercio se ha iniciado, la situación de equilibrio implicará costos relativos iguales en los países y la única diferencia será los costos de transporte y mercadeo. El comercio hará que los precios de los artículos tiendan a ser iguales en todas partes.

Siguiendo a Hecksher y Ohlin apuntamos que:

1) bajo ciertas condiciones, las remuneraciones de los factores tienden a

(3) Las ideas aquí expuestas se han extractado del folleto "Reformulación de algunos Aspectos de la Teoría del Comercio Internacional" por Criffin, Keith y French Davis M. Ricardo - Reproducción de la Fac. de Ciencias Económicas - Univ. de El Salvador - 1965 - pág. 8

Ígualarse en todo el mundo. Pero esto se refiere a factores de igual -- calidad (principio de la homogeneidad de los factores)

Este principio es aplicable a Centroamérica, pues los factores productivos de que disponen los países, tienen un alto grado de homogeneidad. - Al lograr el perfeccionamiento del mercado común las diferencias desaparecerán debido a la reasignación de los recursos dentro de la región.

- 2) La inmovilidad internacional de factores no estorba la tendencia puesto que la movilidad internacional de productos es suficiente para alcanzar aquella igualdad. El libre comercio iguala los precios de los productos, luego los precios relativos idénticos implican remuneraciones relativas idénticas. Debe tenerse en cuenta que los precios de los bienes - producidos están en función directa de las cantidades de insumo que se empleen y las remuneraciones de estos insumos deben ser iguales a la productividad marginal del factor utilizado.
- 3) Establecen que mientras mayores sean las diferencias en la disponibilidad relativa interna de trabajo y capital y, por consiguiente, las diferencias internacionales de ingreso, mayor será el volumen del comercio internacional (parece que sucede lo contrario, pues el comercio tiende a concentrarse entre países que tienen patrones de vida parecidos así - como distribuciones similares de ingreso).

Visto lo anterior, podemos hacer un resumen de los postulados establecidos por las teorías modernas del comercio internacional:

- 1) Especialización. Esta permite a todo el mundo perfeccionar su habilidad y por medio del comercio internacional, se amplía su escala de - especialización y las ventajas que de ella se derivan. Los economistas suecos sostienen que la especialización no necesariamente tiene que ser completa.

- 2) Mejor utilización de los recursos disponibles haciendo las combinaciones más convenientes, lo que hará que un país produzca mercancías aprovechando sus recursos más abundantes y adquiriendo los de otros países que resultarían más caros de producirse localmente.
- 3) Tendencia a la igualación de los precios de las mercancías.
- 4) Tendencia a igualarse las remuneraciones de los factores de producción. Aunque en un país existan factores abundantes y baratos, la misma demanda de sus productos hará que sus remuneraciones suban.
- 5) Establecen que la igualdad no se puede realizar debido a la poca movilidad de los factores, por razones de idioma, seguridad, medios de transporte, etc.

Algunos de estos postulados son compatibles con la realidad en el área centroamericana, en donde los factores productivos son homogéneos en su mayoría y sus remuneraciones tienden a igualarse en todos los países. Asimismo, esta condición hace que exista una tendencia a igualar los precios de las mercancías.

Creemos que la especialización no es completa en los países del área puesto que lo ideal sería explotar las ventajas que ofrece la dotación de factores productivos en cada país, o sea que cada uno debiera especializarse en la producción de aquellos artículos que requieran la utilización del factor más abundante, pero en Centroamérica existe una tendencia a establecer una estructura de economías competitivas.

3 - Comercio Internacional y Comercio Interregional

Después de la ligera revisión que hemos hecho de las teorías del comercio internacional, consideramos útil apuntar la distinción y similitud que existe entre las dos clases de comercio. Es posible que cuando se considere el comercio interregional en el ámbito de un mercado común que ha llegado a su máximo perfeccionamiento, las teorías expuestas no tengan validez puesto que en estas condiciones, la región se considerará como un

solo país y no como un conjunto de países y el comercio internacional se convertirá en comercio interior. Esto es muy cierto en el caso de Centro América debido a la pequeñez y homogeneidad de los países que la forman.

Seguiremos a Charles P. Kindleberger en la exposición: ⁽⁴⁾

También desde los economistas clásicos se ha suscitado la interrogante de "por qué el comercio internacional obedece a ciertas leyes de conducta diferentes a las leyes que rigen el comercio interior? Los clásicos encontraron la explicación en la inmovilidad internacional de los factores de producción; otros economistas la han encontrado en la variedad de monedas y sistemas monetarios, otros opinan que en la intervención estatal, en la solidaridad nacional o en la localización en el espacio.

Vamos a analizar someramente las diferencias que Kindleberger expone:

Movilidad de factores: Los clásicos destacaban la importancia de la conducta de los factores. Decían que el trabajo y el capital podían trasladarse de un lugar a otro dentro de un país, pero no de un país a otro. Incluso la tierra, podría concedérsele cierta movilidad por los usos alternativos a que se dedique. Asimismo las remuneraciones tendrían a igualarse dentro del país, pero no entre distintos países.

Esta posición ha sido rebatida puesto que se considera que existe cierta movilidad (aunque no completa) de los factores de producción desde el punto de vista internacional: los movimientos migratorios por ejemplo, han tenido mucha importancia en la vida económica de muchos países. Asimismo se considera que la movilidad no es completa entre las regiones de un mismo país.

Se puede concluir que existen diferencias en el grado de movilidad de los factores ya sea dentro o fuera del país, aunque puede dejarse esta-

(4) Charles P. Kindleberger - Economía Internacional - Fondo de Cultura Económica - México Pág. 11

blecidos dos puntos: que la movilidad es mayor entre las regiones de un país y que sus remuneraciones sean iguales en su interior que lo que serían entre naciones.

Monedas distintas: Hay quienes consideran que la diferencia estriba en el empleo de diferentes monedas. Dentro de un país se acepta una sola moneda, pero cuando se trata de comerciar con otro país, es necesario efectuar los cambios correspondientes. Sin embargo, esta posición queda desvirtuada cuando consideramos que las monedas gozan de convertibilidad recíproca sobre una base determinada de cambio. El problema estriba en las variaciones que pueda tener el valor relativo de las monedas debido a las diferentes políticas de cambio con el extranjero que sigan los países.

Políticas Nacionales: El cambio exterior es una de las políticas de los estados que los hacen diferentes entre sí. Existen otras políticas como las relacionadas con el valor interno del dinero, las fiscales, sobre la deuda pública, etc. que afectan internamente las regiones del país; pero los gobiernos de los países adoptan medidas que sí afectan el comercio internacional, tales como las tarifas aduaneras, determinación de cuotas y demás controles de comercio, al movimiento de población y capitales todo lo cual influye determinadamente en las relaciones comerciales entre los países.

Unidades Políticas diferentes: Quizá la distinción más importante se encuentra cuando un país se organiza y forma una unidad política y sus ciudadanos tienen un sentido de cohesión o de pertenencia común y una norma nacional de conducta bien definida. Además existen otros factores como idioma, tradición histórica, usos, costumbres, hábitos, pesas y medidas y otras causas que hacen que se diferencien los distintos mercados nacionales entre sí.

En síntesis, aunque el comercio internacional podría considerarse como un caso especial de comercio interregional, "la diferencia entre el

comercio internacional e interregional consiste en que el comercio se realiza entre el mismo grupo, mientras que el comercio entre naciones se realiza entre diferentes unidades cohesivas.

En el caso de Centro América, si adoptamos esta teoría, tendríamos que hacernos la siguiente pregunta: los países centroamericanos constituyen regiones de un mismo país, o son naciones diferentes?

De acuerdo con la realidad actual, los países centroamericanos actúan como naciones diferentes en sus relaciones comerciales. Existen numerosas trabas a los movimientos de factores dentro de la región, porque ni siquiera existen convenios migratorios que permitan el traslado de mano de obra de regiones en donde es abundante a lugares en que es escasa y los recursos naturales abundantes, cuya combinación pudiera incrementar la producción regional.

También puede afirmarse que a pesar de las facilidades para los pagos resultantes de las operaciones comerciales y que están regidas por una serie de convenios, cada república centroamericana tiene sus propias monedas con sus paridades diferentes. Es cierto que gozan de libre convertibilidad, pero están expuestas a cambios en sus valores relativos. Asimismo, cada estado sigue políticas internas que difieren de uno a otros, especialmente sobre asuntos monetarios y fiscales.

Es posible que el hecho de considerarse hoy unidades políticas diferentes, den lugar a que los ciudadanos centroamericanos tengan un sentimiento de tipo nacionalista; sin embargo, hablan un mismo idioma, tienen tradiciones históricas comunes, usos y costumbres parecidas, etc. que los convierten en un típico país con diferentes regiones.

Ya los tratados de integración han contemplado estos aspectos y se espera que al llegar el mercado común y la unión aduanera a su máximo perfeccionamiento, las diferencias expuestas habrán de desaparecer.

4 - Comercio Internacional, Desarrollo e Integración Económica.

Centroamérica, en su afán de fomentar el desarrollo de sus economías está llevando a la práctica un plan de industrialización, a fin de satisfacer la creciente demanda interna de cada país y del resto del área y de diversificación de sus exportaciones buscando la forma de competir, en un largo plazo, en el mercado mundial.

En las frases anteriores se observará que existe una interrelación entre el comercio internacional, el desarrollo económico y la integración. Vamos a continuación a puntualizar algo de lo que se ha escrito al respecto.

Rómulo A. Ferrero en su libro "Comercio y Pagos Internacionales" da un concepto de desarrollo económico: "se entiende por desarrollo económico la elevación del nivel material de vida de la población y la integración nacional de los distintos sectores que la componen, en un conjunto homogéneo y solidario. La primera preocupación de un programa de desarrollo debe consistir en integrar los distintos sectores de la economía nacional, eliminando las barreras económicas y sociales que los separan, ya sea a causa de condiciones geográficas, étnicas, históricas o de otra clase".⁽⁵⁾

Los países centroamericanos, considerados como pequeñas unidades económicas, están enfrascados en encontrar a través de su integración gradual y de la amplitud de sus mercados, el camino de su desarrollo para que en un futuro no lejano este grupo de países con economías incipientes, puedan competir en el mercado mundial con sus diversos artículos de exportación.

Esto nos hace convenir que las exportaciones desempeñan un papel importantísimo en el desarrollo de los pueblos. Si se aumentan se logrará incrementar el ingreso nacional mediante la utilización de recursos desocupa-

(5) Rómulo A. Ferrero - Comercio y Pagos Internacionales
CEMLA - México.

dos, así como por medio de las relaciones interindustriales, los cambios en el ingreso y cambios tecnológicos y asegurar el equilibrio en la balanza de pagos. (6)

El uso de recursos no utilizados con anterioridad puede iniciar el proceso de crecimiento o puede conducir al establecimiento de actividades industriales destinadas a la exportación. La primera condición se daría al entrar en juego las relaciones de insumo producto que darían lugar a cambios en el ingreso que a su vez demandarán mayor producción de bienes de consumo como respuesta a niveles de ingreso más elevado.

La expansión de las exportaciones puede conducir al uso de métodos avanzados de producción que no eran posibles antes, debido a la estrechez del mercado interno y la oportunidad de exportar, puede proporcionar también incentivos para actividades innovadoras. (7)

Debido a las fluctuaciones, muchas veces desfavorables, que en los precios de los productos primarios que exportan los países en desarrollo, se observan en el mercado mundial, dichos países se encuentran con limitaciones para acelerar su crecimiento por lo que se hace imperativa la producción y exportación de productos manufacturados y la sustitución de importaciones como estrategias alternativas. Pero se observa que dentro de los estrechos marcos de los mercados nacionales de los países en desarrollo, las posibilidades de incrementar la producción de artículos manufacturados más elaborados se les dificulta por carecer de técnica y una mejor organización en la industria. (8)

Como puede verse, Centroamérica, en su proceso evolutivo, ha seguido los pasos contemplados dentro del marco de los aspectos teóricos que hemos expuesto. Sin embargo se experimentan muchos problemas que retrasan

(6) Bela Balasa - El Desarrollo Económico y la Integración - CEMLA - México la. edición 1965 pág. 61

(7) Ibid - pág. 62

(8) Ibid - pág. 61

el intercambio comercial y el crecimiento económico. Veamos algunos: varios países han tratado de que sus industrias produzcan artículos de consumo no duradero para sustituir por productos nacionales los importados. Es cierto que esta sustitución ha ayudado a algunos de nuestros países, pero entre ellos es frecuente observar que siguen una política equivocada al respecto. Tienen tendencia de sustituir con producción interna, artículos que en determinado momento importaba de sus asociados, muchas veces con sacrificio de la eficiencia económica, basándose únicamente en la protección arancelaria o incentivos fiscales inconvenientes, ocasionando con ello una posible competencia ruinosas con perjuicio generalmente para el consumidor final. Otros problemas agudos que tienen que soportar las economías centroamericanas debido a su escaso desarrollo, son la escasez de una adecuada oferta de capitales financieros y la falta de recursos técnicos de la mano de obra. El primer caso es sintomático de las economías en desarrollo. La baja capacidad de ahorros de la población, ocasionada por el bajo nivel de ingresos es una de las causas principales de esta situación y por ello se tiene que recurrir al financiamiento externo que, si bien es necesario en determinados períodos de depresión (generalmente motivados por el deterioro de los términos de intercambio), presentan un constante drenaje de divisas en forma de utilidades o amortizaciones a capital. Así mismo han tenido que recurrir a fuertes incentivos fiscales para fomentar las inversiones extranjeras en la nascente industria regional. El otro problema, que influye en forma decisiva en el rendimiento por hombre ocupado a causa de la falta de tecnificación de la mano de obra, impide que la industria obtenga mayor productividad con bajos costos.

En resumen, puede decirse que por medio de la integración económica podrían obtenerse algunas metas de desarrollo económico, tales como:

- 1) mayor dinamismo y eficiencia en la esfera industrial a través del mercado común.
- 2) el incremento del intercambio y de la producción de bienes - primarios agrícolas y mineros, especialmente aquellos productos que serán utilizados como materias primas.
- 3) aumento del ingreso y producto nacionales per cápita en todos los países de la región en forma equiparada.
- 4) incrementar y diversificar las exportaciones a fin de generar las divisas necesarias para la adquisición de los bienes de capital que se utilizarán en el desarrollo industrial. -- Claro que es prácticamente imposible que se importen todos - los bienes de capital con el producto de las exportaciones, debido más que todo a la lenta proporción en que aumenta la demanda mundial de los productos de exportación centroamericana, por lo que se hace imperativo que se produzcan los más posibles bienes de consumo duradero e intermedio dentro de - la región.

Para lograr algunas metas es necesario la protección arancelaria a las industrias nacientes frente a otras más eficientes del extranjero. Sin embargo la incorrecta observación de esta práctica origina la tendencia muy generalizada de otorgar protección arancelaria a cualquier empresa que la solicite sin tener en cuenta la eficiencia efectiva o probable de sus operaciones. Si cada país establece una gama de industrias otorgando a cada una la protección necesaria para sostenerse de cualquier competencia extranjera, se pierden las posibilidades de especialización regional y cada país establece una multitud de pequeñas industrias, cada una dedicada a un mercado limitado y por consiguiente incapaz de aprovechar plenamente las economías de escala y se correría el riesgo de experimentar una posible escasez de bienes de consumo a corto plazo y de una

tendencia al alza de los precios de los productos regionales.⁽⁹⁾

* 5 - Integración Económica:

A fin de dejar concluida la parte teórica de este trabajo, nos tomaremos la libertad de hacer una ligera revisión de los conceptos que se tienen sobre la integración económica y sus efectos sobre el comercio, tratando de destacar aquellos aspectos que se adaptan a la realidad en nuestro movimiento integracionista.

Integración significa unión de partes en un todo.⁽¹⁰⁾ Ahora bien, el término integración económica resulta un poco difícil de definirlo, debido al número ilimitado de formas que ella toma; sin embargo, vamos a exponer algunas ideas que existen acerca de su significado. Las variadas formas de integración económica van "desde la reducción mutua parcial de la protección sobre un solo producto entre un limitado número de países, hasta la completa liberalización del intercambio y la abolición de las tarifas, combinadas con la coordinación de las políticas internas y, posiblemente, una moneda común".⁽¹¹⁾

De acuerdo con esta definición que, a nuestro entender, cubre mucho de lo que es integración económica, llegamos a la conclusión de que ésta se caracteriza por el hecho de abolir la discriminación existente entre unidades económicas de naciones diferentes que tengan la posibilidad de que haya entre ellas un volumen sustancial de comercio, suprimiendo las barreras que lo obstaculizan y con el objeto de lograr un mayor desarrollo. Como puede verse este es el camino seguido por Centro América en su proceso de integración económica.

La gran variedad de formas de integración representan diferentes grados de intensidad del proceso, siendo las principales: la zona de libre comercio, el mercado común, la unión económica, la unión aduanera

(9) Sidney S. Dell - Problemas de un Mercado Común en América Latina
CEMLA - 1a. edición 1959.

(10) Bela Balasa - Teoría de la Integración Económica - pág. 19

(11) Jaroslav Vanek - Teoría del Comercio Internacional - pág. 352.

y por último la integración económica total.

La zona de libre comercio se caracteriza por la abolición de -- tarifas arancelarias y restricciones cuantitativas entre los países participantes; pero manteniendo sus propias tarifas frente a terceros países. Centro América inició su movimiento estableciendo una zona de libre comercio, aunque ya está casi superando la etapa correspondiente a las - tarifas propias de cada estado frente a terceros países.

El mercado común, además de abolir las restricciones al comer-- cio de mercaderías, propende también a hacerlo con las restricciones que obstaculizan el libre cambio de factores de producción. Aunque la región se encuentra actualmente en esta etapa, aún le falta mucho por superar . el problema que se relaciona con el libre intercambio de factores de --- producción.

La unión aduanera, combina la supresión de barreras al comercio con la equiparación de gravámenes a la importación de productos procedentes de fuera del área. Esto supone la creación de un organismo suprana-- cional de recaudación de impuestos a la importación y asigne su producto a todos los países participantes. Esta es precisamente la etapa que la - región centroamericana está tratando de superar.

La unión económica reúne, además de las características de las dos formas citadas anteriormente, la armonización de las diferentes po-- líticas nacionales, que ya es una etapa muy perfeccionada de integración y a la cual todavía Centro América no ha comenzado a entrar.

Por último, la etapa más perfeccionada sería la integración to-- tal. Esta supone la unificación de políticas monetarias, fiscales, sociales, laborales, etc. además de requerir el establecimiento de unidades - supranacionales que rijan todas sus actividades. (12)

(12) Bela Balassa - Teoría de la Integración Económica- Pág. 2.

Es indudable que la cercanía geográfica de los países, contribuye a que sean más efectivos estos procesos, porque además de facilitar la supresión de las barreras artificiales, ayudan a resolver los problemas de localización de la producción, además de que es muy posible que haya identidad de gustos, usos, costumbres, tradiciones históricas, idiomas, etc. que facilitarían aún más el proceso. El caso de Centro América es el clásico ejemplo de esta afirmación.

Se ha dicho anteriormente que cuando se pone en marcha un programa de integración, una de las metas a seguir es la satisfacción de un mercado más amplio. Las ventajas que se obtienen de la amplitud del mercado, hace que fluyan hacia la zona integrada, inversiones extranjeras para establecer fábricas locales de sus principales productos, generalmente amparados por la protección arancelaria y toda clase de incentivos. Aquí es donde comienzan los problemas para los gobiernos, puesto que debe actuarse con mucho cuidado para otorgar la protección, porque, como hemos apuntado antes, se corre el riesgo de la implantación de industrias competitivas que traerían como consecuencia el exceso de capacidad instalada, y la pérdida de los beneficios que ofrece la división internacional del trabajo y las economías de escala. Esto nos hace considerar que no tendría objeto que en una zona relativamente pequeña como la centroamericana, un país hiciera cuantiosas inversiones para desarrollar una industria conteniendo con un mercado más amplio que el nacional, si otro país, con la equivocada tendencia hacia la autosuficiencia, quisiera implantar una industria similar. Como veremos más adelante, esta situación, tendería a largo plazo a retardar el dinamismo del comercio de la zona, si no se coordinan las políticas de fomento industrial. (13)

Centro América, en su proceso de integración, ha elegido como meta inmediata la formación de una unión aduanera, iniciando su movimiento al es-

(13) Sidney Dell - Obra citada - pág. 35.

*ni va
se mita
o bpa*

si se en las notas
establecer una zona de libre comercio. Consideramos muy importante destacar algunas ideas de lo que se ha escrito sobre uniones aduaneras, habida cuenta que en el transcurso de nuestro análisis, veremos adaptados a la realidad muchos de los aspectos teóricos que a continuación expondremos.

Juan Sarda, en su libro Uniones Aduaneras y Uniones Económicas, (14) dice: "una unión aduanera no presupone sólo la eliminación de las barreras arancelarias de comercio entre dos o más territorios, sino que está orientada principalmente a la formación de un nuevo territorio económico el que debe entenderse como una zona que tenga una política común bajo un programa coordinado y unificado de diversos aspectos, entre ellos: fiscal, monetario, financiero, laboral y asistencial. Además deberá tener un arancel común frente a terceros países o territorios formando una sola unidad económica".

El GATT la define así: "...debe entenderse como la sustitución de dos o más territorios aduaneros por uno solo para que a) los aranceles y otras restricciones al comercio sean eliminados sustancialmente entre los territorios de la unión y b) se apliquen en lo general, los mismos aranceles y otras regulaciones al comercio, por cada uno de los miembros de la unión, en relación con otras economías participantes".(15)

De entre las dos definiciones expuestas, la primera parece que trata de lo que hemos visto que es integración total o, por lo menos --- unión económica. Sin embargo ambas dejan claro que la unión aduanera se realizará entre dos o más territorios económicos, los cuales formarán una nueva unidad económica en la que se eliminan las barreras artificiales al comercio y se aplican tarifas arancelarias comunes a productos procedentes de terceros países.

(14) Citado por Julio A Millan B. en la Integración Económica Centroamericana y su influencia en la Expansión Industrial de México - México 1963 - pág.9

(15) Bela Balassa - obra citada - pág. 23

El efecto de una unión aduanera se determina por una serie de factores que actúan en diversas formas sobre el nivel de bienestar. Sin llegar al análisis exhaustivo por estar fuera del objetivo de este trabajo, sólo haremos una ligera mención de ellos, aunque consideramos oportuno hacer notar que cuando se refiere al bienestar mundial se debe entender que los efectos de una unión de países será más significativa --- cuanto mayor sea el grado de desarrollo de sus economías y su participación en el comercio mundial. Y decimos esto porque la unión aduanera --- centroamericana se realiza entre países de escaso desarrollo y su influencia en el mercado mundial de productos es limitada.

X Los factores en mención se manifiestan cuando en una unión aduanera se liberan las barreras arancelarias, pero se mantienen las mismas hacia terceros países, se establece una discriminación entre los artículos producidos en la zona y los producidos por países no miembros de la unión; al mismo tiempo suprime la discriminación existente entre los --- producidos por un país y los producidos por los otros afiliados. Estos factores son los efectos de la producción, del consumo, de los términos de comercio y de las economías administrativas.

Y Los efectos de la producción son aquellos en que hay un desplazamiento en la adquisición de un bien desde las fuentes de abastecimiento más caras a las más baratas (efectos positivo) y del desplazamiento de --- fuentes de abastecimiento, de productores extranjeros con costes más bajos a productores locales o de países miembros con costes más altos (efecto negativo).

X Los efectos del consumo consisten en la sustitución de bienes --- producidos en el extranjero por bienes producidos en los países participantes. Como en el caso de los efectos de producción, los del consumo --- pueden ser benéficos o perjudiciales a la eficiencia en la asignación de los recursos; así la eliminación de discriminaciones hacia artículos pro

cedentes de países participantes tienen efecto benéfico, mientras que la discriminación creada hacia los productores extranjeros en relación a los artículos de los países asociados, actúan en dirección opuesta, puesto que si la producción interna no es suficiente para satisfacer la demanda de la zona, habrá escasez de bienes disponibles y una posible alza en los precios de los productos.

Estos efectos tienen relación con los cambios en la demanda de artículos producidos tanto en países participantes como en los no asociados a la unión; esto modificaría la producción mundial y los patrones de comercio, lo cual tendrá un fuerte impacto en los precios relativos de exportación e importación (términos de comercio o intercambio). Sin embargo en el caso centroamericano, tendrán muy poco efecto en el bienestar mundial, pero sí en el poder de contratación de la unión en materia de concesiones arancelarias. Meade dice "cuanto mayor es el área de comercio que está negociando como una unidad, más favorable será el trato que puede lograr en su política comercial, frente a otros países, y tanto más ventajosos serán, probablemente, sus términos de intercambio".⁽¹⁶⁾

Esto es cierto en el caso de Centro América porque es uno de los objetivos que persigue en su proceso de integración económica, tal como lo veremos más adelante.

Con respecto a las economías administrativas, la supresión de tarifas entre los miembros de la unión conduce a esta clase de economías en forma de ahorros en el costo del aparato fiscal del Estado, siempre que se trate de una unión aduanera. Este factor se refiere específicamente al ahorro en el gasto y el tiempo necesarios para llenar los trámites aduaneros, y evitar aumentos en los costes de las mercancías objeto de comercio internacional. Si referimos este caso a Centro América, la implantación de una oficina de aduanas supranacional, como fase final de

(16) Bela Balassa - Teoría de la Integración Económica pág. 71

la unión aduanera, ayudará a aprovecharse de las economías administrativas al desaparecer las diferentes aduanas nacionales. (17)

Jacob Viner estudia los efectos de una unión aduanera desde el -- punto de vista de la creación y desviación de comercio y establece que esta unión es o no conveniente si al final de cuentas se crea o desvía el comercio como consecuencia de la supresión de barreras arancelarias dentro - de la zona.

Estos conceptos los define Viner así: por creación de comercio se entiende el incremento del comercio entre países miembros de una unión --- aduanera y por desviación de comercio, la reducción del intercambio con el resto del mundo como consecuencia de la supresión de las barreras internas de la unión. (18)

Se creará nuevo comercio si las barreras arancelarias hacen posi- ble que se exploten las diferencias en costos de producción lo cual no era posible con las barreras existentes. La reasignación de los recursos a cau sa de la supresión de barreras hará que cada país de la zona incremente su producción de artículos que pueda elaborar a más bajos costos. El caso de creación del comercio se manifiesta por ejemplo cuando dos países, A y B, se unen y los dos, antes de la unión, producían una misma mercancía, pero uno de ellos, digamos A, la produce a altos costos. Al producirse la ---- unión, el productor ineficiente dejará de producir el artículo y lo adqui- rirá de B.

Se desvía el comercio cuando, en el caso de dos países A y B, --- que antes de la unión, uno de ellos B producía una mercancía bajo protec- ción y el otro la importa de un tercer país C, que tiene costos más bajos. Al producirse la unión aduanera, los costos de B, serán más bajos debido -

(17) *ibid* pág. 72

(18) Bela Balassa - Desarrollo Económico e Integración pág. 17

al aumento de los aranceles a los productos de C y por lo tanto, la demanda de A se desplazará hacia los productos del país B.

Viner expresa que los efectos benéficos de la unión predominarán si la creación del comercio supera a la desviación. (19)

Otro aspecto de las uniones aduaneras es el que se refiere a la complementariedad y rivalidad de las economías de los países participantes

Una definición sencilla de economías complementarias y competitivas sería que las primeras son aquellas con relaciones diferentes de costos y las segundas son las que tienen relaciones de costos similares.

Hay autores que sostienen que la rivalidad es una desventaja y la complementariedad es una ventaja. Según el análisis de Viner a este respecto, las uniones aduaneras producen pérdidas cuando los países que la forman se complementan entre los límites de los bienes que están protegidos por los derechos de aduana. Si los bienes que se producen dentro de una unión aduanera constituyen una duplicación, entonces el más eficiente de los países que forman la unión conquistará el mercado y los recursos se distribuirán en forma más eficiente. Si estos tipos no coinciden significativamente, entonces es probable que la industria protegida en uno de los países conquiste el mercado y la asignación de los recursos será menos eficiente. A menudo ha sido mal interpretada esta afirmación de Viner en el sentido de que las economías de los países de la unión deberían ser competitivos en vez de complementarios. Tal vez sería mejor enunciar esta afirmación diciendo que la unión aduanera ofrece mayor probabilidad de traer consigo ganancias mientras más grande sea el grado de rivalidad entre los tipos de bienes producidos bajo protección arancelaria en los países del área. (20)

(19) Bela Balassa - Teoría de la Integración -pág.27 y El Desarrollo Económico y la Integración - pág. 17

(20) R. G. Lipsey - Teoría de las Uniones Aduaneras - Una Revista general Reproducción del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de El Salvador - 1966.

Aunque la teoría tradicional del comercio internacional se apoya en que dicho comercio no tiene dimensiones espaciales, en la formación de una unión aduanera es importante considerar el factor localización, es decir determinar las ventajas que ofrece la proximidad geográfica de los --- países que han de formar la unión.

Ya hemos dicho que, debido a que la existencia de barreras arancelarias obstaculiza el movimiento comercial entre países, una unión aduanera será beneficiosa para incrementar dicha corriente. Cuando dos o más --- países vecinos o cercanos deciden unirse, tendrán todas estas ventajas: -- 1) distancias menores; 2) los gustos y preferencias son iguales o pareci-- dos; 3) los transportes y demás canales de distribución pueden desarrollarse con mayor facilidad; 4) gracias a una variedad de circunstancias que -- les son comunes, pueden coordinar mejor sus diversas políticas; y 5) oportunidad de que el coste de transporte sea mínimo.

La característica más importante de las uniones aduaneras es el - establecimiento de aranceles frente a terceros países y la reducción de -- ellos entre los países que componen la unión, lo cual incide en forma apre-- ciable en la creación y desviación del comercio.

Las tarifas arancelarias pueden afectar la unión en diversas formas, dependiendo del objetivo que persigan al ser establecidas, es decir - si lo que se busca es que tengan un efecto restrictivo o un efecto protector. El primer caso se refiere a la reducción de la importación y el segun-- do al aumento en la producción doméstica de una mercancía en particular. - El efecto restrictivo persigue también la reducción en el consumo de un de-- terminado producto.

Al aplicar un arancel cabe hacerse las siguientes preguntas: debe aplicarse derechos aduaneros selectivos para proteger determinadas indus-- trias? o se debe aplicar el mismo arancel a todos los productos?.

Algunos teóricos han argumentado que deben establecerse aranceles

selectivos para proteger a la industria incipiente. Pero surge el problema de si los gobiernos estarán en capacidad de elegir adecuadamente las industrias que deben ser protegidas y, además, al hacerse la selección, las decisiones no habrán de quedar sometidas a intereses especiales para favorecer a los llamados grupos de presión.

Si se establecen aranceles idénticos para todos los productos surge el problema de que se fijan para productos terminados; pero las materias primas, los productos intermedios y la maquinaria, entran libres de derechos. En este caso, los efectos del arancel dependerán de la importancia relativa que las relaciones interindustriales tengan en la producción manufacturera.

Ahora bien, un arancel común que se establezca tomando como base ya sea el promedio de los de cada país o bien el del país en que sea menor, puede tener los efectos que se buscan como son los de proteger la industria de la zona y de la reducción de costos debido a las economías de escala. Asimismo debe fijarse de modo que sirva de medio para acelerar la tasa de crecimiento económico. (21)

Una vez establecido el arancel y la forma en que se irá uniformando para todos los países participantes de acuerdo con el convenio respectivo, el comercio intrazonal deberá incrementarse como consecuencia de la eliminación de derechos entre ellos y al mismo tiempo la desviación del comercio será mayor mientras más altos sean los derechos con que se graven los productos procedentes de terceros países.

Las reducciones arancelarias toman dos formas bien diferenciadas: una automática que se realiza a intervalos regulares o dentro de un período determinado y la otra porcentual en la que serán necesarias las negociaciones por cada artículo.

(21) Bela Balassa - Ibid pág. 33

En el primer caso no existen restricciones temporales o permanentes. Esta forma es la más adecuada para los países de menor desarrollo. -- En el segundo se elabora una lista común que progresivamente irá eliminado impuesto a base de negociaciones anuales.

Cuando el segundo caso se aplica en una unión aduanera, surgen -- los problemas siguientes: a) no se sabe cuando se suprimirán impuestos a algunos artículos y los que no figuran en la lista común no se sabe si se negociarán; y b) dan cabida a los intereses especiales.

En el caso de Centro América, se liberalizaron una serie de artículos al firmarse los convenios, dejando el resto para ser liberalizados en forma automática en períodos de tiempo determinados; aunque exceptuando algunos pocos artículos sujetos a negociaciones especiales.

Otra característica de la integración económica y de las uniones aduaneras es el principio de reciprocidad. Existen varias definiciones --- acerca de los que significa reciprocidad.

Reciprocidad debe interpretarse en el sentido de equilibrio en el comercio intrazonal, también que signifique una distribución uniforme de las industrias en toda la zona integrada o la igualdad de oportunidades a fin de asegurar el desarrollo de todas las economías participantes.

La reciprocidad se manifiesta cuando un país, al otorgar preferencias arancelarias a los demás, sufra corrientes adversas y acentuadas en el comercio de los productos incluidos en los programas de liberación arancelaria y como remedio a esta situación, los países que han tenido mayores beneficios tienen el compromiso moral de aplicar medidas que aceleren las corrientes comerciales de los perjudicados, tendiendo a establecer el equilibrio. En suma un país de la zona no debe obtener mayores ventajas que las que otorgue.

X La reciprocidad no se mide exactamente a través de los saldos comerciales de cada uno de los países respecto al resto de la zona. Puede suceder que un país se dé por satisfecho de la marcha de su comercio dentro

de la zona aún cuando su saldo de balanza comercial sea negativo en razón de que exporta o importa productos que por diversos motivos convienen a -- su economía. En cambio también puede suceder que un país tenga un saldo po sitivo en su balanza comercial con el área y sin embargo se muestre insa-- tisfecho con ese resultado a causa del tipo de productos que importa o ex-- porta.

Como puede verse en la práctica, en Centro América ha habido nece sidad de otorgar preferencias a algunos países a causa de su menor desarro llo relativo dentro de la región, lo cual viene a poner en evidencia el -- uso que se le está dando al principio de reciprocidad.

Recapitulación

Hemos tratado de exponer a grandes rasgos las diferentes teorías del comercio internacional, la distinción entre comercio internacional e - interregional, la interrelación que existe entre comercio internacional, - desarrollo económico e integración, y por último hemos determinado las ca- racterísticas de la integración económica y de las uniones aduaneras.

X En el caso de Centroamérica en su proceso de integración económi- ca, podemos claramente identificar estos principios, especialmente en lo - que se refiere a la dinámica del comercio intrazonal dentro del comercio - exterior total del área, ya que el incremento del intercambio recíproco, - debido a los efectos de creación y desviación de comercio, ha venido a sig nificar una mayor importancia relativa dentro del comercio exterior total, a medida que tienen efecto las condiciones que establecen los diferentes - instrumentos y mecanismos propios del programa de integración.

2. Este incremento del comercio recíproco es uno de los medios que - llevan como meta el mejor desarrollo de las condiciones sociales y económi cas de la región.

2 Sin embargo, no se trata sólo del cambio exterior de la economía de los países centroamericanos lo que se persigue como fin último al crear

las condiciones necesarias para la primera etapa de la integración económica del Istmo. La formación de una unión aduanera tiende a considerar a los países centroamericanos no como independientes sino que como un solo bloque que formaría una nación ante terceros países. Entonces el comercio entre ellos no se considera, al estar completamente perfeccionado el mecanismo, como comercio internacional sino que como comercio interior y de esta manera veremos que se adapta a las características propias del comercio regional que ya hemos expuesto, razón por la cual se desvirtúan, en cierta medida, los postulados del comercio internacional cuando lo referimos al comercio intrazonal y sólo tendrían validez cuando relacionamos el bloque con el resto del mundo.

Empero, en el momento actual en que el proceso integracionista está en su fase de transición, pueden aplicarse algunos de los postulados del comercio internacional para explicar el comportamiento del comercio intrarregional; incluso las consideraciones clásicas tienen cierta validez si consideramos que en los diversos acuerdos tomados para el desarrollo del proceso, existen algunos que tienden a persuadir a los distintos estados que forman la unión, a que produzcan aquellos artículos en los cuales se tenga una ventaja relativa sobre todos los demás. Esto haría que todos los países salieran beneficiados puesto que con ello se lograría una mejor uso de los recursos de cada uno. Es de advertir que los postulados clásicos establecían como factor fundamental el trabajo cuya productividad, a través de la especialización de cada país en la producción de bienes en los cuales era más eficiente, explicaba el cambio exterior. Sin embargo, esta idea puede aplicarse al resto de factores productivos.

Pues bien, dado que la integración económica tiene como una de sus características la coordinación de políticas económicas, podría aplicarse la idea clásica sobre el comercio exterior si se lograra que un país que tuviera cantidades abundantes de mano de obra, pudiese especializarse

en producir aquellos artículos en que este recurso sea necesario en forma intensiva, lo mismo puede decirse con respecto a los que tienen abundancia de capital o la tierra tiene una alta participación en sus economías, lo que sería determinado por la tecnología. Una de las medidas que han tomado vigencia dentro de nuestra política integracionista es el establecimiento de las industrias de integración que, básicamente, persigue el establecimiento de plantas que aprovechen las ventajas que se pueden obtener de los recursos productivos existentes en cada país.

Esto haría que, dada una dotación de recursos, el país que produce artículos en franca desventaja comparativa, puede adquirirlos de otro país del área que los produce con mayor eficiencia y destinar los recursos así liberalizados a la producción de artículos en los cuales las ventajas relativas son mayores o las desventajas menores.

En la práctica, este principio no se ha seguido como conviene dentro del mercado común centroamericano. Sin embargo, en algunos casos de países como El Salvador, se ha dado mayor importancia a la producción manufacturera, actividad en la que está logrando una relativa especialización, dada su dotación de factores, aunque sin descuidar la producción de artículos alimenticios especialmente agrícolas, a pesar de que la tierra es el factor más escaso. Por el contrario Honduras que posee en abundancia los recursos naturales, tiende a especializarse en la producción de artículos alimenticios para la exportación y adquirir de Guatemala y El Salvador, países que han desarrollado más el sector industrial, los artículos manufactureros que no puede producir con la misma eficiencia que lo hacen los otros países.

Pero dadas las condiciones futuras a que nos conduce la integración centroamericana, se espera que con la unión aduanera los recursos se asignarán en forma más eficiente y estas diferencias que se han establecido tiendan a desaparecer.

CAPITULO II

ANALISIS DEL COMERCIO INTERCENTROAMERICANO

1 - Generalidades

A Centroamérica puede, con justicia, caberle el honor de haber alcanzado, hasta hoy, el más rápido crecimiento en su programa de integración económica que cualquier otro bloque de países en desarrollo y aún más, puede -- afirmarse que ha superado, en ciertos aspectos, los movimientos similares entre países europeos. (Véase Anexo 1)

Los países centroamericanos han sido impulsados a hacer esfuerzos tendientes a unificar sus economías con el objetivo básico de encontrar el camino hacia el desarrollo económico a fin de elevar el nivel de vida de todos - sus habitantes, lo que podrá lograrse:

- a) ampliando los reducidos mercados nacionales que les permita aprovechar las economías de escala y externas, con todas sus consecuencias, mediante la mejor combinación de sus recursos disponibles.
- b) disminuyendo la vulnerabilidad de sus economías mediante un cambio del comercio exterior y un poder de contratación más fuerte frente a otros bloques de países o potencias del mundo.

Históricamente, el movimiento integracionista centroamericano tuvo su origen después que la República Federal de Centroamérica se desintegró, ya - que quedó siempre latente el deseo de volver a la unificación, ya en forma - total o grupos menores de países. Pero estos movimientos fracasaron por di-- versas razones, entre ellas, políticas a causa del comportamiento de gober-- nantes retrógrados, o personales, auspiciados por caudillos que explotaban - los sentimientos nacionalistas de los habitantes. Sin embargo, en diversos - períodos se han logrado algunos acuerdos entre los países del Istmo que han generado una pequeña corriente de comercio, que no pudo incrementarse debido al escaso desarrollo de los medios de comunicación, ausencia de canales de - información y de distribución y a la casi ninguna importancia que se le dió

al intercambio de mercaderías producidas en la región.

Al iniciarse la década del 50, el comercio intrazonal apenas ascendía a 8.6 millones de pesos centroamericanos (\$CA 1.- = US\$ 1.00); pero gracias a que en esta época se inició el proceso integracionista del área, el intercambio recíproco tuvo un extraordinario incremento en el período de 16 años.

La Ciudad de México fue la cuna de la Integración Económica Centroamericana en un día del mes de julio de 1951, cuando reunida la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en su IV Período de sesiones y de acuerdo con la Resolución 9, se recogía "el deseo de los gobiernos centroamericanos de promover la integración de sus economías mediante el desarrollo de los sectores productivos y de los sistemas de transporte; la constitución de mercados más amplios que los nacionales, a través del intercambio de productos; la coordinación de sus planes de fomento y la creación de empresas en que todos o alguno de los países tenga interés".^{1/}

Este deseo tenía su confirmación con la firma de la Carta de San Salvador que establecía la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) y en agosto de 1952 quedó constituido el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, organismos creados especialmente para dirigir, asesorar y coordinar los futuros programas de integración económica.

El programa de integración económica centroamericana está orientado hacia la supresión de algunos de los obstáculos que se oponen al libre intercambio, considerado como una condición necesaria para el desarrollo económico de la región; lograr la tasa máxima de crecimiento económico compatible con sus recursos, mediante el mejor uso posible de éstos y la obtención del mayor rendimiento de las inversiones que se realicen.^{2/}

La base fundamental de lo que se podría considerar como la primera parte del proceso, es el Tratado General de Integración Económica, suscrito

^{1/} Evaluación y Perspectivas del Programa de Integración Económica Centroamericana - Naciones Unidas, CEPAL - E/CN 126 CE - pág. 2.

^{2/} Ibid - pág. 3

en la ciudad de Managua, Nicaragua, el 13 de diciembre de 1960 y que llegó a tener plena vigencia para todos los países hasta en 1964. En él se establece como objetivo final la creación de una unión aduanera; fija las bases para el Mercado Común Centroamericano; otorga el libre comercio para las mercancías originarias de los países del Istmo, tanto naturales como manufacturadas, haciendo excepción de un reducido grupo de productos detallados en una lista anexa, a los cuales se les ha de dar tratamiento especial en cuanto a la liberalización arancelaria; y da un plazo de 5 años para equiparar el total de gravámenes a la importación.

Previamente a la firma del Tratado General funcionaron una serie de tratados bilaterales y multilaterales, que han ayudado a mantener el dinamismo del comercio a partir de 1950.

Los primeros instrumentos de esta índole, los tratados bilaterales -- iniciaron el proceso de libre comercio mientras se efectuaban las investigaciones y estudios que darían como resultado los tratados a nivel multilateral. Tales tratados se firmaron así: en 1951 entre El Salvador y Nicaragua y entre El Salvador y Guatemala, adicionado este último por dos protocolos; en 1953 entre El Salvador y Costa Rica; en 1955 entre Guatemala y Costa Rica, -- ampliado por protocolo posterior y denunciados por Guatemala el 22 de junio de 1961; en 1956 entre Guatemala y Honduras; y en 1957 entre El Salvador y Honduras, en adición a un tratado suscrito por ambas naciones en 1918.^{3/}

El libre comercio que amparan estos tratados se limita a algunos productos comprendidos en listas anexas, no tomándose en cuenta ninguna medida tendiente a la equiparación arancelaria ni la liberalización gradual y progresiva del comercio total.^{4/}

Debido a la necesidad de adoptar medidas de carácter más amplio que -- tuvieran por meta el incremento del comercio liberalizándolo de las trabas -- que aun subsistían, a fin de fomentar la producción y facilitar el transpor-

3/ Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano - Resumen de -- la Integración Económica Centroamericana y la Unión Monetaria Centroam. pág. 6

4/ Ibid. pág. 7

te de las mercancías objeto de libre comercio, se suscribió el Tratado Multilateral de Libre Comercio el 10 de junio de 1958.

Este tratado que es el punto inicial del programa centroamericano llevado a la práctica económica, pues trataba de hacer participar a todos los países del área, está vigente desde 1963 para todos los países y establece, entre otras disposiciones, el libre comercio para los productos originarios de los estados contratantes, productos que se enmarcan en una lista anexa y se obligan a perfeccionar dicho régimen de libre comercio en un período de 10 años a partir de la vigencia inicial del tratado. Como en los tratados bilaterales, el libre comercio no es la regla sino la excepción, -- pero a diferencia de éstos, el Tratado Multilateral fija el compromiso de -- liberalizar completamente el comercio en el término de 10 años.^{5/}

El 10 de junio de 1958, se suscribió el Convenio sobre Régimen de Industrias de Integración, el cual tiene por objeto establecer o desarrollar -- empresas que requieran el acceso al mercado común centroamericano y poder -- operar en condiciones económicas competitivas, sobre bases de reciprocidad y equidad. Como se verá más adelante, este convenio ha tenido una aplicación -- práctica muy limitada.

También fue suscrito el Convenio sobre Equiparación de gravámenes a la Importación, en septiembre de 1959 y está en vigor para los cinco países del área. En él se establece una política arancelaria común y construir un arancel uniforme centroamericano de importación. Los gravámenes se equipararán en un plazo máximo de cinco años a partir de la vigencia del convenio, -- habiéndose equiparado en forma inmediata un 10% de los rubros de NAUCA, los cuales fueron detallados en lista anexa (lista A), dejando para una equiparación progresiva los rubros detallados en otra lista anexa (lista B).

A fin de hacer más práctico el intercambio comercial y superar las limitaciones del Tratado Multilateral, en febrero de 1960 se suscribió uno de

^{5/} Secretaría Ejecutiva Consejo Monetario Centroamericano - Obra Citada
pág. 7

los tratados más dinámicos con que cuenta la Integración Centroamericana: el Tratado de Asociación Económica, conocido como Tripartito por haber sido firmado por Guatemala, El Salvador y Honduras. En él se conviene otorgar libre comercio inmediato a la totalidad de productos originarios de los países firmantes, con exclusión de un porcentaje reducido de rubros que quedan sujetos a rebajas arancelarias progresivas y cuotas o control de importación, las que desaparecerán en un término de cinco años. Como puede verse y al contrario de los tratados bilaterales y Multilateral, el libre comercio es la regla y no la excepción. Se dispone crear un fondo de desarrollo para financiar actividades económicas propias de la integración, el establecimiento de una Unión Aduanera en el plazo de cinco años y garantizar el libre tránsito de capitales y personas.

Para cumplir con uno de los postulados del Tratado General y del de Asociación Económica y lograr promover el desarrollo económico equilibrado y la integración de centroamérica, se constituyó el Banco Centroamericano de Integración Económica en diciembre de 1960 y entró en vigencia su convenio en mayo de 1961. Sus objetivos básicos son: ayudar financieramente a la empresa privada para ejecutar proyectos que tengan interés regional, proporcionar asesoramiento técnico a solicitantes de crédito, estudiar las oportunidades de inversión a nivel regional y promoverlas activamente, haciendo énfasis en las actividades agrícolas, industriales y de infraestructura. ^{6/}

Hasta aquí el marco institucional de la Integración Económica Centroamericana, que nos hemos permitido esbozar porque, como veremos más adelante, los instrumentos que rigen el aspecto operativo integracionista, han contribuido en forma notoria al dinamismo observado en el comercio intrazonal.

2 - Comercio Intrazonal del Período 1950-1965

Con base en las estadísticas publicadas por la SIECA hemos analizado

^{6/} Oportunidades de Inversión en el mercado Común Centroamericano - Banco Centroamericano de Integración Económica, Tegucigalpa, marzo 1965 pág. 22

el período de 16 años que cubre desde 1950, año previo a los movimientos integracionistas, hasta el año de 1965.

El anexo 2 muestra cual ha sido el comportamiento del comercio intrazonal, a precios corrientes de cada año, y observamos que en 1950 su valor era de \$CA 8.6 millones y para 1965 ascendía ya a \$CA 136.0 millones, cantidad que representa un 1,581.4% del valor del intercambio en 1950, es decir, que ha logrado incrementarse 16 veces la cifra inicial, creciendo a una tasa promedio anual acumulada de 20%. Estas cifras, que muestran el dinamismo del comercio recíproco, han sobrepasado con creces las estimaciones de los más optimistas integracionistas de la región.

Si comparamos las cifras del comercio intrazonal con el total del comercio exterior del área, observamos que para 1950 constituía un 2.8% de las exportaciones, un 3.6% de las importaciones y un 3.2% del intercambio total (exportaciones + importaciones) y para 1965, esta proporción se modificó sustancialmente de tal manera que llegó a constituir un 18.3% de las exportaciones, un 15.3% de las importaciones y un 16.6% del intercambio total.

Este aumento apreciable de la participación del comercio recíproco -- dentro del comercio exterior total del área puede explicarse que, por el lado de las exportaciones, la baja en el mercado mundial de los precios de los principales productos de exportación (café, banano, algodón), especialmente a partir de 1958, ha incidido en que esta proporción sea mayor; por el lado de las importaciones, se ha hecho evidente la sustitución de importaciones, especialmente de productos alimenticios y bienes de consumo no duraderos.

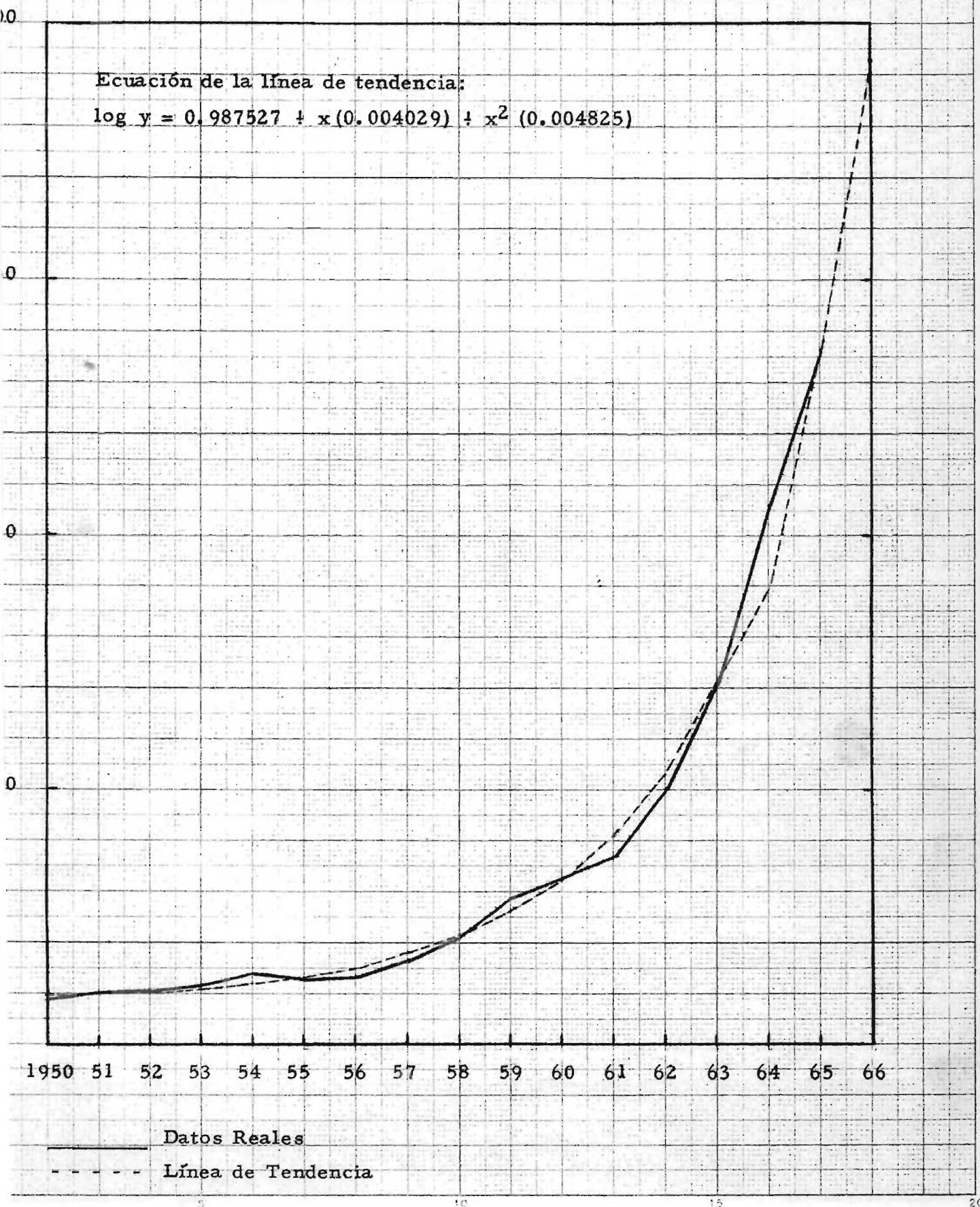
Empero si observamos las cifras de importación total, notaremos el incremento que han experimentado a partir de 1962 los que nos indica, de acuerdo con nuestros fundamentos teóricos referentes a desviación y creación de comercio que, también con el resto del mundo ha habido creación de comercio, ya que, al poner en marcha los proyectos de industrialización del área, se ha demandado en mayor escala la adquisición de bienes de capital y materias

GRAFICA No. 1

GOMERCIO INTER-CENTROAMERICANO
1950-1965
(En millones de pesos centroamericanos)

Ecuación de la línea de tendencia:

$$\log y = 0.987527 + x(0.004029) + x^2(0.004825)$$



primeras procedentes de fuera de ella.

La tendencia del comercio intrarregional en el período estudiado es siempre creciente, con sus variantes de año en año, a excepción del año 1955 en que se redujo en un 6.4% del valor del año anterior. (Véase anexo No. 2 y Gráfica No. 1). En el transcurso de nuestra investigación no pudimos obtener informes adecuados acerca de este fenómeno, pero en vista de las circunstancias prevalecientes en esa época cabe suponer que al iniciarse el alza de los precios de los principales productos de exportación, en especial de café, la capacidad para importar mejoró notablemente y por el efecto demostración, aumentó la demanda de producción extranjera en perjuicio de la centroamericana.

De acuerdo con nuestra gráfica No. 1, la curva de datos reales del comercio muestra tres períodos bien definidos que coinciden con el funcionamiento de los distintos instrumentos establecidos para realizar el programa de integración económica. El primer período comienza en 1950 y termina en 1957; el segundo, a partir de 1958 en el que ya se nota un giro más intenso hacia arriba, y termina en 1960; el tercer período abarca desde 1961 hasta 1965 en el cual la pendiente es más pronunciada. En vista de esto, en las líneas que siguen trataremos de hacer un análisis del comportamiento del comercio en cada una de las etapas que hemos establecido.

1) Período 1950/57

Esta etapa tiene como característica principal, el leve crecimiento experimentado por el comercio al principio del período que culmina con una súbita caída del valor en 1955, del 6.4% con respecto al año anterior. La tasa de crecimiento del comercio intrarregional en esta etapa es de un 10.1% anual acumulada, siendo el mayor incremento el observado en el año 1957 que, con respecto al año anterior, representó un 23.4%, lográndose casi duplicar la cifra de 1950.

Lo anterior significa que durante el período se experimentó el efecto de creación de comercio entre los países de la región, ya que la liberaliza-

ción del intercambio dio origen a que se explotaran diferencias de costos de producción generando una corriente mayor de productos originarios del área, básicamente agrícolas. Así mismo algunos productos manufacturados tales como aceites, jabones, productos textiles, etc. que si bien se producían en todos los países, debido a la supresión de las barreras existentes se logró obtener estos productos de fuentes de más bajos costos. El efecto de la desviación del comercio fue en la práctica sumamente pequeña durante el período, debido al hecho de que no existía discriminación arancelaria contra terceros países, por lo que se considera que no hubo un mayor desplazamiento de productos procedentes de fuera del área.

De acuerdo con los datos contenidos en nuestro anexo 2, el comercio exterior total del área ha crecido durante el período en estudio en los siguientes términos:

Exportaciones totales	6.9%
Importaciones totales	11.9%
Intercambio total	9.3%
Intercambio total menos Intercambio intrazonal	9.3%

Al comparar estas tasas de crecimiento, vemos que tanto el comercio intrazonal como el comercio con el resto del mundo han seguido más o menos el mismo ritmo que se confirma al revisar las columnas 8 y 10 de nuestro anexo 2. Para 1950 el comercio intrazonal representaba un 2.8% de las exportaciones totales y un 3.6% de las importaciones y para 1957, la proporción era de 3.6% de las exportaciones y se redujo a un 3.2% de las importaciones.

El factor más importante que contribuyó al incremento del comercio intrazonal fue la serie de tratados bilaterales que se firmaron entre casi todos los estados de la región. Estos tratados, como ya se ha mencionado, tenían por objeto liberalizar el intercambio de un número limitado de productos, especialmente agrícolas, y manufacturados que contuvieran un porcentaje sustancial de valor agregado nacional, y que aparecían detallados en listas

anexas. Algunos de estos productos estaban sujetos a controles cuantitativos, tanto de importación como de exportación, a fin de evitar su posible escasez y superabundancia que pudieran perjudicar las economías nacionales. En varias ocasiones estas excepciones limitaban, en cierto modo, el libre intercambio de productos.

En esta etapa, los países del Istmo ya tenían leyes de fomento industrial que, si bien proporcionaban ciertos incentivos a la industrialización, no eran lo suficientemente efectivos para expandirla en forma notable. Guatemala tenía una ley que había sido emitida en diciembre de 1947; El Salvador en octubre de 1939, Costa Rica en diciembre de 1940 y Nicaragua en octubre de 1955. Honduras no tuvo una ley de este tipo hasta 1958.

~~*~~ Es natural que en un período como el estudiado en el que se propugnaba por incrementar un intercambio comercial a todas luces incipiente, hayan existido varios problemas que no permitieron un mayor desarrollo del comercio. Entre ellos podemos mencionar el escaso desarrollo de los medios de comunicación lo que hacía más difícil la distribución de los productos del área; asimismo las limitadas fuentes de energía que retrasaban el progreso industrial en algunos países; la duplicidad en las inversiones, especialmente en la industria, pues no existía de parte del sector privado un mayor interés en participar del movimiento integracionista y lo que lo hacían, dirigían sus inversiones hacia la producción de artículos que consideraban de más demanda real y que en muchos casos ya estaba atendida por otros productos; escasas inversiones tanto a nivel regional como extranjeras, a causa de los pocos incentivos que se ofrecían o a la falta de estabilidad política que padecían algunos países. Uno de los mayores problemas de la región y que aún subsiste, es su estructura social productiva. La población centroamericana, dedicada en su mayoría a la agricultura y en la que prevalecen los más bajos salarios, no recibe el beneficio directo del mejoramiento de la economía ni obtienen los ingresos suficientes que le convertirían en consumidores efecti

vi *para* *analizar* *el* *pro*

según

vos de la producción regional. La minoría que recibe ingresos mayores, da -- muy poca importancia al producto centroamericano y, por el efecto demostra-- ción, demanda artículos producidos en el extranjero.

Durante el período que comentamos, el crecimiento de la Economía fue de 4.6% acumulado, debido más que nada a la participación del comercio exte-- rior en el PIB, gracias a los altos precios que experimentaron el café y --- otros productos de exportación, mientras que el producto bruto per cápita -- creció en un 1.5% acumulado anual (Anexo 3) ^{7/} Pero como hemos dicho, este - crecimiento no se reflejó en un mayor poder de compra dentro de la población que podría demandar la producción centroamericana.

El campo de acción de los tratados bilaterales era muy reducido y, -- aunque en parte cumplieron su cometido como era el de acrecer la corriente - comercial y preparar el camino hasta la integración económica; era necesario lograr mayor eficiencia en los programas ya trazados y actuar sobre una base multilateral. Fue en 1958 que se inicia una etapa más amplia en la integra-- ción centroamericana, que como se puede observar en los resultados numéricos, se refleja notablemente en el incremento del comercio.

ii) Período 1958-1960:

La segunda etapa en que hemos dividido el período de 16 años analiza-- do, y que constituye la fase de organización, se caracteriza porque fue en - ella que se firmaron los tratados a nivel multilateral que prácticamente sus-- tituyeron los tratados bilaterales, pero que no necesariamente afectaron su - validez. El comercio intra-regional en este período tuvo un notable incremen-- to que dió como resultado que en 1960, se duplicara la cifra del año 1957, - creciendo a una tasa promedio de 26.6% anual, mientras que el comercio con - el resto del mundo había tenido un efecto decreciente.

Al finalizar la etapa en estudio, el comercio intrarregional tuvo una mayor significación con respecto al comercio exterior total del área, ya que

^{7/} Incidencia de la Integración en la Economía Centroamericana - René Augus-- to Urbina - Tesis doctoral.

constituyó un 8.1% de las exportaciones, un 7.4% de las importaciones y un 7.7% del intercambio total (columna 13 anexo 2), participación que tuvo un crecimiento sostenido desde el inicio del período, debido a la baja sensible sufrida por los precios de los principales productos de exportación centroamericanos, lo que dió como resultado el deterioro de la relación de intercambio del área con el resto del mundo y bajó, en consecuencia, la capacidad de compra de las exportaciones hacia fuera del área.

El incremento del comercio intrazonal observado en este período que tuvo una tasa de crecimiento de 24.5% acumulado anual, se debe principalmente a la firma del Tratado de Asociación Económica y del Multilateral de Libre Comercio. Gracias al tratado tripartito, se liberalizó el intercambio comercial de la mayoría de productos originarios de los estados contratantes, especialmente El Salvador, Guatemala y Honduras que firmaron el tratado en mención. También fue firmado el Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación y su Protocolo, los cuales inmediatamente dieron una preferencia arancelaria del 20% a los artículos producidos en los países signatarios; asimismo se emitieron en los distintos países, nuevas leyes de fomento industrial a fin de abarcar una esfera más amplia tanto en la clase de industrias a proteger como en la protección misma. Todas ellas tendían a proporcionar una serie de incentivos a las industrias nacientes o establecidas que, en general, contenían: protección arancelaria a la industria nacional, medidas antimonopolísticas, preferencia de parte de los gobiernos y entidades oficiales de consumir producción nacional, ayuda técnica y financiera, rebaja en el nivel de aforos de cierta clase de materiales o franquicia aduanera sobre maquinaria, materias primas y materiales de construcción. En algunos países como Costa Rica y Nicaragua otorgan exenciones fiscales -- hasta por el 100%, en algunos casos, sobre el capital invertido, así como -- los plazos para recibir los beneficios varían de 3 a 10 años. ^{B/}

B/ Joseph Pincus - Leyes de Fomento Industrial de Centroamérica. ESAPAC San José, C.R., enero 1962, pág.

El Convenio sobre Régimen de Industrias de Integración fue firmado en este período, pero no fue sino en una etapa posterior que comenzó a tener -- vigencia.

Los medios de comunicación y fuentes de energía, tuvieron también un franco desarrollo, especialmente en El Salvador, lo que también vino a contribuir en gran medida a la expansión del comercio.

Pero no todo fue dinamismo en la economía centroamericana durante el período analizado. El producto interno bruto por habitante (a precios de --- 1960) bajó de \$ 254 a \$ 245 o sea que experimentó un descenso de 0.6% anual debido al estancamiento de la economía en general pues, mientras que de 1950 a 1957 el PIB (a precios de 1960) creció a una tasa del 4.6% anual, en el período 1958/60, sólo creció a razón de 2.3% anual.^{9/} La caída de la relación de intercambio es una de las causas de este escaso dinamismo que se prolongó hasta 1960.

El problema de la inestabilidad política en los estados centroamericanos se hace más evidente, especialmente en Guatemala, El Salvador y Honduras, que obliga a los inversionistas potenciales a inhibirse de invertir en estos países. Asimismo, tal situación anómala hace que los capitales nacionales huyan hacia el extranjero, lo que ha dado lugar al establecimiento de controles cambiarios en El Salvador y posteriormente en Guatemala.

iii) Período 1961-1965:

El comportamiento del comercio en este período es una evidencia de que -- a medida que los convenios y tratados han ido teniendo validez para todos -- los países del área, se ha logrado ensanchar el mercado potencial, desde el punto de vista geográfico, y como consecuencia ha estimulado la demanda en el sector industrial y logrado una mayor utilización de la capacidad instalada aumentando la producción manufacturera.

^{9/} René A. Urbina - Obra citada.

Esto ha sido posible gracias a la desaparición progresiva de las barreras arancelarias nacionales -se ha logrado liberar un 94.5% de los rubros de la NAUCA-; el establecimiento del arancel común frente a terceros países que en forma progresiva han ido equiparando los cinco países del Istmo; y las facilidades para el transporte y distribución de las mercancías objeto de libre comercio, debido al desarrollo de los medios de comunicación y a las modernas técnicas empleadas en la utilización de los canales de distribución. Otras causas a las cuales puede atribuirse el dinamismo en el comercio son: la calidad lograda por la producción manufacturera centroamericana, debido al mejoramiento de la tecnología; los incentivos que se ofrecen en los distintos países para atraer nuevas inversiones; las economías de escala que han aprovechado algunas industrias, logrando diversificar la producción, bajar los costos y sustituir cierto tipo de importaciones.

Este aumento logrado en el intercambio, ha contribuido en parte a evitar un mayor deterioro en la economía centroamericana en general.

La tendencia del comercio en este período presenta un notable giro hacia arriba (ver gráfica No. 1) creciendo a una tasa del 33% acumulado anual que es la mayor de los tres períodos estudiados.

Los incrementos anuales del período, en números relativos, son elocuentes, especialmente durante los años de 1962 a 1964. Sin embargo, conviene observar que el incremento del año 1965 con respecto al año anterior, no ha seguido la misma velocidad de los años previos, aunque siempre significa un incremento apreciable. (Anexo 2)

Es oportuno recalcar que gracias al incentivo del mercado común, los resultados en el intercambio comercial interístmico, han constituido un porcentaje halagador si lo comparamos con el comercio exterior total de la región. Su mayor significación se alcanzó en 1965 al constituir un 18.3% de las exportaciones, un 15.3% de las importaciones y un 16.6% del intercambio total. (Anexo 2). El comercio con el resto del mundo sólo creció a razón de

un 10.0% anual acumulado durante el período, lo que nos viene a mostrar que ya existe un proceso muy avanzado de sustitución de importaciones. La industria regional ha desplegado una gran actividad y ha logrado organizar empresas que están produciendo artículos que, incluso, son objeto de demanda en países de fuera del área. La industria textil ha integrado empresas para el procesamiento de la lana y el algodón que, partiendo desde la crianza de ganado ovino y el cultivo del algodón, sigue todos los procesos hasta la obtención de productos acabados que ha sustituido prácticamente rubros de importancia como casimires y tejidos de punto". 10/

Existen además, una gama de industrias como molinos de trigo, arroz y maíz; productos químicos y farmacéuticos; artículos de acero, cobre y hierro; industrias de la madera, cemento, pastas alimenticias, confiterías, productos de cuero y hule, materiales de construcción y muchos otros de producción y demanda efectiva regional.

Esto es así, pues a causa de la poca aplicación práctica que ha tenido el Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, ha dado origen a la firma de un protocolo adicional para amparar una serie de actividades productivas de tipo industrial que no pueden considerarse como de integración, pero que necesitan incentivos adicionales además del mercado común. Este protocolo adicional hizo posible la creación de un sistema especial de fomento industrial llamado Convenio Especial de Promoción de Actividades Productivas conocido como Etéreo.

El Régimen Etéreo establece a priori aforos uniformes de tipo proteccionista, mayores que los fijados en el arancel común y generalmente también más elevados que los vigentes en cada país, en el caso de no estar equiparados. 11/

Todos estos incentivos han contribuido al incremento del comercio haciendo de los productos manufacturados, el objeto más dinámico del intercam-

10/ René A. Urbina - obra citada.

11/ René A. Urbina - obra citada.

bio. (Véase anexo II y Sección 3 b)).

La estabilidad política observada en los últimos años del período ha coadyuvado a mantener las condiciones dinámicas en que se desarrolla la economía y con la puesta en marcha de los planes de desarrollo, se ha experimentado mayor confianza de los inversionistas a pesar de las restricciones cambiarias impuestas por El Salvador y Guatemala.

En adición a los factores que hemos mencionado anteriormente y que -- han contribuido eficazmente al desarrollo del comercio, hemos de citar las -- facilidades que para efectuar los pagos han dado la Cámara de Compensación -- Centroamericana, los bancos centrales y el sistema bancario en general de los países del Istmo.

La Cámara inició sus operaciones el 10. de octubre de 1961 con la par* ticipación de los bancos centrales de Guatemala, El Salvador y Honduras. El 10. de mayo de 1962 se adhirió el Banco Central de Nicaragua y en junio de -- 1963, el Banco Central de Costa Rica.

A partir de 1962 las operaciones de compensación se incrementaron en forma extraordinaria siguiendo la dinámica del comercio intrazonal, puesto -- que se estima que más del 80% de los pagos derivados de este intercambio se canalizan a través de la Cámara, promoviendo el uso de las propias monedas -- nacionales y obteniendo un abaratamiento en las transferencias de fondos entre los países, al evitar el pago de comisiones que cobran los bancos por ne gociación de monedas extranjeras.^{12/}

La estructura de la compensación multilateral por clase de monedas -- (cuadro I) refleja, en una medida muy amplia, la forma en que se ha distri-- buido el comercio intrazonal, poniendo en evidencia que es más intenso entre Guatemala, El Salvador y Honduras.

^{12/} Tres años de Compensación Multilateral Centroamericana, Cámara de Compen sación Centroamericana - Consejo Monetario Centroamericano.

Cuadro I

CAMARA DE COMPENSACION CENTROAMERICANA

Compensación por clase de moneda

(en miles de pesos centroamericanos)

	oct./61 a sep. 1962	%	oct./62 a sep. 1963	%	oct./63 a sep. 1964	%
Colones Salvadoreños	12.460.1	60.6	16.356.0	38.0	34.228.8	33.5
Quetzales	5.699.8	27.7	16.851.5	39.1	24.052.4	33.3
Córdobas	719.2	3.5	3.941.8	9.2	11.322.4	15.7
Lempiras	1.678.0	8.2	5.668.4	13.2	9.857.7	13.6
Colones Costarricenses	-	-	201.6	0.5	2.835.3	3.9
	20.557.1	100.0	43.019.3	100.0	72.296.6	100.0

FUENTE: Tres Años de Compensación Multilateral Centroamericana
Cámara de Compensación Centroamericana - Consejo Monetario Centroamericano.

X En esta etapa ha sido más notoria la desviación de comercio hacia la producción regional; sin embargo, con el resto del mundo ha habido creación del comercio puesto que al incrementarse la producción regional y el proceso de desarrollo económico, ha existido una demanda mayor de bienes de capital y materias primas procedentes del extranjero.

Recapitulación:

Las líneas anteriores han tenido como objeto primordial detallar las condiciones que han prevalecido durante el período que estamos estudiando, - es decir desde 1950 a 1965, y que han contribuido en gran medida al comportamiento del comercio.

Hemos sacado en claro que al finalizar el período hasta 1965, el Mercado Común ha rendido algunos frutos. Sin embargo la integración económica de la región y su mercado común no son simplemente la ampliación de la zona geográfica. Aún no se ha podido remediar uno de los problemas más ingentes y que sería decisivo para el mayor incremento del comercio interregional y es el de dotar de suficiente poder adquisitivo a la mayoría de la población. Su reducido nivel de ingreso, además de no poder todavía demandar efectivamente

la producción industrial centroamericana, le imposibilita generar ahorros -- que pudieran canalizarse hacia inversiones productivas, que permitan una mayor utilización de los recursos disponibles. Sin embargo, los distintos planes de desarrollo están encaminados para resolver, a largo plazo, este problema.

Otros problemas que aún subsisten y que podrían, de ser resueltos favorablemente, ayudar al mayor incremento del comercio son:

- a) el financiamiento adecuado a la industria regional. Actualmente el Banco Centroamericano de Integración Económica, financia la realización de proyectos industriales que tienen por objeto cubrir el ámbito regional, o por lo menos de dos países o que contribuyan al mejoramiento de la balanza de pagos de uno de los países miembros. Pero existe una gama de industrias que no reciben sus beneficios y sí están cubriendo todo el mercado común centroamericano pero en forma limitada. Estas empresas no han podido expandir sus exportaciones hacia la región porque carecen de los suficientes recursos para promover sus ventas al crédito a plazos convenientes y el BCIE ha sido incapaz de resolver sus problemas por carecer de recursos para tal efecto. Algunos bancos locales tienen líneas de crédito para esta actividad, pero adolecen de ciertas limitaciones por lo que se hace necesario que se busque la forma de financiar más eficientemente al sector exportador, a través de un fondo especial para este fin que debe ser manejado por el BCIE.
- b) la ineficacia de los organismos encargados de coordinar el establecimiento de plantas industriales para evitar la ruinosa competencia en la producción regional que pueda, eventualmente, saturar el mercado.
- c) La existencia de grupos de presión cuyos intereses han contribuido a retardar en cierta medida, el avance del proceso de integración.

3 - Estructura del Comercio

En las líneas anteriores nos hemos permitido hacer un análisis de las causas que han influido en el comportamiento del comercio global intercentroamericano. Ahora vamos a buscar una explicación de ese comportamiento a través de la participación de cada país en el comercio recíproco y de los productos que han sido objeto de intercambio.

a) Participación por países:

Durante el período de 16 años que hemos venido estudiando y al analizar las cifras parciales que corresponden a cada país, notamos que ha existido una enorme disparidad en el desarrollo del comercio por países. Unos, que al principio del período tenían una pequeña corriente comercial con el resto del área, a partir de 1962 su participación ha crecido en forma extraordinaria; y otros que ya tenían un regular volumen de comercio, han experimentado un crecimiento constante pero con menor aceleración. Pero una cosa sí queda clara y es que, a partir de 1962 el comercio de cada estado con el resto de países ha tenido un crecimiento más o menos acelerado.

De los anexos No. 3 y 4 obtenemos la siguiente información en la que se ve la forma en que el comercio creció durante todo el período:

Cuadro II

COMERCIO INTERCENTROAMERICANO

Exportaciones

(en miles de pesos centroamericanos)

Año	Guatemala	%	El Salvador	%	Honduras	%	Nicaragua	%	Costa Rica	%
1950	518	100	4.008	100	2.833	100	1.106	100	161	100
1965	38.923	7.514	46.074	1.149	22.133	781	10.060	909	18.788	11.669
tasa a rec.	33.3%		17.7%		33.6%		15.9%		37.3%	

Importaciones

(en miles de pesos centroamericanos)

Año	Guatemala	%	El Salvador	%	Honduras	%	Nicaragua	%	Costa Rica	%
1950	1.777	100	2.894	100	2.528	100	451	100	976	100
1965	31.524	1.774	42.407	1.465	26.319	1.041	21.034	4.663	14.692	1.505
tasa a rec.	21.1%		19.6%		36.3%		29.2%		19.8%	

Las cifras presentadas son elocuentes y reflejan el alto dinamismo alcanzado por el comercio intrazonal gracias a los incentivos que ofrece el --

mercado común. Merece destacarse el acelerado crecimiento experimentado por las exportaciones de Guatemala y Costa Rica, así como las cifras de importación de todos los países que indican claramente la sustitución de importaciones extranjeras por compras efectuadas en la región, considerado como uno de los objetivos de la integración económica.

De acuerdo con las gráficas Nos. 2 al 6, que muestran el comportamiento de las exportaciones e importaciones recíprocas por países, podemos dividir el período de 16 años en tres etapas tal como lo hicimos al estudiar el comportamiento del comercio total intercentroamericano.

i) Período 1950-1957

La mayor concentración de comercio se localiza en los tres países que ocupan la zona norte del Istmo: Guatemala, El Salvador y Honduras, circunstancia explicable porque estos países han estado más tiempo ligados a tratados comerciales y porque su localización geográfica y mayor facilidad en los medios de comunicación, les ha permitido desarrollar una mayor corriente de comercio. Los países de la zona sur: Costa Rica y Nicaragua han quedado relativamente rezagados en cuanto se refiere al intercambio comercial con la zona, a pesar de que Nicaragua mantuvo un tratado comercial con El Salvador -- que fue el que durante este período, le ayudó a incrementar sus relaciones comerciales. Tal vez su localización geográfica y medios de comunicación inadecuados hayan sido la causa de este desequilibrio.

En 1950 la participación de los tres primeros países fue del 85.3% de las exportaciones y el 83.5% de las importaciones intrazonales, contra 14.7% y 16.5%, respectivamente, de los otros dos países. (Ver de nuevo anexos 3 y 4)

Al finalizar el período analizado, 1957, esta proporción más o menos se mantuvo por el lado de las exportaciones, pues significó un 84.0% para -- los países de la zona norte y un 16.0% para los otros dos. En las importaciones Nicaragua y Costa Rica tuvieron una participación levemente superior, ya que la proporción fue de 78.5% por 21.5%.

A excepción del año 1950 en el que El Salvador exportó un 46.5% del total intrazonal, Honduras figura como el mayor exportador de la zona siendo su principal cliente, El Salvador y en segundo lugar Guatemala. El Salvador figura como segundo exportador y Nicaragua y Guatemala ocupan alternativamente el tercer lugar. El país que más compras hizo a la zona fue El Salvador - seguido de Honduras y Nicaragua.

ii) Periodo 1958-1960:

Durante este período, al que hemos llamado de organización, tiene lugar la firma de los convenios y tratados a nivel multilateral que lograron generar un regular incremento en el comercio, especialmente en El Salvador y Nicaragua, gracias a que el Tratado Multilateral logró liberalizar el intercambio de gran número de productos. En esta etapa notamos que la proporción en las exportaciones que cubrían Guatemala, El Salvador y Honduras, ascendió en 1958 al 88.7% por 11.3% de Nicaragua y Costa Rica, pero al finalizar el período, 1960, hubo un cambio en la proporción de 83.8% contra 16.2% del comercio Interregional.

En cuanto a las importaciones la proporción fue como sigue: en 1958, los países de la zona norte tuvieron un volumen de importaciones que representaron el 82.3% del total, mientras que los países de la zona sur participaban con el 17.7%; pero al final del período acusaba esta proporción un 80.8% por 19.2%. Creemos oportuno hacer resaltar el hecho de que las exportaciones de Nicaragua en 1959 crecieron en un 402.3% con respecto al año anterior.

El Salvador fue el mayor vendedor de la zona durante el período seguido de Honduras y de Guatemala. Las ventas de Costa Rica se mantuvieron a un nivel muy bajo en relación con el resto de países. En cuanto a las compras, es El Salvador también el que ocupó el primer lugar. Guatemala que inició el período con una participación muy pequeña, llegó a ocupar el segundo lugar como compradora en 1960. Conviene observar que Costa Rica tuvo un regular aumento en sus compras durante 1959.

iii) Período 1961-1965

El comercio intrazonal, tanto del lado de las importaciones como de las exportaciones, tuvo en este período un rápido giro hacia arriba, notándose en algunos países una tendencia casi vertical (ver gráficas No. 2 al 6).

Como en los períodos anteriormente comentados, el mayor volumen de transacciones recíprocas se efectúa entre Guatemala, El Salvador y Honduras; pero esta proporción ha venido decreciendo debido a la creciente participación de Nicaragua y Costa Rica después de su ingreso definitivo al Mercado Común Centroamericano. El año 1965, la proporción era ya de 78.8% de las exportaciones y 73.7% de las importaciones para los tres países de la zona norte, por 21.2% y 26.3%, respectivamente para los restantes.

Es notable que a pesar de que El Salvador es el país que más compra y más vende en el región en términos absolutos, su participación porcentual ha venido siendo menor cada año. Por otra parte, Guatemala, Nicaragua y Costa Rica, que, además de haber aumentado su comercio en términos absolutos, han tenido una participación relativa creciente.

A continuación vamos a hacer un análisis más detallado del movimiento comercial de cada país, mencionándose específicamente sus compras, ventas y balance comercial con el resto de países, así como sus relaciones con el resto del mundo, y las causas que pudieran haber motivado su comportamiento.

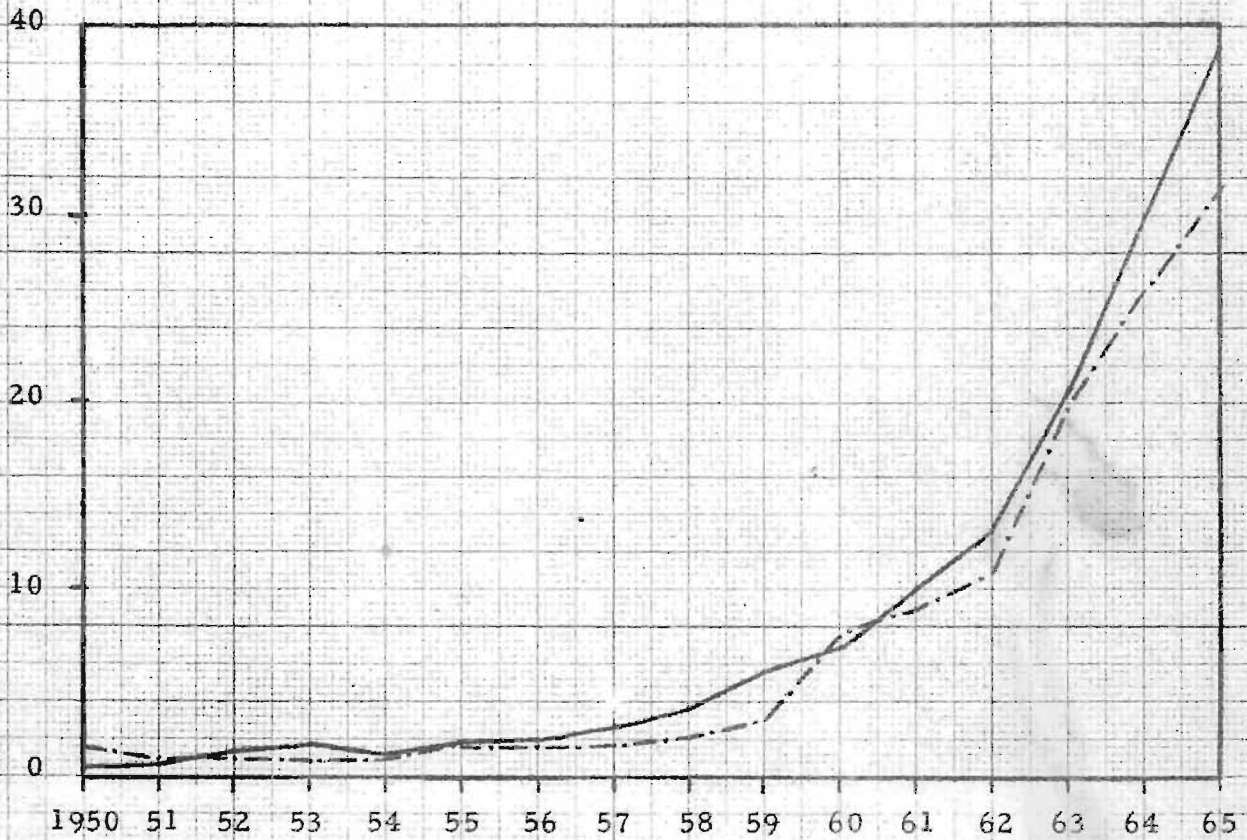
Guatemala

Durante el período de 16 años que hemos venido estudiando, las exportaciones de Guatemala al resto de países del Istmo, crecieron a una tasa de 33.33% anual, incrementándose unas 75 veces, ya que en 1950 eran de CA\$ 518 miles y representaban un 6% del comercio intercentroamericano, en 1965 ascendieron a CA\$ 38.923 miles que representan un 28.6% del comercio. En la serie puede observarse un decremento del 23.6% registrado en 1954 con respecto al año anterior que podemos asociarlo a causas políticas. (Véase anexo 3)

Las importaciones (anexo 4) que en 1950 eran de CA\$ 1.777 miles y re-

GUATEMALA

COMERCIO INTER-CENTROAMERICANO
1950-1965
(En miles de pesos centroamericanos)



-.-.-.- IMPORTACIONES
——— EXPORTACIONES

presentaban un 20.6% del total interístmico, crecieron a una tasa acumulativa anual de 21.1% y en 1965 constituían un 23.2% del total con un valor de - CA\$ 31.524 miles. Esta proporción de más o menos 23% se mantiene desde 1960 con un máximo en 1963 de 27.4%. También se observaron descensos en los años 1951 y 1953 de 45.6% y 18.2% respectivamente.

Al iniciarse el período 1950/57, Guatemala tuvo una participación bastante modesta en el comercio intrazonal, siendo en este sentido superada por Honduras y Nicaragua en las exportaciones hasta 1954 (anexos 3 y 4). Es posible que esta circunstancia se debiera a que la economía guatemalteca se había estancado y su producto bruto per cápita había estado descendiendo desde 1950 hasta 1956 en el que empezó la recuperación. ^{13/}

Sin embargo, su participación en las ventas al área ha observado una tendencia ascendente, creciendo a una tasa de 27.5% anual, especialmente a partir de 1954 año en que había sufrido un descenso de 23.6% con respecto a 1953. Mientras que sus importaciones, prácticamente se estancaban pues la tasa de crecimiento fue apenas de un 0.5% anual.

En este período (anexo 6) el mayor porcentaje de sus ventas lo realizó con El Salvador, especialmente en 1955 en el que sus exportaciones a ese país representaron un 96.3% del total; el menor volumen de ventas a El Salvador se efectuó en 1950 en el que representó el 53.3% del total. El segundo país comprador fue Honduras hasta 1953, pues a partir de 1954 el volumen de ventas hacia este país decreció sensiblemente, observándose un aumento en las compras por parte de Nicaragua y Costa Rica, trasladándose la diferencia a El Salvador.

En cuanto a las importaciones, notamos que siguen una dirección bastante errática. En 1950 importó de El Salvador el 87.7% de sus compras totales del área, el año siguiente, sus compras al mismo país habían disminuido hasta un 15.7%, trasladándose a Honduras y Nicaragua que aportaron un 42.9%

^{13/} René A. Urbina - Obra citada.

y un 40.3%, respectivamente, a las importaciones guatemaltecas de 1951. El año 1952 disminuyeron las compras en Honduras y Nicaragua a un 29.5% y un 0.1% respectivamente y aumentaron las importaciones procedentes de Costa Rica que alcanzaron un 49.5% con un leve aumento en la participación de El Salvador. En el resto del período las importaciones procedentes de El Salvador pasaron a ocupar el primer lugar, seguido de las de Honduras y las de Costa Rica, a partir de 1955. Las importaciones procedentes de Nicaragua se nulificaron completamente.

Debe tenerse presente que Guatemala firmó tratados de libre comercio con El Salvador en 1951, con Costa Rica en 1955 y con Honduras en 1956.

La balanza comercial de Guatemala con el resto del área le es favorable a partir de 1952, después que en 1950 y 1951 tuvo saldos desfavorables (Anexo 6). Estos saldos desfavorables son las compras efectuadas en El Salvador y Nicaragua en 1950 y con Honduras y Nicaragua en 1951. En el resto del período puede observarse que ha tenido saldo negativo con Costa Rica en 1952, con Honduras desde 1953 hasta 1957 y con Costa Rica desde 1957, pero que fueron compensados con las ventas efectuadas al resto de países del área.

En el período 1958/60 la participación guatemalteca fue más dinámica ya que creció en términos absolutos y relativos, a una tasa promedio anual de 38.9% en cuanto a las exportaciones y 82.3% las importaciones, representando en 1960 el 22.2% y el 23.2%, respectivamente, del comercio intrazonal. (Ver anexos 3 y 4)

Su mayor porcentaje de comercio lo realizó con El Salvador, país al que le vendió en 1959 hasta un 82.9% del total de ventas al área, bajando en 1960 hasta un 71.4%. El resto de países participaron con el complemento siendo hasta 1960 que las compras de Honduras llegaron a un 15.2%. A El Salvador le compró un 77.6% del total en 1960, pero en 1958 apenas llegaron las compras al 58.0%, aunque siempre representó ser el mayor vendedor de la región. Honduras ocupó el segundo lugar, pero su participación ha sido decreciente.

Nicaragua se quedó rezagada y Costa Rica sólo tuvo un regular aumento en --- 1960.

En este período la balanza comercial con el área le fue positiva los años 1958/59 y negativa el año 1960. El saldo negativo se debió a las mayores importaciones que hizo a El Salvador y Costa Rica. En los años 1958 y -- 1959, se observan saldos desfavorables en el comercio con Honduras, pero que son compensados con mayores ventas realizadas en el resto de países (Anexo 6)

Durante el período 1961/65 el comercio ha tenido un crecimiento sostenido. Las exportaciones han crecido a razón de 39.4% anual y las importaciones a 37.3%. También su participación en las exportaciones intrazonales ha aumentado en relación con el período anterior siendo su proporción más o menos de un 28.0% de promedio anual. En cambio las importaciones llegaron a -- ser hasta de un 27.4% del total como máximo, pero al final del período representaron un 23.2%.

Al analizar sus compras y ventas al resto de países, notamos que El - Salvador sigue siendo su principal comprador y vendedor, no obstante que sus economías se consideran bastante competitivas, especialmente en el aspecto industrial. Sin embargo, ya para el final de la etapa sus exportaciones a El Salvador, aunque crecieron en términos absolutos, decrecieron en forma porcentual pues representaron un 47.6% del total. Sus exportaciones a Honduras crecieron de 15.1% en 1961 a 22.3% en 1962, proporción que se ha mantenido - hasta 1965; en cambio sus compras a Nicaragua, que en 1962 representaron un 27.0% del total, bajaron hasta el 12.%. Sus ventas hacia Nicaragua y Costa - Rica también tuvieron un sensible aumento que compensaron la disminución experimentada en el porcentaje de sus exportaciones a El Salvador. También sus compras procedentes de los dos países del sur tuvieron un incremento aunque más intenso de parte de Costa Rica.

Su balanza comercial con el área ha sido favorable en toda la etapa y sólo experimentó saldos desfavorables con El Salvador, los años 1961, 1963,

1964 y 1965; con Honduras en 1962 y con Costa Rica en 1963. (Anexo 6)

Todos estos indicadores muestran que Guatemala ha sido uno de los países que más ventajas han obtenido del Mercado Común, puesto que, además de tener una estructura industrial de las más desarrolladas de Centro América, su dotación de recursos naturales le permite desarrollar una mayor eficiencia en el sector agropecuario.

b) Comercio Exterior

Otro dato interesante es la proporción que del comercio exterior total de Guatemala, represente su comercio intrazonal. En 1950 las importaciones representaban un 2.5% y las exportaciones apenas el 0.7%; pero hasta 1958 las importaciones sólo representaron un promedio de 1.5% del total y las exportaciones tuvieron un leve aumento hasta llegar a representar en 1958 un 2.5% de sus exportaciones totales.

A partir de 1959 la proporción, tanto de las importaciones como de las exportaciones interregionales tuvo un notable crecimiento hasta representar en 1965, un 13.7% y un 20.8%, respectivamente, de las importaciones y exportaciones totales. (Anexo 5)

Evidentemente, esto nos indica que el proceso de sustitución de importaciones ha sido apreciable en cierta medida y su producción nacional ha logrado incrementarse gracias al incentivo que le proporciona el mercado común. Pero también el comercio con el resto del mundo se ha incrementado en tal forma que confirma que, debido al proceso de industrialización, se han demandado más bienes de capital y materias primas.

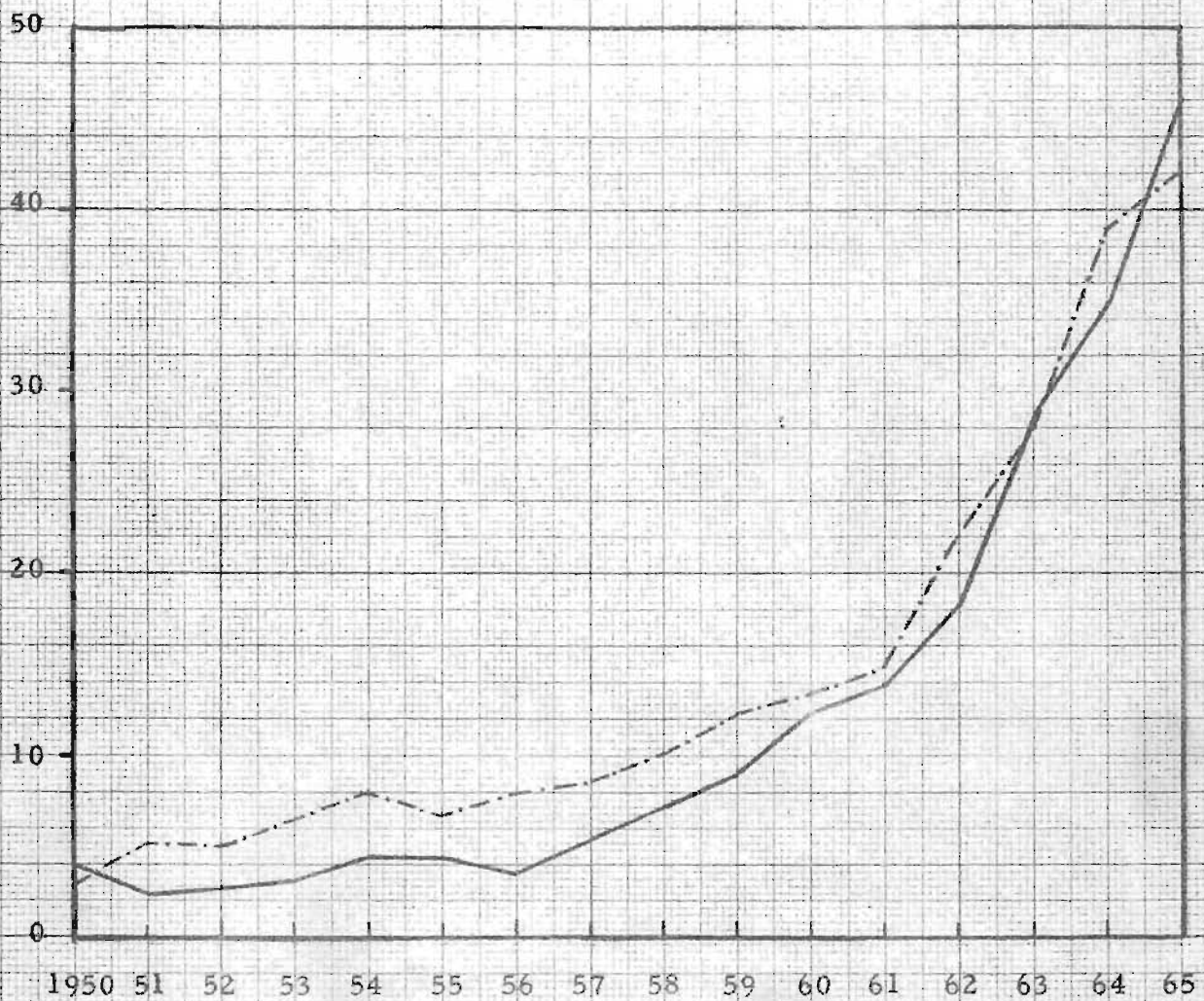
El Salvador

a) Comercio Intrazonal:

El comercio intrazonal de El Salvador ha alcanzado, en términos absolutos, el mayor valor a través del período de 16 años (ver anexos 3 y 4); sin embargo su tasa de crecimiento anual sólo representa un 17.7% acumulativo para las exportaciones y un 19.6% para las importaciones. En 1950 sus ex-

COMERCIO INTER-CENTROAMERICANO
1950-1965

(En miles de pesos centroamericanos)



--- IMPORTACIONES
— EXPORTACIONES

portaciones representaban un 46.5% del comercio total interregional y en --- 1965 sólo representaban un 33.9%. Durante el período, y después de 1950, sólo llegó a alcanzar una mayor significación en 1963 cuando la proporción fue del 39.8% del total. Sus importaciones que en 1950 representaban un 33.5%, - al final del período sólo eran de un 31.2% del total a pesar de que en ciertas etapas esta proporción llegó a ser hasta de un 58.9% en el año 1956 a -- partir del cual, esta participación ha sido decreciente, debido al incremento de su producción interna.

Durante el período de 1950 a 1957 las tasas de crecimiento fueron de 5% para las exportaciones y un 17.0% para las importaciones. En esta etapa - de los tratados bilaterales, El Salvador fue el país que más compras hizo al área, especialmente entre los años 1953 a 1956. Honduras y Nicaragua, con -- quienes inicialmente firmó tratados bilaterales, eran sus principales proveedores especialmente de productos alimenticios.

Durante este período Honduras fue el principal comprador de El Salvadoror, a excepción del año de 1954 en que Nicaragua pasó a ocupar esta posición. Es importante observar que en 1951, El Salvador tuvo la cifra más baja en sus exportaciones intrazonales con CA\$ 2.506 miles y fue Honduras quien - absorbió el 74.7% de esas ventas. El segundo comprador fue Nicaragua a partir de 1951 año de la firma del Tratado de Libre Comercio. Guatemala sólo -- ocupó esta posición en 1950. Costa Rica se mantuvo a un nivel modesto en su participación y no fue sino hasta 1956 en que experimentó una mejoría. (Anexo 7)

En cuanto a las importaciones, las realizó principalmente con Honduras que ha participado en las compras de El Salvador hasta por un 73.4% en - 1950. El punto más bajo de esta participación fue en 1954 que representó un 53.0% del total. El segundo lo ocupó Nicaragua desde 1950 a 1954, a excepción de 1953, y a partir de 1955, Guatemala pasó a ocupar esta posición. Costa Rica se mantuvo hasta 1953 con una participación menor del 1.0% y fue a -

partir de 1954 que tuvo una significación mayor en sus ventas a El Salvador.

La balanza comercial con el resto de países y con el área ha sido desfavorable para El Salvador, durante el período en estudio, con excepción del año 1950 (Anexo 7). Este resultado es el producto de su intercambio con Guatemala, Honduras y Nicaragua, puesto que con Costa Rica le fue positiva aunque su intercambio fue sumamente pequeño.

En el período 1958/60, el comercio salvadoreño con el área continuó su tendencia ascendente, aunque no tan acelerada en cuanto a las importaciones se refiere y cobrando mayor dinamismo las exportaciones. Las tasas de crecimiento fueron de 13.3% y 29.1% respectivamente. Su principal comprador fue Honduras, los años 1958/59 y Nicaragua en segundo lugar los mismos años, para que en 1960 Guatemala pasara a ser el principal comprador. Costa Rica siempre participa en este período con una proporción muy pequeña.

En relación con las importaciones, Honduras es el principal vendedor seguido de Guatemala, pero con tendencia descendente la participación del primer país y ascendente de parte de Guatemala. La importación de productos nicaragüenses tuvo una tendencia decreciente, no así la de Costa Rica que se mantuvo en una proporción de más o menos un 4% del total.

La balanza comercial fue siempre desfavorable para El Salvador, siendo la participación de Honduras, en primer lugar y la de Guatemala en segundo, las que han influido en este resultado, puesto que con Nicaragua y Costa Rica los saldos han sido favorables para El Salvador. (Ver Anexo 7)

Durante el período 1961/65 la tendencia de las exportaciones y las importaciones tomó un giro casi vertical (gráfica No. 3) creciendo a una tasa promedio anual de 33.6% y 30.0% respectivamente. Los mayores incrementos los experimentó en 1962 con respecto a 1961 en las importaciones con un 50.4% y en 1963 con respecto a 1962 que fue de 55.0%. En esta etapa, El Salvador sigue siendo el país que más compra y más vende en la región, pero su participación relativa en ambas actividades acusa una tendencia decreciente. (Anexos No. 3 y 4)

Su principal comprador es Guatemala, seguido de Honduras y Nicaragua. La participación de Costa Rica ha crecido también tanto en términos absolutos como en relativos.

A excepción de 1962, El Salvador ha tenido como principal vendedor a Guatemala, seguido de Honduras. Nicaragua ocupó el tercer lugar desde 1961 a 1963, pero los años 1964/65, Costa Rica ha tenido una participación relativa más alta que en los períodos anteriores, especialmente en 1964 que representó un 18.4% de las importaciones a El Salvador.

La balanza comercial, durante los años 1963 y 1965 le fue positiva, - sin embargo, en el resto del período tuvo saldos negativos resultantes de su comercio con Honduras principalmente. También ha tenido saldos negativos con Costa Rica, durante los años 1964/65 y con Guatemala y Nicaragua en menor -- cuantía. La balanza comercial con Guatemala le fue positiva en la mayor parte de años que cubren el período. (Anexo 7)

b) Comercio Exterior:

Si bien las importaciones y exportaciones totales de El Salvador han crecido constantemente, en especial las importaciones debido a la demanda de bienes de capital y materias primas para fines de industrialización, la proporción que de este comercio corresponde al intercambio intrazonal ha experimentado también un crecimiento sostenido (Anexo 5). En 1950 las importaciones representaban un 6.0% del total, desde entonces ha venido creciendo levemente esta participación hasta constituir en 1957 un 7.5%. Así mismo las exportaciones, que en 1950 representaban un 5.9%, en 1957 esta proporción se contrajo y sólo representó un 4.1% del total. Pero a partir de 1958, la proporción del comercio intrazonal de El Salvador ha ido en aumento constante, de tal suerte que la proporción de las importaciones ha crecido de 9.7% en 1958 a 11.0% en 1961 y de allí a 21.1% en 1965. Dato interesante que nos permite confirmar un proceso creciente de sustitución de importaciones. Las exportaciones también crecieron desde 1958, que representaron un 6.6% del to--

tal, a 10.9% en 1960 y a 24.4% en 1965, lo que significa que El Salvador contribuyó con sus exportaciones a sustituir en forma apreciable las importaciones del resto de países.

Honduras

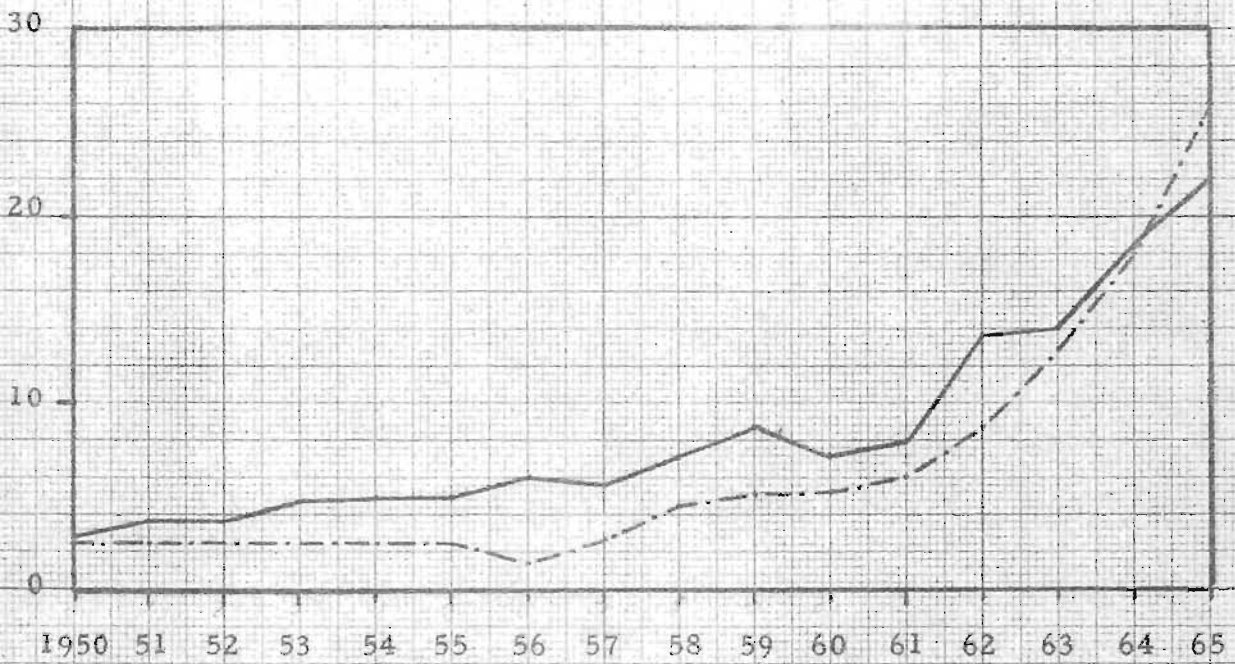
En el período en estudio, las exportaciones de Honduras crecieron de CA\$ 2,833 mil en 1950 a CA\$ 22.133 miles en 1965, que significa un crecimiento promedio anual de 33.6% y las importaciones, de CA\$ 2,528 miles en 1950 - alcanzaron la cifra de CA\$ 26,319 miles en 1965, con una tasa de crecimiento de 36.3% anual. En 1950 las exportaciones constituían un 32.8% del comercio intrazonal y para 1965 había decrecido esta proporción a 16.3%. Las importaciones en 1950 constituían un 29.3% del total en 1950 y 19.4% en 1965 (Anexo Nos. 3 y 4)

El período 1950/57 nos muestra (Anexo 8) que su principal comprador - es El Salvador con una proporción que va desde el 75% en 1950 al 87.5% en -- 1956, con respecto a su comercio intrazonal. El segundo lugar aunque es una forma más modesta, lo ocupa Guatemala. El comercio con Nicaragua, a pesar de su relativa cercanía geográfica, apenas representó en el mejor de los casos, un 4.4% del total que se realizó en 1952. Costa Rica efectuó compras en Honduras que representaron en 1950 y 1952, proporciones notables del total del comercio: 16.4% y 12.0%, respectivamente, aunque en el resto del período representó una pequeña proporción.

Con referencia a las importaciones, su principal proveedor fue El Salvador que, en 1957, llegó a cubrir el 93.7% de las importaciones hondureñas procedentes del área, siendo en el resto del período muy variable la proporción, pero que no bajó del 61%. Las importaciones procedentes de Guatemala - ocuparon el segundo lugar durante los años 1951/52 con 12.7% y 20.4%, de las importaciones totales. Pero en los años 1950 y de 1953 a 1956, Nicaragua ocupó el segundo lugar. En 1957 la participación de Nicaragua en las compras de Honduras bajó al 0.1%. La participación de Costa Rica fue bastante modesta a excepción de los años 1954 y 1955 con un 10.0% y 9.1%.

HONDURAS

COMERCIO INTER-CENTROAMERICANO
1950-1965
(En miles de pesos centroamericanos)



--- IMPORTACIONES
— EXPORTACIONES

La balanza comercial de Honduras durante el período fue siempre positiva y únicamente en sus relaciones con Nicaragua tuvo saldos negativos en todos los años del período. También tuvo saldos negativos en los años 1950 y 1952 con Guatemala y en 1955 con Costa Rica, pero que no influyeron en el resultado favorable en su balanza comercial.

En el siguiente período - 1958/60 (ver de nuevo Anexo 8), las exportaciones de Honduras sólo crecieron a una tasa de 0.4% y las importaciones a un 7.4% anual.

En realidad la proporción del comercio de Honduras con la zona respecto al comercio total intrazonal, ha sido decreciente, pues en 1958 las exportaciones representaban un 34.9% y para 1960 esta proporción descendió a 22.8% y del lado de las importaciones, que en 1958 era de 21.8% bajó a 16.3%. Esto quiere decir que la participación de Honduras en el comercio interregional, no fue tan dinámica como en la etapa anterior.

Nuevamente en este período, El Salvador constituyó su principal comprador y su principal vendedor. En 1958 la proporción, con respecto a sus importaciones y exportaciones de la zona, fue de 85.2% y 90%, respectivamente. Mientras que la proporción de las compras y ventas de Honduras a El Salvador ha sido decreciente, la participación de Guatemala en el comercio con Honduras se incrementó en los años siguientes. La participación de Nicaragua y Costa Rica sólo fue de alguna importancia en 1959 tanto en las importaciones como en las exportaciones:

La balanza comercial de Honduras en este período continuó siéndole favorable merced a que su comercio con todos los demás países le resultó positivo y solamente tuvo dos saldos negativos con Guatemala en 1960 y con Costa Rica en 1958.

El período 1961/65 (Anexo 8) nos muestra que la participación de Honduras en el total del comercio intrazonal, ha venido decreciendo por el lado de las exportaciones, a partir de 1959. La proporción que en 1961 alcanzó un

22.5% del total, en 1965 representó un 16.3%. Por el lado de las importaciones tuvo un ascenso esta proporción de 17.3% en 1961 a 19.4% en 1965. En términos absolutos, tanto las exportaciones como las importaciones crecieron -- muy rápidamente a tasas acumulativas anuales de 27.8% y 42.7% respectivamente, observándose los mayores incrementos en 1962 con respecto a 1961 para -- las exportaciones, y en 1963 con respecto a 1962 para las importaciones.

Sus ventas las efectuó principalmente en El Salvador, aunque en cierto sentido, su participación relativa fue menor que la de los períodos anteriores. La proporción que en 1961 representó el 79.3%, vino decreciendo y en 1965 llegó hasta un 70.9%. Guatemala ha sido el segundo comprador en una proporción que alcanzó hasta un 22.0% en 1962, siendo la participación menor en 1961 con 14.8%. Nicaragua y Costa Rica aunque en términos absolutos han tenido un incremento en sus compras a Honduras, en términos relativos han sido -- de menor cuantía y representaron en 1965 su mayor participación con 5.7% y -- 6.4% respectivamente.

Con respecto a las importaciones, también El Salvador ocupa el primer lugar con participaciones que van en sentido decreciente, desde 73.1% del total en 1961 a 46.9% en 1965, porque Honduras ha ido trasladando sus compras al resto de países cuyas participaciones han tenido un efecto ascendente. -- Así tenemos el caso de Guatemala que en 1961 le vendió un 24.5% del total, -- en 1965 esta proporción era de 33.0%. Costa Rica también aumentó su participación de 2.0% en 1961 a 11.4% en 1965. La participación de Nicaragua ascendió de 0.5% en 1961 a 8.7% en 1965.

La balanza comercial, a excepción de 1965, tuvo saldos favorables durante el período, gracias a su intercambio con El Salvador. El saldo negativo de 1965 se debió principalmente a su intercambio con Guatemala, pero ayudaron también a hacer más grande este saldo desfavorable, los saldos parciales con Nicaragua y Costa Rica. A excepción de 1962 en que todos los saldos le fueron favorables, su intercambio con Guatemala, Nicaragua y Costa Rica,

le fue desfavorable en la mayor parte de años de que consta este período.

b) Comercio Exterior:

Las importaciones hondureñas procedentes de la zona alcanzaron en el período 1950/57 un valor promedio de CA\$ 2.5 millones que representaron una proporción bastante estable de más o menos un 4% de promedio, con límites de 2.5% a 5.6%, con respecto a sus importaciones totales (ver Anexo 5). A partir de 1958 las importaciones procedentes del área comenzaron a incrementarse y así llegaron a representar también una proporción mayor de las importaciones totales cuyo valor tuvo una disminución los años 1958 y 1959 para empezar a recuperarse en 1960. Sin embargo, a medida que el valor de las importaciones totales crecía, el valor de las importaciones de la zona también se incrementaba para representar en 1958 un 6.1%, en 1960 un 7.4% y culminar con un 22.7% en 1965. Esta situación nos permite afirmar que Honduras como los países anteriormente analizados ha incrementado su comercio con el área sustituyendo importaciones de fuera de ella.

Las exportaciones de Honduras a la zona han tenido un efecto ascendente durante el período 1950/57, pues crecieron de CA\$ 2.8 millones a CA\$ 6.1 millones en 1956 para luego decrecer hasta CA\$ 5.7 millones en 1957. Pero en vista de que el valor de las exportaciones totales ha tenido súbitas bajadas, especialmente los años 1954/55, la proporción de las exportaciones a la zona con respecto a las totales aumentó de 4.4% en 1950 a 10.2% en 1955 para luego descender en 1956 y 1957 a 8.5% y 9.0% respectivamente. Después de 1958 en que las exportaciones totales habían crecido hasta \$ 68.7 millones, se experimentó una caída hasta llegar a \$ 61.9 millones en 1960, en cambio las ventas a la zona se elevaron hasta constituir una proporción de 12.0% en 1960.

Durante el período 1961 a 1965, las exportaciones totales de Honduras, crecieron de \$ 72.3 millones en 1961 a \$ 119.0 en 1965, pero también sus exportaciones a la zona crecieron de tal manera que la proporción también aumentó de 12.0% en 1960 a 18.6% en 1965. Lo que nos indica que Honduras ha to

mado también ventajas del comercio intrazonal.

Nicaragua:

a) Comercio Intrazonal:

Las exportaciones de Nicaragua durante el período 1950/65, crecieron a razón de 15.9% acumulado anual, desde CA\$ 1.106 miles que representaron el 12.8% del comercio en 1950 hasta CA\$ 10.060 miles equivalentes al 7.4% del total de 1965. Esto indica que la participación relativa de Nicaragua en las exportaciones ha tenido una tendencia decreciente. Las importaciones que en 1950 eran de CA\$ 451 miles y que representaban un 5.2% del total, crecieron hasta CA\$ 21.034 miles en 1965 a una tasa promedio anual del 29.2%. Es decir que la participación de Nicaragua en las importaciones del área ha tendido a crecer en términos absolutos y relativos (Anexos Nos. 3 y 4)

El período 1950/57 muestra que El Salvador es su principal comprador (Anexo 9), con una proporción que ha ascendido hasta 80.6% del total en 1954, siendo su menor porcentaje de participación en 1950 con un 42.5% ^{14/}. El segundo lugar fue para Honduras desde 1951 hasta 1955 y tercero Costa Rica que alcanzó el segundo lugar en 1950, 1956 y 1957. La participación de Guatemala, a excepción de los años 1950 y 1951 fue prácticamente nula durante el período.

También El Salvador ocupa el primer lugar en cuanto a compras se refiere pues llegó a participar hasta de un 84.1% de las importaciones en 1954. La participación más baja de El Salvador en las importaciones nicaragüenses fue en 1950 con un 51.0%. El segundo vendedor es Costa Rica con proporciones que van desde 9.9% en 1954 a 32.3% en 1957. Honduras ocupa el tercer lugar desde 1950 a 1956. Las importaciones procedentes de Guatemala han representado los menores porcentajes de participación, excepción hecha de 1957.

En el período 1958/60 las exportaciones de Nicaragua procedentes del área crecieron a razón de 87.6% anual de CA\$ 979 miles a CA\$ 3.446 miles a pesar de los decrementos observados en 1958 y 1960 con respecto a los años

^{14/} La causa principal de este notable incremento en la participación en el Comercio con El Salvador, fue el tratado de libre comercio.

anteriores, pero que fueron compensados por el incremento experimentado en 1959. Sus importaciones casi se estancaron en el periodo, pues apenas crecieron a una tasa de 1.0% anual desde CA\$ 2.721 a CA\$ 2.776 miles, experimentando los mismos efectos en 1955 y 1960 que decreció su valor y se compensó con un incremento en 1959 (Anexos Nos. 3 y 4).

En el año de 1958 su principal comprador fue El Salvador con un 76.8% de sus exportaciones, pero en los años 1959 y 1960, Costa Rica pasó a ocupar el primer lugar, dejando a El Salvador en segundo término. Honduras y Guatemala tuvieron una participación muy pequeña en las compras de Nicaragua.

En lo que se refiere a las importaciones el primer lugar le corresponde a El Salvador con una participación que va de 49.9% en 1959 a 62.6% en 1960. El segundo vendedor corresponde a Costa Rica en 1958 y 1960 y Honduras en 1959. Guatemala en 1960 también aumentó su participación a 17.6% en sus ventas a Nicaragua.

La balanza comercial acusó saldos desfavorables en 1958 y 1959. En 1958 tuvo saldos desfavorables con todos los países y sólo tuvo saldos positivos con Costa Rica en 1959/60. (Anexo 9)

En el periodo 1961 a 1965 las exportaciones al área crecieron a razón de 54.4% anual desde CA\$ 1.771 miles en 1961 a CA\$ 10.60 miles en 1965, pero que en 1961 tuvieron una baja en el valor con respecto a 1960, de 48.6%. Su participación relativa en el comercio intrazonal creció de 4.8% en 1961 a 7.4% en 1965.

Las importaciones tuvieron un crecimiento sostenido desde 1960, aumentando su participación desde 7.8% en 1961 hasta 15.5% en 1965. La tasa de crecimiento en este periodo fue de 64.4%.

Su principal comprador durante los años 1961, 1962 y 1965 fue Costa Rica, pero en 1962 y 1963 correspondió a El Salvador el primer lugar. Guatemala a partir de 1962, tuvo una regular participación y Honduras que en 1961 participaba con un 1.8%, ascendió en 1965 hasta un 22.9%.

En cuanto a las importaciones, El Salvador, durante los años 1961 y 1962, fue su principal proveedor con un 48.9% y 57.9% del total, pero Guatemala en 1963 y 1964, pasó a ocupar esta posición con un 40.0% y 35.1%. La participación de Costa Rica ha ido en ascenso año con año para significar en 1965 un 32.6% que le convierte en el primer proveedor de Nicaragua. Honduras es el país que menos ha participado en las compras de Nicaragua.

La balanza comercial le fué siempre desfavorable durante el período, especialmente debido a su comercio con Guatemala, aunque también con el resto de países prevalecieron los saldos negativos.

b) Comercio Exterior:

Las importaciones de Nicaragua procedentes de la zona, durante el período 1950/57, representaron una proporción que creció de 1.6% de las importaciones totales en 1950, a un 3.4% en 1957, aunque se acusó un decremento de la proporción durante los años 1955/56 (Ver Anexo 5). En los años 1958 y 1959 esta proporción aumentó aunque es conveniente observar que el comercio exterior total experimentó un decremento de \$ 80.6 millones en 1957 hasta \$ 66.8 en 1959, y las importaciones de la zona aumentaron ese año. A partir de 1960, las importaciones total iniciaron una etapa de recuperación acusando un incremento sostenido. Durante los años 1960/61 el valor de las importaciones de la zona bajaron y también la proporción con las exportaciones totales decreció. Fue a partir de 1962 que comenzó la fase más dinámica de las importaciones de Nicaragua procedentes de la región, haciéndose evidente la desviación de comercio hacia la producción regional, así como la mayor demanda de productos de fuera del área por las mismas razones que hemos expuesto anteriormente en relación con el incremento de la producción industrial.

Las exportaciones de Nicaragua a la zona han representado durante el período de 1950 a 1965, una proporción bastante modesta de las exportaciones totales. Durante la etapa 1950/57 la proporción se mantuvo dentro de los límites de 3.5% a 7.4%, entre 1950 y 1954, pero a partir de 1955, esta proporción bajó hasta 1.3% en 1956, mientras las exportaciones totales tenían un

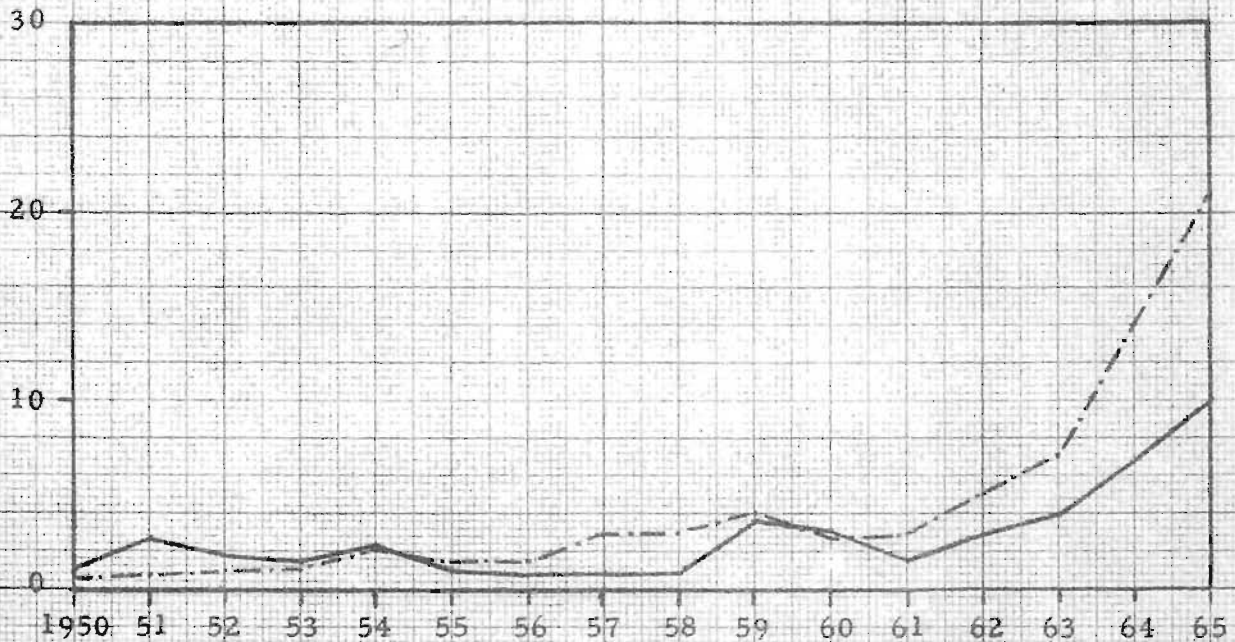
GRAFICA No. 5

NICARAGUA

COMERCIO INTER-CENTROAMERICANO

1950-1965

(En miles de pesos centroamericanos)



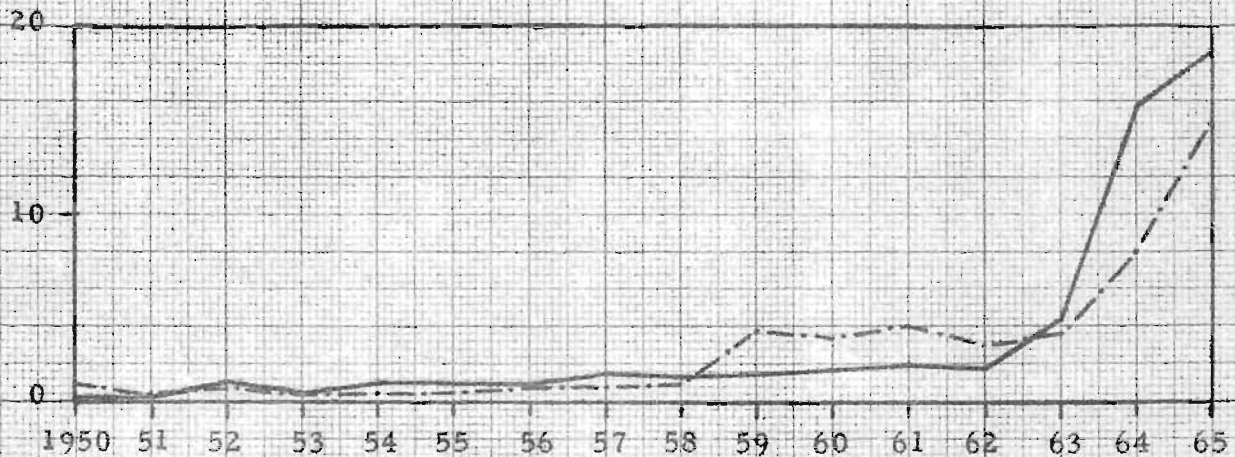
GRAFICA No. 6

COSTA RICA

COMERCIO INTER-CENTROAMERICANO

1950-1965

(En Miles de pesos centroamericanos)



--- IMPORTACIONES
— EXPORTACIONES

efecto creciente hasta 1955, con una baja en 1956 y luego un período de recuperación que dura hasta 1959. A partir de 1959 observamos una serie de variaciones tanto en el valor de las exportaciones totales como intrazonales y de la participación de éstas en el total. Así tenemos que en 1959 y 1960, la proporción era de 5.5% para luego bajar a 2.6% en 1961 y tomar un crecimiento sostenido de 1962 a 1965. Por otra parte, las exportaciones a la región que habían venido experimentando ascensos y descensos desde 1955, lograron en 1962 acusar un efecto creciente, efecto que también experimentaron las exportaciones totales.

Costa Rica

a) Comercio Intrazonal:

Es sumamente interesante estudiar el comportamiento del comercio de Costa Rica con el resto de la región. Costa Rica, a pesar de que desde el principio de los movimientos integracionistas, asistió a todas las reuniones, durante mucho tiempo se mantuvo excéptica acerca de los resultados positivos que podría traer el mercado común de la región. Como ya hemos visto antes, debido a ese recelo que también tuvo sus causas de tipo político, no fue sino hasta 1962 que Costa Rica se adhirió definitivamente al mercado común y sus resultados positivos en sus relaciones comerciales con el área no se hicieron esperar.

En 1950 las exportaciones costarricenses sumaban un valor de CA\$ 161 miles, que representaban un 1.9% del valor del comercio; esta participación creció hasta 1952 en que con un monto de CA\$ 960 mil participaba de 8.9% del comercio. Fuera del año 1953 que tuvo un decremento de un 63.2% con respecto a 1952, la tendencia de las exportaciones siguió su ritmo ascendente hasta 1957 que sumaron CA\$ 1.556 mil ya representaban un 9.2% del total. La tendencia de las exportaciones a la región de parte de Costa Rica siguió un ritmo ascendente a partir de 1958 que culminó en los años 1963/64 acusando incremento de 130.7% y 254.2% respectivamente, con respecto a los años preceden--

tes. En 1964 la proporción de las exportaciones con respecto al comercio intrazonal fue la más alta con 14.8%, habiendo bajado en 1965 a 13.8% que era la participación de sus CA\$ 18.788 miles de exportaciones a la zona. La tasa de crecimiento experimentada es de 37.3% anual.

Las importaciones procedentes de la zona tuvieron una tasa de crecimiento de 19.8% anual, durante el período 1950/65. Sin embargo, durante el período 1950/57 tuvieron un efecto decreciente puesto que en 1950 sumaban CA\$ 976 mil y al final del período había decrecido el valor a CA\$ 883 mil debido a los decrementos observados en los años 1951, 1953 y 1957. La mayor proporción del comercio total fue la de 1950 con un 11.3% del total siendo el año de 1954 en el que la proporción fue menos con un 3.3%.

El período 1958 a 1960 acusó un incremento de las importaciones que crecieron de CA\$ 1.032 miles en 1958 a CA\$ 3.514 miles, incremento que fue mayor en 1959 con 275.4%, siendo la tasa promedio de crecimiento de 84.5%. También el año 1959 representó el mayor porcentaje de participación en las importaciones intrazonales con 13.5%.

Durante el período 1961/65 se observó una ligera baja del 18.2% en las importaciones de 1962. El año siguiente comenzaron a crecer hasta alcanzar una tasa del 38.0% anual, siendo el mayor incremento en 1964 con respecto a 1963. En esta etapa la participación relativa en el total de importaciones intrazonales bajó, siendo el mayor porcentaje de esa participación el 11.0% que se experimentó en el año de 1961. (Anexos 3 y 4)

Al analizar las compras y ventas en el resto de países de Centroamérica, que se han realizado, (Anexo 10) notamos que en los diferentes años que componen el período, todos los países han sido, alternativamente sus mayores compradores y vendedores. Así tenemos que durante la etapa 1950/57, Nicaragua ocupó el primer lugar como comprador durante los años 1950, 1951, 1953, 1956 y 1957, con 69.5%, 70.6%, 69.1%, 42.8% y 57.1, respectivamente, del valor de sus exportaciones al área. El Salvador ocupó esta posición los años -

1954 y 1955 con 51.9% y 37.1% respectivamente y Guatemala fue el mayor vendedor en 1952 con 59.3%. Honduras sólo mantuvo un regular volumen de importaciones procedentes de Costa Rica.

Entre los vendedores, Honduras ocupó el primer lugar los años 1950 a 1952 y en 1954 con porcentajes de participación de 47.5%, 39.8%, 56.9% y --- 53.7%, respectivamente. El Salvador ocupó esta posición en 1953, 1955, 1956 y 1957 con 43.1%, 45.8%, 60.0% y 51.4%, respectivamente. Nicaragua, a pesar de su cercanía geográfica, sólo ocupó segundo lugar los años 1950/52 y 1955/57.

En la balanza comercial de este período prevalecen los saldos positivos para Costa Rica pues sólo acusa saldos negativos en 1950 con todos los países, en 1952 y 1953, a causa del comercio con Guatemala, El Salvador y -- Honduras. En otros años ha tenido saldos negativos con todos los países pero han sido compensados con los saldos positivos.

El período 1958 a 1960 acusa las mismas características del anterior. En cuanto a las exportaciones, Nicaragua ocupa el primer lugar en 1958 y --- 1959 con un 55.8% y un 45.4% del total. Guatemala se convierte en el mayor comprador con 40.6% en 1960, quedando para El Salvador sólo segundos lugares en 1958, 1959 y 1960. Así mismo en las importaciones, El Salvador es el mayor vendedor en 1960 con el 67.6% seguido de Nicaragua con 15.1%. Nicaragua ocupa el primer lugar en 1959 y 1960 con 63.0% y 57.0% seguido de El Salva-- dor.

La balanza comercial registra saldos negativos muy fuertes para los años 1959 y 1960, principalmente a causa de su comercio con Nicaragua, aunque también con el resto de países tuvo saldos desfavorables, que, aunque de menor cuantía, ayudaron al desajuste de la balanza comercial de Costa Rica - con el resto del área.

En el siguiente período, 1961/65, El Salvador se convierte en el principal vendedor de la zona durante los años 1961 a 1964 con participaciones - de 39.8%, 60.9%, 60.3% y 35.1%. En 1965, es Guatemala la que ocupa esta posi-

ción con un 36.2%. La participación de Honduras es bastante modesta.

En cuanto a las exportaciones, también se presenta las mismas características de los periodos anteriores. En 1961 Guatemala es su principal comprador con el 40.9% seguido de El Salvador. En 1962, 1963 y 1964, es El Salvador el que más compra a Costa Rica con el 62.7%, 46.5% y 45.7%, dejando a Nicaragua el segundo lugar. En 1965, Nicaragua se constituyó en el principal comprador de la zona con el 36.5% del total, aprovechando ya su cercanía geográfica y el desarrollo de las vías de comunicación. Guatemala y El Salvador ocuparon segundas posiciones.

En los años 1961 y 1962, la balanza comercial de Costa Rica le ha sido desfavorable, debido a que los saldos con todos los países le fueron negativos. Pero los años 1963 a 1965, tuvo saldos positivos, aunque observó algunos saldos desfavorables con Guatemala en 1963 y 1965 y El Salvador en 1962 y 1963, que no afectaron su resultado favorable con el área total.

Los resultados del comercio de Costa Rica con el resto de la región nos mueve a pensar que sus temores eran infundados, ya que, después de su ingreso al Mercado Común, su participación le ha sido a todas luces beneficiosa.

b) Comercio Exterior:

Al comparar las cifras del comercio de Costa Rica con el resto de Países del área y su comercio exterior total (Anexo No.5), observamos que hasta 1958 sus importaciones de la zona tuvieron muy poca significación, ya que apenas representaron un 1.8% como máximo (en 1950 y 1958). A partir de 1959 la proporción creció hasta un 4.0% en 1961, para luego descender en los años 1962/63 y lograr una recuperación en 1964 y 1965 que representaron 8.3% y 14.7% de las importaciones totales, respectivamente. Las exportaciones hasta 1958 también tuvieron muy poca significación pues no representaron más del 1.9% en dicho año. Entre los años 1959 y 1962, apenas creció hasta un 2.4%, pero a partir de 1963, las exportaciones costarricenses

ses a la región tuvieron una mayor significación, ya que en 1963 ya representaban un 4.7%, en 1964 un 13.9% y un 16.7% en 1965.

Todas estas cifras vienen a demostrar las ventajas que ha obtenido Costa Rica al adherirse al Mercado Común ya que sus exportaciones al resto de países del área, han crecido en forma considerable lo que, consecuentemente, se refleja en el incremento de su producto interno bruto.

El análisis minucioso que hemos elaborado acerca de la intervención por países en el comportamiento del comercio intercentroamericano y de su relación con el comercio exterior total, nos viene a mostrar toda la complejidad que existe en sus relaciones mutuas. Esta circunstancia hace sumamente difícil poder cuantificar el comportamiento del comercio en los años futuros.

Se espera que todos los países continuarán incrementando su corriente comercial, dados los respectivos planes de desarrollo; sin embargo las tendencias parece que serán decrecientes o llegará un punto en que se mantendrán casi sin variación, en vista de la tendencia de todos los países a sustituir importaciones basados en una estructura industrial competitiva

Más adelante, al estudiar las proyecciones, veremos con más amplitud esta afirmación. Por de pronto vamos a desarrollar la segunda parte de la estructura del comercio o sea la que se refiere a su composición.

b - Producto Objeto del Comercio:

Uno de los aspectos más importantes del análisis del comercio intercentroamericano es su composición.

A diferencia de los análisis que hemos efectuado en las secciones anteriores, el análisis de la composición del comercio lo haremos a partir del año de 1960 por dos razones: la primera por falta de información estadística adecuada que cubriera el período 1950 a 1959 y la segunda porque es a partir de 1960 cuando los cambios en la composición son más acentuados y pueden proporcionarnos los elementos necesarios para formarnos un

juicio más exacto de los resultados obtenidos al establecer el Mercado Común Centroamericano.

Con base en las cifras estadísticas publicadas por la SIECA en -- los anexos estadísticos de su carta informativa mensual, hemos reclasificado los diez grupos de NAUCA en cinco grupos que representan los productos más importantes de los países del área. Es de advertir que las cifras que utilizaremos en nuestros análisis, no coinciden con las que hemos usado -- en el análisis de la magnitud y las tendencias del comercio intracentroamericano debido al hecho de que estos ya son cifras revisadas. Sin embargo -- creemos que el objetivo perseguido se alcanzará puesto que el resultado -- del análisis nos mostrará las modificaciones realizadas en el intercambio de productos dentro de la región y en las relaciones de ésta con el resto del mundo.

Antes de iniciar nuestro estudio a continuación proporcionamos -- los diez grupos de NAUCA y la forma en que los hemos reclasificado para -- lograr una mayor brevedad.

Grupos de NAUCA

- 0 Productos alimenticios
- 1 Bebidas y Tabaco
- 2 Materiales Crudos no Comestibles
- 3 Combustibles y Lubricantes
- 4 Aceites y Mantecas
- 5 Productos Químicos
- 6 Artículos Manufacturados según material
- 7 Maquinaria y Material de Transporte
- 8 Artículos Manufacturados diversos
- 9 Transacciones Diversas

Reclasificación

- 0 y 4 Productos Alimenticios
- 6 y 8 Productos Manufactureros
- 5 Productos Químicos
- 3 Combustibles y Lubricantes
- 1,2,7,y 9 Otros Productos

El criterio que hemos utilizado para hacer esta clasificación es el siguiente:

- a) En el grupo de productos alimenticios consideramos que las mantecas y aceites, que aunque son materias primas industriales, en la mayoría de los casos se utilizan para la alimentación.
- b) Al agrupar los dos grupos de productos manufacturados consideramos que no existe problema.
- c) Los productos químicos y combustibles y lubricantes, se analizarán solos porque consideramos importante su participación en el comercio intercentroamericano.
- d) En la agrupación de Otros Productos, se han incluido algunos grupos que a largo plazo pueden ser objeto de mucho dinamismo en el comercio intrazonal, tales como Materiales Crudos no comestibles y Maquinaria y material de transporte pero que en el período analizado han tenido una participación relativamente menor. Lo complejo de este grupo es que está constituido por materias primas y bienes de capital, cuya producción, a nivel centroamericano, se está tratando de incrementar a fin de sustituir a las similares importadas de fuera del área. Sin embargo, hemos de convenir que la importancia que año con año va teniendo el intercambio de estos productos es un beneficio para la economía centroamericana.

Mencionáremos antes que sólo disponemos de información a partir de 1960; pero debemos de recordar que el mayor dinamismo experimentado por el comercio intrazonal, se llevó a cabo desde ese año y es por ello que consideramos de menor importancia la carencia de datos anteriores a 1960.

El anexo nos muestra el comportamiento que los distintos grupos de productos han tenido dentro del comercio. Todos los grupos se han incrementado durante el periodo, pero las cifras del anexo muestran las siguientes observaciones:

Durante los años 1960/62 los productos alimenticios constituyeron el principal renglón del intercambio alcanzado en 1960 un 50.5% del valor del comercio intrazonal y aunque los dos años subsiguientes esta proporción decreció, el 47.6% que alcanzó en 1962, todavía era mayor que la de los otros productos; empero debido al progreso del desarrollo industrial que creció estimulado por los incentivos que le proporcionaba el Mercado Común, aprovechando las economías de escala y el adelanto tecnológico, los productos manufacturados pasaron a ser el objeto más dinámico del comercio a partir de 1963. Esto se hace evidente al comparar las cifras, entre Productos Alimenticios y Productos Manufacturados, a partir de 1962. En este año la proporción era de 47.6% de Productos Alimenticios por 32.6% de Manufacturados. El año siguiente esta proporción cambió a 35.1% y 38.0% respectivamente y para 1965 la proporción era de 28.4% y 44.9%.

Hecho importante que también influyó en este incremento del intercambio de productos manufacturados fue el ingreso definitivo de Costa Rica al Mercado Común en 1963, que a la sazón había venido desarrollando su sector industrial dentro de su reducido mercado nacional.

Es notoria también la importancia que ha ido adquiriendo la participación del grupo productos químicos en el total del comercio intrazonal. En 1960 su participación era de 7.4% y llegó a ser en 1965 de 15.5%. La causa principal de este incremento es la producción de fertilizantes e insecticidas que con el desarrollo y tecnificación de la agricultura le han demandado en mayor cantidad. También ha tenido alguna importancia la fabricación de jabones, detergentes y pinturas.

Otro rubro que tuvo un incremento extraordinario es el grupo Combustibles y Lubricantes, el cual en 1960/62 apenas representó un promedio de 0.4%

del total, en 1963 ya representó un 5.7%, es decir que en este año la cifra de 1962 se incrementó 24 veces. El año 1964 volvió a incrementarse un 33.4% para decrecer en 1965 un 31.1%. El aumento del volumen del comercio de este rubro se debe principalmente a la instalación de la Refinería de Petróleo en Acajutla, El Salvador y sus ventas están dirigidas especialmente hacia Guatemala. Si bien los productos derivados del petróleo no son objeto de libre comercio, la implantación de esta refinería tiene por objeto facilitar la distribución de estos productos en Guatemala y El Salvador, aunque existe la posibilidad de instalar otra refinería similar en Guatemala y el resto de países, lo cual anularía casi completamente esta corriente de comercio.

El rubro "Otros productos" también ha experimentado importantes incrementos anuales en su participación dentro del comercio intrazonal, pero en el año 1965 a pesar de que aumentó en términos absolutos, decreció su participación relativa. El grupo más dinámico de este rubro lo constituyen los materiales crudos no comestibles. (Anexo estadístico No. 3 de la carta informativa de SIECA No. 58 de agosto de 1966).

Si observamos las tasas de crecimiento de los diferentes productos, notaremos que el rubro que alcanzó mayor dinamismo, relativamente, fue combustibles y lubricantes que creció a razón de 91.2% anual, sin embargo, esta tasa de crecimiento tan alta se debió al giro tan brusco hacia arriba que tuvo en 1963 en que comenzó a operar la Refinería de Acajutla.

Creemos que más importante ha sido el comportamiento de los rubros -- Productos Manufacturados y Productos Químicos que creciera a razón de 45.8% y 54.1% anual, porque ha experimentado incrementos anuales en forma sostenida (que indica la forma sistemática en que ha ido creciendo su producción)

En cuanto se refiere a los productos alimenticios, es oportuno observar que, a pesar de que su participación relativa ha sido superior a la de Productos Manufactureros, también ha tenido un notable crecimiento en términos absolutos, índice de que no ha perdido su importancia en el intercambio

comercial intrazonal y aún más, han contribuido al proceso de sustituir importaciones.

Con respecto a la sustitución de importaciones el Anexo 12 nos muestra la comparación entre el comercio exterior total de la zona y el intrarregional por productos. En él podemos observar que el intercambio de productos alimenticios ha constituido siempre la proporción más importante del total del comercio, incluso esta participación ha tenido una tendencia ascendente, pues creció de un 26.3% en 1960 a un 35.1% en 1964. La tasa de crecimiento de las importaciones intrazonales creció a un ritmo más acelerado que las importaciones totales, es decir que mientras las primeras crecieron a razón de un 18.5% de promedio anual, las segundas apenas alcanzaron un 8.9% anual.

Durante el período en estudio el principal importador de alimentos de la zona ha sido El Salvador, adquiriéndolos principalmente de Honduras y de Guatemala. Como puede verse en el anexo 13, las compras de El Salvador han tenido un crecimiento constante pues pasaron de CA\$ 7.7 millones en 1960 a CA\$ 16.7 millones en 1965. Pero también El Salvador es importante abastecedor de productos alimenticios estando sus ventas encaminadas hacia Guatemala y Honduras aunque en una menor escala de lo que les compra.

Los productos manufacturados han sido los más dinámicos durante el período en estudio, debido al creciente desarrollo industrial del área y a la política de sustitución de importaciones, que aunque en menor escala que los productos alimenticios ha venido significando una mayor proporción en las importaciones totales del área pues en 1960 apenas representaba un 4.9% para que en 1964 alcanzare un 15.4%, habiendo crecido las importaciones totales a razón de un 9.5% anual frente a un 45.8% de las importaciones intrazonales. El Salvador es el principal vendedor de productos manufacturados seguido de Guatemala, siendo ambos países los que han logrado un mayor intercambio recíproco de estos productos a pesar de sus economías competitivas. Honduras ha tenido en El Salvador su principal proveedor de tales productos. Entre estos dos países parece evidente el aprovechamiento de las ventajas comparativas -

pues en tanto El Salvador adquiere productos alimenticios (especialmente granos básicos) procedentes de Honduras, este país adquiere los productos manufacturados de El Salvador que ha logrado un mayor desarrollo industrial en comparación con Honduras. Nicaragua y Costa Rica después de su ingreso al Mercado Común se están contribuyendo en regular medida al intercambio de productos manufacturados, siendo su principal cliente El Salvador, Además de sus ventas recíprocas. Antes de su ingreso El Salvador era también su principal comprador y sólo en los años 1960 y 1961 Costa Rica efectuó ventas de alguna importancia a Guatemala.

Los productos químicos también han venido siendo objeto de dinamismo especialmente los años 1964/65, pero también la importación de este grupo procedente del resto del mundo ha crecido en forma apreciable por una parte a causa de los insumos utilizados en su manufactura que son, en su mayoría, extranjeros. También, a partir de 1960 se observa un mayor participación dentro de la importación total de estos productos pues en 1960 la proporción era del 3% para ascender al 14.2% en 1964 (Anexo 12). Durante el período la tasa de crecimiento fue de 54.1% para las importaciones intrazonales en comparación con el de 13.3%, que confirma lo dicho antes que ha existido una presión sobre la balanza de pagos por este concepto.

Guatemala y El Salvador han sido los países que más ventas han efectuado al área habiéndose incorporado a ellos Costa Rica a partir de 1964. También en cuanto a las compras El Salvador y Guatemala han sido importantes compradores, pero Honduras y Nicaragua también han acrecido su participación (Anexo 13)

También Guatemala y El Salvador han efectuado sus mayores ventas en forma recíproca. Costa Rica a partir de 1963 en que comenzó a participar más activamente en las exportaciones ha tenido sus mejores clientes en Nicaragua y El Salvador. Honduras aparece como comprador neto de productos químicos, siendo sus principales proveedores Guatemala y El Salvador y en tercer lugar Costa Rica. (Anexo 13).

El comportamiento del intercambio del rubro Combustibles y Lubricantes es muy especial dentro del comercio intracentroamericano, pues ya hemos dicho que no fue sino hasta 1963, en que comenzó a operar la Refinería de Petróleo de Acajutla en El Salvador, cuando las ventas se incrementaron aunque ya para 1965 la tendencia es decreciente. El comercio básicamente consiste en ventas que efectúa El Salvador a Guatemala.

Si comparamos su comercio intrazonal y la importación total vemos que entre los años 1960 a 1962 la proporción fue de un 0.3% a un 0.4%, pero en 1963 esta proporción creció hasta 7.6% y 10.0% en 1964. El total de importaciones del área creció a una tasa de 5.6% anual.

El rubro "Otros Productos" que también tuvo un crecimiento muy importante -22.2% anual- casi no tuvo variación en lo que se refiere a su participación en las importaciones totales pues se mantuvo dentro de los límites de 3.1% a 3.9%. Es importante observar que la importación total creció a razón de un 12.6% anual lo que significa que el proceso de sustitución de importaciones en los rubros Bebidas y Tabaco, Materiales Crudos no Comestibles, Maquinaria y Material de Transporte y Transacciones Diversas, no ha sido muy significativo como en el resto de productos.

Esto viene a confirmar la afirmación de que, si bien se ha progresado en cuanto a la sustitución de importaciones de productos alimenticios y algunos bienes industriales de consumo, aun no se ha llegado a la etapa de sustituciones más complicadas y difíciles como son las de materias primas y bienes de capital que hemos incluido en el rubro "Otros Productos".

Guatemala figura como el más importante vendedor de estos productos y sus exportaciones las realiza principalmente a El Salvador. Por otra parte, El Salvador es el más importante comprador, importando de todos los países - pero en especial de Honduras y Guatemala, en ese orden de importancia. Costa Rica y Nicaragua a través del período han tenido una corriente recíproca importante y es entre ellas que realiza sus mayores compras y ventas. Honduras

tiene como principal comprador a El Salvador y este país, que con una participación no muy apreciable en las exportaciones, tiene como principal cliente a Honduras.

Esto indica que, siendo el rubro materiales crudos no comestibles el más dinámico de todos, El Salvador adquiere estos productos para ser utilizados en la industria manufacturera.

CAPITULO III

PROYECCIONES

El estudio de las tendencias de las cifras del comercio intracentroamericano (gráfica No. 1) nos ha conducido a delimitar tres etapas bien definidas que siguen una determinada ley de crecimiento. Estas etapas son: 1) Etapa 1950/57 de los tratados bilaterales, un período propiamente de experimentación en el cual el incremento del comercio fue sumamente pequeño; 2) Etapa 1958/60, de los tratados a nivel multilateral, en la que el comercio ya tuvo un incremento más significativo; 3) Etapa 1961/65, del funcionamiento de los instrumentos de la integración económica del área, en la que el crecimiento del comercio alcanzó niveles extraordinarios.

El comportamiento del comercio en cada una de estas etapas tuvo su influencia en una serie de factores que contribuyeron a su dinamismo, aunque también existieron otros factores que evitaron, en alguna medida, que el incremento fuera mayor.

Algunos de los factores que contribuyeron al dinamismo del comercio -- tienden a perder su influencia en los próximos años en vista de que las condiciones necesarias para su funcionamiento ya casi han concluido o están por concluir. A falta de estas condiciones, el comercio hacia un mediano plazo, retardará su crecimiento y el proceso de sustitución de importaciones que ha venido observándose en los últimos años, tenderá a decrecer a causa de que se está llegando al fin del proceso de sustituciones fáciles como son los -- alimentos, vestuario y otros bienes de consumo no duradero, para luego entrar a una etapa más difícil de sustitución, como es la de producir artículos intermedios y algunas materias primas y a largo plazo la producción de bienes de capital para lo cual será necesario un mercado más amplio que el -- centroamericano. Serán pues, otras las causas que determinarán el comercio futuro.

Volviendo a nuestra gráfica No. 1 en la cual hemos establecido la tendencia del comercio, ajustándole una curva de tipo exponencial con el fin de obtener así los posibles valores desde 1966 hasta 1970. Sin embargo, consideramos imposible que en los próximos años continúe esa tendencia, tomando en cuenta que las causas que originaron su giro brusco hacia arriba a partir de 1961 ya no actuarán con la misma intensidad porque, como hemos dicho antes, están perdiendo su influencia tal como lo muestra el menor incremento relativo observado en 1965 con respecto a 1964.

A continuación haremos un somero análisis de las causas determinantes del comportamiento del comercio y de su posible influencia futura. Asimismo destacaremos las causas que no han permitido un mayor incremento del intercambio y su posible influencia positiva en el futuro.

Efectos de la Liberalización del Comercio

A medida que han ido desapareciendo las barreras arancelarias que se oponían al libre intercambio de productos originarios del área, el comercio intrazonal se incrementaba notablemente, y de manera especial, durante los años de 1962 a 1965. Para 1965 se había liberalizado más de un 95% de las partidas de NAUCA, siendo los rubros faltantes aquellos sujetos a la suscripción de convenios especiales y al cumplimiento de condiciones tales como la equiparación arancelaria de los artículos comprendidos en ellas y de sus materias primas. Además quedarán también pendientes de negociación y sujetos, por tiempo indefinido, a controles de importación y exportación, cuotas y pagos de impuestos, 35 subpartidas que corresponden a queso, azúcar, jugos de frutas fermentadas, bebidas alcohólicas destiladas, fósforos y cerillos, ganado vacuno de raza ordinaria, harina de trigo, cigarrillos, algodón no manufacturado, alcohol etílico, tejidos de fibras vegetales y animales vivos no destinados a la alimentación ^{1/}. Como puede observarse entre estos productos hay algunos en que los países centroamericanos son competitivos y que se de-

1/ Centroamérica y su mercado Común - Vol. 3 - SIECA - Guatemala Sep. de 1965

dican especialmente a la exportación fuera del área.

Esta causa de dinamismo, que fue determinante hasta 1965, ya no será decisiva a partir de 1967 puesto que se supone que la mayoría de productos originarios del área estarán gozando de libre comercio y los pocos productos que queden fuera de esta condición ejercerán muy poca influencia en el incremento futuro del intercambio intrazonal.

Equiparación Arancelaria

En lo que se refiere a la equiparación arancelaria, se han equiparado más del 97.7% de los rubros de NAUCA quedando pendientes el equivalente de -- 2.7% o sean 41 rubros entre los cuales se encuentran el trigo y harina de -- trigo; petróleo y sus derivados, automóviles y aparatos eléctricos.^{2/} Al observar los rubros pendientes consideramos que la equiparación de sus gravámenes no influirá en un incremento apreciable en el comercio futuro.

Pagos:

Al crearse la Cámara de Compensación Centroamericana se logró agilizar el comercio por la facilidad que ofrecía para efectuar los pagos provenientes de las transacciones comerciales dentro de la zona. Sin embargo, hemos visto que los valores compensados tienden a ir pari passu con el volumen de comercio, por lo que consideramos que esta causa de dinamismo ya cumplió sus efectos y tampoco será decisiva para el incremento futuro del comercio intrazonal, a menos que se hagan reformas sustanciales que respondan a una nueva fase dinámica.

Incentivos Fiscales

Ya es de conocimiento general que cada país tiene sus propias leyes de fomento industrial que otorgan beneficios que difieren de país a país.

A fin de evitar que las inversiones en la industria se localicen en determinado país o países bajo el atractivo de mayores beneficios fiscales, y que tuviera como consecuencia una estructura artificial de costos, se suscri

^{2/} SIECA - Obra citada.

bió el Convenio Centroamericano sobre Incentivos Fiscales. Este convenio no había entrado en vigor a fines de 1965, por lo tanto no se considera como -- causa que influyera en la expansión del comercio en el período analizado. -- Sin embargo, la estructura actual de incentivos enmarcados dentro de las leyes de fomento industrial y el convenio sobre Régimen de Industrias de Integración y su primer protocolo (Régimen Etéreo) han hecho que se establezcan varias industrias que han influido en el incremento del comercio.

Se considera que, una vez que el convenio Centroamericano sobre Incentivos Fiscales entre en vigor, será uno de los factores que ayuden al incremento futuro del intercambio habida cuenta que se otorgarán los mayores beneficios a aquellas industrias productoras de materias primas y bienes de capital, atendiendo, además, a consideraciones sobre mano de obra utilizada y a la importancia de los componentes de origen regional.

Estabilidad Política

Actualmente los países centroamericanos gozan de una relativa estabilidad política con excepción de Guatemala que ha venido teniendo muchos problemas de esta índole desde 1953 que si bien no han retardado el desarrollo del comercio han sido motivo para evitar un mayor incremento. Si Guatemala logra superar sus problemas políticos podría incrementar más su economía y probablemente su comercio con la zona, ya que consideramos que Guatemala es el país -que está mejor dotado de recursos productivos.

Si nos referimos al resto de países, creemos que la causa de estabilidad política no tendrá mayor influencia en el incremento del comercio.

Nivel de desarrollo económico:

Hemos hablado de que una de las causas que más inciden en el retardo del crecimiento del comercio intrazonal, es la situación económica de la mayor parte de la población centroamericana.

Los diferentes planes de desarrollo puestos en marcha en los países - del Istmo tienen como objetivo el mejoramiento de esa población tanto des-

de el punto de vista social como del económico, promoviendo la ocupación de recursos ociosos a fin de dotar a los habitantes de las cinco parcelas, de los medios de pago suficientes para demandar efectivamente la creciente producción regional.

Pero sus efectos no serán positivos ni a corto ni mediano plazo ya -- que el primer plan quinquenal sólo trata de resolver ciertos problemas de tipo social que enumeramos más abajo, por lo que no se espere que hacia 1970 - el mejoramiento de las condiciones económicas de la población promovido por los planes de desarrollo, pueda incidir en forma determinante en el incremento futuro del comercio intercentroamericano (al menos hasta un mediano plazo) porque:

- a) los planes tratan de desarrollar con mayor prioridad, las condiciones sociales de la población tales como salud, vivienda, educación, obras de infraestructura, etc. dejando en segundo término - la fase industrial.
- b) no están dispuestos a realizar una reforma esencial en las estructuras económicas de los países, tales como reformas agraria y fiscal que dieran como consecuencia una mejor asignación de los recursos.

Medios de Comunicación y Energía:

En los periodos en que hemos dividido el proceso integracionista, se ha observado que el desarrollo de las vías de comunicación y de los medios de transporte y demás canales de distribución, han sido determinantes del incremento del comercio. Asimismo el desarrollo de programas de producción de energía eléctrica en los distintos países del área ha incrementado la producción de artículos manufacturados, cuya participación en el comercio recíproco ha sido la más dinámica a partir de 1963.

Esta condición puede ser una de las determinantes de expansión de comercio en el futuro porque si se continúan las mejoras en la red centroamericana de carreteras, se logrará habilitar varias regiones de cada país que no perciben actualmente los beneficios del intercambio de la zona.

Parece que actualmente la mayor parte del comercio intracentroamericano se realiza por carretera y en segundo término por ferrocarril (Guatemala-El Salvador); pero a pesar de que existen líneas de navegación centroamericanas y el costo es más bajo, el transporte marítimo dentro del área es muy insignificante, Aunque el factor tiempo también es muy importante en el comercio intrazonal, es posible que a largo plazo, cuando entre los bienes objeto de comercio haya maquinaria pesada, será necesario que los despachos se realicen por la vía marítima.

Canales de Distribución:

Uno de los factores que más contribuyen al desenvolvimiento del comercio es la existencia de una bien organizada cadena de representantes comerciales que promueven en una forma muy eficiente, el mayor intercambio de productos centroamericanos. Este factor sí puede seguir teniendo influencia decisiva en el comportamiento del comercio futuro.

Factores que retardan el desarrollo del comercio.

En las líneas anteriores hemos determinado los factores dinámicos que han contribuido en mayor o menor grado en el aumento del comercio; pero existen una serie de factores negativos que han impedido un mayor incremento del comercio, los cuales, una vez superadas las condiciones que hacen que sus efectos sean negativos, podrán ser factores de dinamismo. Entre éstos, merecen destacarse los siguientes:

a) falta de financiamiento adecuado al sector exportador de productos industriales. No existe un organismo que pueda financiar las ventas a plazo de artículos manufacturados. De resolverse este problema las ventas recíprocas tenderán a aumentar,

b) descoordinación de políticas de producción e inversión. El establecimiento de un cada vez mayor número de industrias competitivas puede, a largo plazo, saturar el mercado, volviéndose a confrontar el problema de la estrechez, el exceso de capacidad ociosa y pérdidas de las ventajas que ofrece la

especialización y las economías de escala,

c) la inmovilidad de factores de producción, en especial la mano de obra y capitales. Siendo ésta una de las condiciones necesarias para la constitución de una unión aduanera, debe buscarse la forma de facilitar el libre --- tránsito de factores que se desplazarían de los lugares en que son abundan--- tes a aquellas en que son escasos, promoviendo así la oportunidad de aumen--- tar la producción en toda el área y por ende el comercio recíproco,

d) el efecto de los grupos de presión. Algunos de estos grupos son benefi--- cios para la economía, pero existen otros que por causas políticas, de parti--- do, personales, etc. que, a fin de favorecer sus propios intereses, ejercen tal presión para que se les otorguen concesiones especiales que, en muchos - casos, retardan el normal desenvolvimiento de la integración,

e) la estructura social. Ya hemos repetido varias veces que el escaso po--- der de compra de la mayoría de los habitantes hace que no se demanden efecti--- vamente los productos del área, especialmente los manufacturados. De resol--- verse este problema, posible a largo plazo, la gran masa de consumidores po--- tenciales ayudaría el incremento del comercio porque dispondría de los me--- dios necesarios para adquirir los bienes producidos dentro del área.

Conclusión:

La imposibilidad de cuantificar las proyecciones del comercio intra--- centroamericano así como las relaciones comerciales entre los países a causa de su compleja y errática estructura, nos ha obligado a que únicamente deter--- mináramos las causas que han hecho posible su comportamiento durante el pe--- ríodo de 16 años estudiado y hemos sacado en claro que algunas de estas cau--- sas, que en ciertas etapas fueron factores decisivos de dinamismo, perderán su influencia en el futuro y otras, cuya influencia ha sido negativa podrán en el futuro ser los factores determinantes de dinamismo.

Sería interesante conocer hasta dónde puede llegar el proceso de sus--- titución de importaciones puesto que, como hemos visto, tiende a decrecer a

largo plazo. Sin embargo en un corto y mediano plazos existen grandes posibilidades en esta materia, en vista del notable avance de la industrialización y la posible diversificación de la agricultura. Como ya se ha mencionado, el rápido avance hacia el perfeccionamiento del Mercado Común ha hecho posible que la industrialización se intensifique y aún existen varias líneas de productos que no se producen pero que sí están en los planes de fomento de inversiones. Se estima que el crecimiento industrial del área, por lo menos en los próximos cinco años continuará apoyándose en gran medida en el desarrollo de la industria tradicional como textiles y alimentos, aunque se espera un sustancial aumento en la producción de bienes intermedios y de capital, -incipiente al principio, pero más acelerado hacia un plazo más largo. ^{3/}

Pero entonces la expansión del comercio estará determinada básicamente por el ingreso de la población, consecuentemente habrá que considerar --- otras condiciones tales como patrones de consumo, calidad del producto, gustos y preferencias de los consumidores y sobre todo los precios que alcancen estos productos pues al consumidor le será indiferente adquirir los productos del área en tanto los precios no sean determinantes de su diferencia.

Vamos a continuación a explicar los posibles cambios que pudieren ocurrir en el futuro en relación con los bienes objeto del comercio.

Productos Alimenticios:

Es una necesidad básica dentro de la economía centroamericana el desarrollo del sector agropecuario y, como consecuencia, la producción de alimentos. Ya se han elaborado estudios tendientes a resolver los problemas derivados del intercambio de granos básicos en Centroamérica. Un estudio realizado sobre este tema expone los problemas relacionados con la producción y la comercialización de tales productos y con esa base se proyecta coordinar actividades tendientes a resolverlos. Entre dichos problemas se destacan los de

^{3/} Véase el folleto titulado "Oportunidades de Inversión en el Mercado Común Centroamericano - Banco Centroamericano de Integración Económica, 1965.

financiamiento, precios de garantía para los productos, estabilización de -- precios, falta de especialización de cultivos en escala regional, carencia -- programas educativos y de tecnificación agrícola, etc. Así mismo se señala -- la necesidad de incrementar la producción de otras actividades necesarias pa -- ra la alimentación humana tales como las pecuarias (carne y leche) a fin de extender el consumo hasta la población de más bajos ingresos.

Se espera que con la solución de estos problemas será posible un ma-- yor intercambio de productos alimenticios.

Productos Manufacturados:

Como se ha visto, los productos manufacturados tienden a incrementar-- se dentro del área tanto en lo que se refiere a producción como al intercam-- bio de ellos. Una de sus causas de crecimiento ha sido el establecimiento -- del Convenio sobre Industrias de Integración, especialmente el llamado Régi-- men Etéreo. Los aforos uniformes a productos similares elaborados en la re-- gión y las rebajas arancelarias a los productos de plantas que se establez-- can fuera del régimen y que alcanzarán su libre comercio en el término de 10 años, serán causas determinantes del incremento futuro.

También ya hemos mencionado que los productos de las industrias tradi-- cionales seguirán siendo los más importados dentro del intercambio. Se pro-- yecta elaborar un programa de especialización textil tomando en cuenta la -- existencia de abundante mano de obra con un cierto grado de tecnificación, -- materia prima necesaria y un mercado considerable. Estudios realizados esta-- blecen que la demanda para 1970 ofrece perspectivas hacia una expansión vigo-- rosa de dicha industria, cuya producción podría llegar a sustituir hasta el 90% de las importaciones presentes de tejidos de algodón. ^{4/}

Se ofrecen garantías a las industrias de ensamble, en especial a aque-- llas que tengan un componente apreciable de materias primas de la región y -- una serie de actividades cuyos estudios de factibilidad están siendo elabora

4/ Véase Centro América y su Mercado Común - SIECA, Vol. 3, 1965, pág. 36

dos por los organismos regionales correspondientes. Así mismo se registran incrementos con amplias posibilidades para el futuro de industrias livianas como: ropa, calzado y papel.

Productos Químicos:

Este rubro que ha sido uno de los más dinámicos crecerá en función de la producción agrícola porque están constituidos en su mayoría por fertilizantes e insecticidas. Creemos que el desarrollo del sector agropecuario habrá de incrementar su producción y como consecuencia, el intercambio. La producción de productos químicos tendrá una fuerte incidencia en la balanza de pagos porque la mayor parte de los componentes de su costo provienen del extranjero.

Combustibles y Lubricantes:

El intercambio de productos derivados de petróleo responde más que a un programa de interés regional, al interés de las propias compañías petroleras. Si se realizan los proyectos del establecimiento de otras plantas refinadoras de petróleo en otro u otros países del área, el intercambio intrazonal de estos productos decrecerá a niveles bastante bajos.

Otros Productos:

En vista de que los más importantes componentes de este grupo son productos que se utilizan como materias primas industriales y como bienes de capital, consideramos que el intercambio de estos productos crecerá a medida que crezca la producción industrial y se tecnifique la agricultura.

Ahora bien, una vez que hemos estudiado el desarrollo del comercio intracentroamericano a través de sus tres etapas en que lo hemos dividido y su posible comportamiento futuro, cabe hacerse la siguiente pregunta: Sentará el comercio intracentroamericano las bases para un mayor comercio con el resto del mundo?

Nosotros podemos contestar afirmativamente, basados en que el incentivo que ofrece el Mercado Común y los diferentes planes de desarrollo, harán

que se exploten las economías de escala y externas, las ventajas comparativas y la especialización internacional. Esto dará como consecuencia la obtención de productos de alta calidad y bajo precio que permita competir en un mercado más amplio que el de la zona, especialmente en otras áreas de escaso desarrollo. Además existe la imperiosa necesidad de que los países centroamericanos produzcan para la exportación fuera del área otra clase de productos que no sean los ya tradicionales, para poder adquirir más bienes de capital necesario para seguir produciendo.

Como primera providencia existe la posibilidad de que Centroamérica pueda vincularse más estrechamente con otros países latinoamericanos, ya sea por grupos subregionales o en escala más amplia latinoamericana, con el objeto de ampliar el mercado de aquellos productos que pueda producir en condiciones competitivas, ya que a largo plazo Centroamérica, aun considerada como una unidad económica no sería mercado suficiente para la gama de industrias que está llamada a establecer y que requieren un mercado de base mayor para poder operar con eficiencia.

Puede entrarse de lleno a la fase de arreglos de complementación industrial y a la formulación de programas de inversiones conjuntas que garanticen el mayor aprovechamiento de los recursos disponibles y lograr un cierto grado de especialización. ^{5/}

^{5/} Informe sobre los planes nacionales de desarrollo y el proceso de Integración Económica de Centroamérica - OEA, Agosto, 1966.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

a) Conclusiones:

1) Ya hemos dicho que a cause de la vulnerabilidad externa a que están expuestos los países incipientemente desarrollados, frente a bloques de países o potencias extranjeras, Centroamérica busca a través de la integración gradual de sus economías un mayor poder de contratación y un mejoramiento económico y social compatible con sus recursos. Esto podrá lograrse, en principio, ampliando los reducidos mercados nacionales, buscando la forma de producir y exportar productos manufacturados y realizar un proceso sostenido de sustitución de importaciones. Claro está que para lograr esto es necesario que se organice y tecnifique la industria, tratando de establecer un programa de especialización, que permita aprovechar las economías de escala y las ventajas que ofrece la división internacional del trabajo.

2) Esto último se ha logrado materializar en parte, gracias al incremento notable alcanzado por el comercio recíproco estimulado por el establecimiento del mercado Común. Han sido varias las causas que han contribuido a su incremento, pero también ha existido y aún persisten otras que no han permitido un mayor progreso, e incluso, pueden contribuir en el futuro a su retraso. El mercado Común también ha logrado aumentar la capacidad del sector exportador y suavizar de esta manera la vulnerabilidad externa de la región.

3) La tasa de crecimiento del producto per cápita ha aumentado gracias al Mercado Común y al mejoramiento del sector externo, especialmente de 1960 a 1964. 1/

4) El Comercio intrazonal, a partir de 1960 ha tenido una fase ascendente bien pronunciada y se considera que continuará su ascenso en los próximos --

1/ Informe sobre los Planes Nacionales de Desarrollo y el Proceso de Integración Económica - DEA, Agosto 1966.

años, aunque tiende a crecer con menor intensidad que lo ha sido hasta 1965. En realidad son varias las causas que pueden ocasionar esta situación y que hemos detallado en las páginas anteriores, sin embargo merecen destacarse -- dos, sobre las cuales hemos venido insistiendo en el decurso del trabajo: la finalización de la etapa de sustituciones fáciles y la descoordinación de po-
líticas de industrialización a nivel regional.

Sobre la primera causa ya hemos dicho que Centroamérica está llegando al fin de la etapa de sustitución de bienes de consumo no duradero, es necesario que busque la forma de producir bienes intermedios y de capital, pero para ello se necesitará mercados más amplios y cambios estructurales que generen una redistribución del ingreso que permita aumentar el tamaño del mercado interno. Esto podrá alcanzarse quizá en un largo plazo.

La otra causa, que sería una de las más determinantes del retraso, im-
plica una falta de especialización, debido a las políticas inadecuadas y a -
la competencia sin límites de los países de la región para atraer y crear in-
dustrias similares a las ya establecidas. La competencia en la industria, se-
gún Viner, es beneficiosa; pero esta misma rivalidad puede perjudicar los --
ideales de la integración del área. Al establecer industrias competitivas --
sin límite lo que puede lograrse es anular las ventajas del mercado común ya
que se originará una perjudicial desviación de comercio hacia las fuentes in-
ternas de cada país, puesto que ya no se buscará sustituir importaciones de
fuera del área sino que las procedentes de la región misma.

5) En Centroamérica es notoria la falta de un Mercado Común de factores de la producción para lograr una vía más efectiva en la asignación de los recur-
sos, tal como lo establecen los instrumentos de la Integración, en especial el Tratado General. No existen acuerdos migratorios y los que hay son inope-
rantes.

Si se realizara la movilidad de factores se podría, a largo plazo, --
aprovechar las ventajas comparativas de cada país y la especialización, lo--

grándose un mayor equilibrio regional.

6) Para el desarrollo del Sector Industrial se estableció el Acuerdo sobre Industrias de Integración, pero por diversas razones no ha sido posible que rinda los frutos esperados. Sin embargo el Régimen llamado Etéreo ha sido más eficaz y amparado en él se han establecido gran cantidad de empresas industriales. Por otra parte, el convenio sobre incentivos fiscales aun no ha sido puesto en vigor por la falta de ratificación de Honduras que reclama para sí que se le permita ofrecer incentivos adicionales a causa de su menor desarrollo relativo. Es oportuno destacar que la producción industrial ha crecido a un ritmo sensiblemente superior al del conjunto de la economía y los productos manufacturados se han convertido en el elemento más dinámico del comercio intracentroamericano. ^{2/}

7) El proceso de industrialización requiere gran cantidad de insumos y bienes de capital importados por lo que el incremento de la industrialización y el comercio intrazonal traen consigo una expansión de las importaciones procedentes del resto del mundo, situación que debe tratar de remediarse a largo plazo ya sea produciendo los bienes necesarios o diversificando y ampliando las exportaciones fuera del área.

8) Centroamérica, una vez alcanzado el perfeccionamiento del Mercado Común y el establecimiento de la unión aduanera, tiene la oportunidad de actuar como bloque en las negociaciones relativas al comercio mundial con el objeto de defender su economía conjunta y despreocuparse de los saldos positivos o negativos de su balanza comercial recíproca porque ya no habrá de considerarse la región como un grupo de países sino que como un país con distintas regiones, al menos en lo que concierne al movimiento comercial.

b) Recomendaciones:

1) El primer problema que debe resolverse es el de la insuficiencia de in

2/ Estudio Económico de América Latina - CEPAL - 1966, pág. 85

gresos de la mayor parte de la población salvadoreña a fin de incorporarla a la economía monetaria. Esta hará que tales consumidores potenciales puedan demandar efectivamente la producción centroamericana; consecuentemente se logrará bajar los costos gracias a la ampliación real del mercado, permitirá una mayor capacidad de ahorro y con ello las inversiones necesarias para continuar el crecimiento de la economía.

2) Relacionado con el punto anterior, consideramos que debe concedérsele especial importancia al desarrollo del sector agropecuario de la zona, no sólo porque la gran mayoría de la población es en gran medida rural, sino que daría la oportunidad de explotar las ventajas comparativas especialmente en aquellos países en que la tierra es el factor más abundante. Es posible que se haya puesto demasiado énfasis en la industrialización en menoscabo del sector agropecuario, pero es necesario convenir en que la agricultura constituye una de las fuentes de materia prima más importantes y base de la alimentación humana por lo que creemos que debe tecnificarse convenientemente y promover la especialización regional. Esto evitaría situaciones como las de los últimos años en que El Salvador, país con una dotación de recursos naturales muy limitada ha tenido que exportar grandes contingentes de productos agrícolas a países con mayores disponibilidades de tierra. Esto ha originado escasez en El Salvador y posiblemente en todo el área ya que no ha sido posible, por falta de una planificación adecuada, cubrir toda la demanda sólo con la producción salvadoreña.

Conviene también realizar cambios fundamentales en la estructura agraria y efectuar estudios tendientes a evaluar los recursos naturales especialmente en cuanto se refiere a cantidad, calidad y vocación de las tierras.

3) A fin de lograr una mejor asignación de los recursos y ayudar al equilibrio regional es necesario que se fomente el libre intercambio de factores productivos especialmente de mano de obra y capital centroamericanos, celebrando acuerdos migratorios efectivos y dando facilidades para la permanen-

cia de esos factores en su nueva asignación. Debe de fomentarse la inversión centroamericana e invertir en proyectos conjuntos e ir dependiendo lo menos posible de inversiones extranjeras. Es conveniente desarrollar un mercado de valores regional y la eficiencia en las instituciones crediticias para lograr una mayor movilidad del capital centroamericano para que llegue a los sectores productivos en la oportunidad y volumen necesarios.

4) A propósito de las facilidades crediticias consideramos que el financiamiento del sector exportador todavía no es adecuado. Muchos exportadores se inhiben de vender al resto de Centroamérica a causa de que no pueden financiarse las ventas a plazo. Un fondo suficiente para esta clase de financiamiento debería de crearse dentro del Banco Centroamericano de Integración Económica.

5) El funcionamiento de la Cámara de Compensación Centroamericana ha sido uno de los factores determinantes de la mayor agilización del comercio. Sin embargo su influencia tiende a hacerse menos efectiva y es necesario que se modifiquen, en cierto sentido, algunas de sus modalidades de operación para que ayuden a algunos países con problemas de balanza de pagos,

Debido al intercambio intrazonal a ciertos países les resultan saldos deudores al final del período de liquidación, los cuales tienen que liquidar en dólares de los Estados Unidos. Esta presión y la ocasionada por la balanza de pagos con el resto del mundo en muchos casos desfavorable, hace que algunos países sufran serios desajustes en su nivel de reservas internacionales, por lo que es conveniente que se dicten medidas encaminadas a:

- i) ampliar el período de liquidación de saldos deudores,
- ii) reducir el interés que los bancos acreedores cobran sobre saldos insolutos.

Estas medidas podrían reducir un poco esta presión y utilizarían los recursos disponibles en inversiones productivas.

6) Sería conveniente que se estudie a fondo el efecto neto en la economía

de los países, los sacrificios fiscales resultantes del apoyo prestado por los gobiernos al proceso de integración.

7) Debe formarse también, una política fiscal regional que lleve como mira la revisión de los diversos sistemas fiscales de los países centroamericanos para lograr su justa aplicación y eficiente administración, para lo cual será necesario crear las autoridades supranacionales correspondientes.

8) Se debe poner especial atención al mejoramiento y mejor utilización de los medios de comunicación. En la actualidad no se utiliza en Centroamérica el transporte marítimo que es el más barato. La mayor parte del transporte de mercaderías se realiza por la vía terrestre, especialmente por carreteras. Creemos que la baja en los costos de transporte podrá ser causa del mayor incremento del comercio, pero para ello será necesario que se ofrezcan mayores facilidades portuarias, en especial cuando se llegue la etapa en que la maquinaria y equipo sean bienes objeto de intercambio.

9) Ya nos hemos referido al hecho de que Centro América, al lograr el perfeccionamiento del mercado Común y de su Unión Aduanera, tiene la oportunidad de negociar como bloque en las relaciones comerciales con el mundo, por ejemplo cuando toca tratar de resolver problemas como los que se suscitan dentro del Convenio del Café; pero para ello se necesita la creación de organismos que efectúen los estudios correspondientes y dirijan las negociaciones a nivel regional.

10) En resumen, podemos afirmar que aunque el intercambio comercial dentro del Mercado Común sea notablemente dinámico, esta condición no contribuirá por sí sola al desarrollo sostenido del área. Serán necesarias políticas regionales de industrialización, comercio exterior, fiscales, monetarias y agropecuarias y el desarrollo de la infraestructura tanto física como humana, para que el progreso de la integración continúe después de alcanzar los objetivos fijados como primera etapa del proceso.

BIBLIOGRAFIA

- Alianza para el Progreso Comité de los Nueve - O.E.A. Informe sobre los Planes Nacionales de Desarrollo y el Proceso de Integración Económica de Centro América Agosto de 1966.
- Balassa, Bela Teoría de la Integración Económica Uthea - México
- Idem El Desarrollo Económico y la Integración - CEMLA - México 1965
- Banco Centroamericano de Integración Económica Oportunidades de Inversión en el Mercado Común Centroamericano Marzo 1965
- Consejo Monetario Centroamericano no Secretaría Ejecutiva Resumen de la Integración Económica y la Unión Monetaria Centroamericana. Agosto 1964
- Consejo Monetario Centroamericano no Cámara de Compensación Centroamericana Tres años de Compensación Multilateral Centroamericana.
- Croxton, F.E. y Cowden D.J. Estadística General Aplicada
- Dell, Sydney I. Problemas de un Mercado Común en América Latina CEMLA - México 1959
- Ellsworth, P.T. Comercio Internacional - Fondo de Cultura Económica 3a. y 4a. ediciones.
- Ferrero, Rómulo A. Comercio y Pagos Internacionales -- CEMLA - México 1963
- Griffin, Keith y French Davis M., Ricardi Reformulación de algunos Aspectos de la Teoría del Comercio Internacional. Reproducción de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de El Salvador.
- Kindleberger, Charles P. Economía Internacional Aguilar, S.A. Madrid 4a. ed. 1964
- Lipsey, R.G. Teoría de las Uniones Aduaneras. Una Revista General. Reproducción de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador 1966.

Lackley, Lawrence C.	Características del Mercado Común - Centroamericano. Banco Centroamericano de Int. Económica. Tegucigalpa
Millan B. Julio A.	La Integración Económica Centroamericana y su influencia en la expansión industrial de México. México 1963
Ministerio de Economía	Bosquejo de la Integración Económica Centroamericana. San Salvador -1966
Mayobre, J.A., Herrera Felipe Sauz de Santamaría C. y Prebish R.	Proposiciones para la Creación de -- un Mercado Común Latinoamericano Suplemento Revista Comercio Externo -- Abr. 1965
Naciones Unidas - CEPAL	Estudio Económico de América Latina 1964.
Idem	Evaluación y perspectivas del Programa de Integración Económica Centroamericana. Mayo de 1959
Idem	✓ Compendio Estadístico Centroamericano Ago 1957
Idem	✓ Segundo Compendio Estadístico Centroamericano.
ODECA	✓ Integración Económica Centroamericana - Compilación de Tratados.
Idem	Síntesis Económica de Centroamerica
Segal, Aaron	La integración Económica Centroamericana - Revista de Comercio Exterior México - Enero 1966.
SIECA	✓ Tercer Compendio Estadístico Centroamericano 1962
Idem	✓ Cuarto Compendio Estadístico Centroamericano 1963
Idem	✓ Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio Exterior 1964
Idem	Centroamérica y su Mercado Común - Volúmenes 2 y 3
Idem	Cartas informativas del No.1 al No. 58 con sus anexos estadísticos.

Urquidí, Víctor L.

Viabilidad Económica de América Latina - Fondo de Cultura Económica - México.

Urbina, René Augusto

Incidencia de la Integración en la - Economía Centroamericana - Facultad de Ciencias Económicas Universidad - de El Salvador 1965.

Vanek, Jaroslav

Comercio Internacional Uthea.

Tratados Bilaterales entre El Salvador y Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

Anexo I

COMERCIO INTRAZONAL

COMPARACION DEL CRECIMIENTO EN DIFERENTES BLOQUES DE NACIONES

(En millones de Dólares)

Indice: 100 = El año anterior a la entrada en vigor de los respectivos tratados

Años	A L A L C		E F T A		C E E		M C C	
	Valor \$	Indice	Valor \$	Indice	Valor \$	Indice	Valor \$	Indice
1957	-	-	-	-	13.871	100.0	-	-
1958	-	-	-	-	13.312	96.0	-	-
1959	-	-	7.117	100.0	16.051	115.7	-	-
1960	-	-	8.399	132.1	20.403	147.1	32.7	100.0
1961	659	100.0	9.170	128.8	23.507	169.9	36.8	112.5
1962	775	117.6	9.727	136.7	-	-	50.8	155.4
1963	951	144.3	-	-	-	-	72.1	220.5
1964	1.204	162.7	-	-	-	-	106.4	325.4

FUENTE: SICCA - 3er. Compendio Estadístico Centroamericano 1963

Anexo Estadístico No. 53 Carta Informativa # 58 de Agosto 8, 1966.

(Valores en Millones de pesos centroamericanos)

Año	Valor del Comercio Intraz. 1/	Indice Base 1950 = 100	Indice 1960 = 100	Intercambio Total Intra zonal	% Incremento Anual	Comercio Total del Area 2/	Exportaciones (a) % (A)	Importaciones (b) % (A)	Intercambio Total	% Incremento Anual	Proporción (5) : (11)	Intercambio Total Menos Int. Intra zonal	% Incremento Anual
1950	CA\$ 8.6	100.0	26.3	CA\$ 17.21	-	\$ 292.	2.8	\$ 240.	\$ 532.	-	3.2	\$ 514.8	-
1951	10.2	118.5	31.2	20.4	18.6	335	3.0	297	632	18.8	3.2	611.6	18.8
1952	10.8	125.6	33.0	21.6	5.9	359	3.0	325	684	8.2	3.2	662.4	8.3
1953	11.9	138.4	36.4	23.8	10.2	381.	3.1	338	719	5.1	3.3	695.2	5.0
1954	14.0	162.8	42.8	28.0	17.6	404	3.5	381	785	9.2	3.6	757.0	8.9
1955	13.1	152.3	40.1	26.2	6.4	414	3.2	414	828	5.5	3.2	801.8	5.9
1956	13.7	159.3	41.9	27.4	4.6	434	3.2	469	903	9.1	3.0	875.6	9.2
1957	16.9	196.5	51.7	33.8	23.4	466	3.6	525	991	9.7	3.4	957.2	9.3
1958	21.1	245.3	64.5	42.2	24.9	458	4.7	511	961	- 3.0	4.4	918.8	- 4.0
1959	28.7	333.7	87.8	57.4	36.0	431	6.7	474	905	- 5.8	6.3	847.6	- 7.7
1960	32.7	380.2	100.0	65.4	13.9	440	7.4	514	954	5.4	6.9	888.6	4.8
1961	36.8	427.9	112.5	73.6	12.5	454	8.1	496	950	- 0.4	7.7	876.4	- 1.4
1962	50.8	590.7	155.4	101.6	38.0	514	9.9	552	1,066	12.2	9.5	964.4	10.0
1963	92.1	838.4	220.5	144.21	41.9	589	12.2	652	1,241	16.4	11.6	1,098.8	13.7
1964	106.4	1,237.2	325.4	212.8	47.6	674	15.8	770	1,444	16.4	14.7	1,231.2	12.3
1965	136.0	1,501.4	415.9	272.0	27.8 (c)	744	18.3	890 (c)	1,634	13.2	16.6	1,362.0	10.6

FUENTES: 1/ Anexo Estadístico de la SIECA No. 53, Carta Informativa #58 de Agosto 12, 1966 (Cifras revisadas hasta 1964)

2/ a) Valor de las Exportaciones hasta 1955 e Importaciones hasta 1959, II Compendio Estadístico Centroamericano, Naciones Unidas, N.Y. E/CN.12/597 de Enero, 1963

b) Valor de las Exportaciones a partir de 1956 y las Importaciones desde 1960, Anuario Centroamericano de Comercio Exterior 1964 - SIECA 12 de Octubre, 1965

c) Cifras estimadas con base en información del Fondo Monetario Internacional - International Financial Statistics de Agosto, 1966, Volumen XIX #8

(%) Proporción entre a) Comercio Intra zonal y las Exportaciones e Importaciones del Area.

AÑO	GUAYMALA			EL SALVADOR			HONDURAS			NICARAGUA			COSTA RICA			TOTAL COMERCIO
	VALOR Comercio	Incremento Anual	%	VALOR Comercio	Incremento Anual	%	VALOR Comercio	Incremento Anual	%	VALOR Comercio	Incremento Anual	%	VALOR Comercio	Incremento Anual	%	
1950	518	-	6.0	4,008	-	2.833	82.8	-	1.106	12.8	-	1.9	161	-	8.626	
1951	820	58.3	8.0	2,506	37.5	3.887	38.1	37.2	2,711	26.6	145.1	2.7	269	67.1	10,192	
1952	1,556	89.8	14.4	2,755	9.9	3.685	34.1	5.2	1,857	17.2	31.5	8.9	960	256.9	10,813	
1953	1,915	23.1	16.1	3,338	21.2	4.713	39.6	27.9	3,574	13.2	15.2	3.0	353	63.2	11,893	
1954	1,464	23.5	10.5	4,484	34.3	4.853	34.6	3.0	2,280	16.2	44.9	6.8	957	171.1	14,038	
1955	1,861	27.1	14.2	4,310	3.9	4.884	37.3	0.6	1,090	8.3	52.2	7.3	961	0.4	13,106	
1956	2,026	8.9	14.8	3,729	13.3	6.145	44.9	25.8	828	6.1	24.0	7.0	961	-	13,689	
1957	2,841	40.2	16.8	5,625	41.2	5.733	33.9	6.7	1,161	6.9	40.2	9.2	1,556	61.9	16,916	
1958	3,764	32.5	17.8	7,618	35.3	7.375	34.9	28.6	979	4.6	15.7	6.7	1,417	8.9	21,146	
1959	5,165	37.2	18.0	9,207	21.0	8.771	30.6	18.9	3,939	13.7	402.3	5.6	1,599	12.8	28,681	
1960	7,265	40.7	22.2	12,673	37.6	7.431	22.8	15.2	3,446	10.5	12.5	5.7	1,858	16.2	32,676	
1961	10,315	42.0	28.0	14,448	14.0	8.294	22.5	11.6	1,771	4.8	48.6	5.4	1,976	6.5	36,806	
1962	13,383	29.7	26.3	18,585	28.1	13,799	27.1	66.4	3,229	6.4	82.3	3.8	1,931	2.4	50,948	
1963	20,773	55.2	28.8	28,684	55.0	13,972	19.4	1.3	4,214	5.8	30.5	6.2	4,455	130.7	72,058	
1964	29,965	44.2	28.2	35,265	22.9	18,464	17.4	32.2	6,924	6.5	64.3	14.8	15,781	254.2	106,399	
1965	38,923	29.9	28.6	46,074	30.7	22,133	16.3	19.9	10,060	7.4	45.3	13.8	18,788	19.1	135,976	

TASA DE CRECIMIENTO

Período 1950/65	33.3	17.7	33.6	15.9	37.3
Período 1950/57	27.5	5.0	10.6	0.7	38.3
Período 1958/60	38.9	29.1	0.4	87.6	14.5
Período 1961/65	39.4	33.6	27.8	54.4	56.9

AÑO	GUATEMALA			EL SALVADOR			HONDURAS			NICARAGUA			COSTA RICA			TOTAL COMERCIO
	VALOR	Sobre Total Comercio	Incremento Anual	VALOR	Sobre Total Comercio	Incremento Anual	VALOR	Sobre Total Comercio	Incremento Anual	VALOR	Sobre Total Comercio	Incremento Anual	VALOR	Sobre Total Comercio	Incremento Anual	
	%	%	%	VALOR	%	%	VALOR	%	%	VALOR	%	%	VALOR	%	%	
1950	1,777	20.6	-	2,894	33.5	-	2,528	29.3	-	451	5.2	-	976	11.3	-	8,626
1951	967	9.5	- 45.6	5,597	58.9	93.5	2,656	24.1	2.8	755	7.4	67.4	417	4.1	57.3	10,192
1952	1,149	10.6	18.8	4,980	46.1	- 11.0	2,622	26.8	5.8	1,281	11.8	69.7	781	7.2	87.3	10,813
1953	940	7.9	- 18.2	6,669	56.1	33.9	2,512	21.1	- 4.2	1,345	11.3	5.0	427	3.5	- 45.3	11,893
1954	1,132	6.1	20.4	7,858	56.0	17.8	2,409	17.2	- 4.1	2,177	15.5	61.9	462	3.3	8.2	14,038
1955	1,577	12.0	39.3	6,841	52.2	- 13.0	2,550	19.5	5.9	1,542	11.8	- 29.2	596	4.5	29.0	13,106
1956	1,586	11.6	0.6	8,064	58.9	17.9	1,644	12.0	- 35.5	1,466	10.7	- 4.9	929	6.8	55.9	13,689
1957	1,843	10.9	16.2	8,677	51.3	7.6	2,758	16.3	67.8	2,755	16.3	87.9	883	5.2	- 5.0	16,916
1958	2,281	10.8	23.8	10,504	49.7	21.1	4,608	21.8	67.1	2,721	12.9	- 1.2	1,032	4.9	16.9	21,146
1959	3,110	10.8	36.3	12,489	43.6	22.3	5,192	18.1	12.7	4,016	14.0	47.6	3,874	13.5	275.4	29,681
1960	7,584	23.2	143.9	13,491	41.3	8.0	5,311	16.3	2.3	2,776	8.5	- 30.9	3,514	10.7	- 9.3	32,676
1961	8,867	24.1	16.9	14,663	39.8	8.7	6,353	17.3	19.6	2,877	7.8	3.6	4,046	11.0	15.1	36,806
1962	11,228	22.1	26.6	22,058	43.4	50.4	8,911	17.5	40.3	5,343	10.5	85.7	3,308	6.5	- 18.2	50,848
1963	19,747	27.4	75.9	27,923	39.7	26.6	13,258	18.4	48.8	7,353	10.2	37.6	3,817	5.3	15.4	72,098
1964	26,357	24.8	33.5	39,234	36.9	40.5	18,004	16.9	35.8	14,519	13.6	97.5	8,285	7.8	117.1	106,399
1965	31,524	23.2	19.6	42,407	31.2	8.1	26,319	19.4	46.2	21,034	15.5	44.9	14,692	10.8	77.3	135,976

TASA DE CRECIMIENTO

Periodo 1950/55	21.1 %	19.6 %	29.2 %	19.8 %
Periodo 1950/57	0.5	17.8	29.5	- 1.4
Periodo 1958/60	82.3	13.3	1.0	84.5
Periodo 1961/65	37.3	30.0	64.4	38.8

(Valores en Millones de Pesos Centroamericanos)

AÑO	GUATEMALA		EL SALVADOR		HONDURAS		NICARAGUA		COSTA RICA																					
	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		EXPORTACIONES																					
	Total	Zonal %	Total	Zonal %	Total	Zonal %	Total	Zonal %	Total	Zonal %																				
1950	71.2	1.8	2.5	78.9	0.5	0.7	48.3	2.9	6.0	68.4	4.0	5.9	45.5	2.5	5.6	64.2	2.8	4.4	28.6	0.5	1.6	26.3	1.1	4.2	46.0	1.0	2.1	53.7	0.2	0.3
1951	80.8	1.0	1.2	84.3	0.8	1.0	62.8	5.6	8.9	84.7	2.5	3.0	62.4	2.5	3.9	65.8	3.9	5.9	35.1	0.8	2.2	36.5	2.7	7.4	55.7	0.4	0.7	63.6	0.3	0.6
1952	75.6	1.1	1.5	94.7	1.6	1.6	69.1	5.0	7.2	87.3	2.8	3.2	66.0	2.6	4.0	61.8	3.7	6.0	46.8	1.3	2.7	42.1	1.9	4.4	67.9	0.8	1.2	73.3	1.0	1.3
1953	79.5	0.9	1.2	99.6	1.9	1.9	72.3	6.7	9.2	88.8	3.3	3.8	62.0	2.5	4.1	67.2	4.7	7.0	50.5	1.3	2.7	45.5	1.6	3.5	73.7	0.4	0.6	80.1	0.4	0.6
1954	86.3	1.1	1.3	104.5	1.4	1.4	86.7	7.9	9.1	105.0	4.5	4.3	58.9	2.4	4.1	55.6	4.9	8.7	68.2	2.2	3.2	54.4	2.3	4.2	80.6	0.5	0.6	84.1	1.0	1.1
1955	103.5	1.6	1.5	106.4	1.9	1.7	91.9	6.8	7.4	106.9	4.3	4.0	62.0	2.6	4.1	48.1	4.9	10.2	69.6	1.5	2.2	71.7	1.1	1.5	87.5	0.6	0.7	80.5	1.0	1.2
1956	137.7	1.6	1.2	116.3	2.0	1.7	104.7	8.0	7.7	112.7	3.7	3.3	66.8	1.6	2.5	72.4	6.1	8.5	68.7	1.5	2.1	65.1	0.8	1.3	91.2	0.9	1.0	67.5	1.8	1.4
1957	147.3	1.8	1.3	108.8	2.8	2.6	115.0	8.7	7.5	138.5	5.6	4.1	79.0	2.8	3.5	63.9	5.7	9.0	80.8	2.8	3.4	71.2	1.2	1.6	102.8	0.8	0.9	83.4	1.6	1.9
1958	149.6	2.3	1.5	102.5	3.8	2.5	108.1	10.5	9.7	116.0	7.6	6.6	75.7	4.6	6.1	68.7	7.4	10.7	77.9	2.7	3.5	71.1	1.0	1.4	99.3	1.0	1.0	91.9	1.4	1.5
1959	134.0	3.1	2.3	102.1	5.7	3.7	99.5	12.5	12.5	113.4	9.2	8.1	71.0	5.2	7.3	67.2	8.8	13.1	66.8	4.0	6.0	72.2	3.9	5.5	102.7	3.9	3.8	76.7	1.6	2.1
1960	137.9	7.6	5.5	112.7	7.3	5.1	122.4	13.5	11.0	116.8	12.7	10.9	71.8	5.3	7.4	61.9	7.4	12.0	71.7	2.8	3.9	62.9	3.4	5.5	110.4	3.5	3.2	85.8	1.9	2.2
1961	133.6	8.9	6.6	110.2	10.3	9.4	106.7	14.7	13.5	119.1	14.4	12.1	72.0	6.4	8.6	72.3	8.3	11.5	74.4	2.9	3.9	68.4	1.8	2.6	107.2	4.0	3.8	84.2	2.0	2.4
1962	136.0	11.2	8.3	114.5	13.4	11.7	124.8	22.1	17.7	136.3	18.5	13.6	79.8	8.9	11.2	79.8	13.8	17.3	98.2	5.3	5.4	90.2	3.2	3.6	113.3	3.3	2.9	93.0	1.9	2.1
1963	171.7	19.7	11.5	151.5	20.8	13.7	151.7	27.9	18.4	153.8	28.7	18.6	95.1	13.3	13.9	81.9	14.0	17.1	110.8	7.4	6.6	105.8	4.2	3.9	123.8	3.8	3.1	95.0	4.5	4.7
1964	202.1	26.4	13.0	164.3	30.0	18.2	191.1	39.2	20.5	178.1	35.3	19.8	101.6	18.0	17.7	92.8	18.4	19.9	137.0	14.5	10.6	125.1	6.9	5.5	138.6	6.3	6.0	113.9	15.8	13.9
1965	229.3	31.5	13.7	166.9	38.9	20.8	201.0	42.4	21.1	188.7	46.1	24.4	116.0	26.3	22.7	119.0	22.1	18.6	165.0	21.0	12.7	137.0	10.1	7.4	178.2	14.7	8.2	112.3	18.8	16.7

FUENTE: COMERCIO EXTERIOR TOTAL: A) Exportaciones hasta 1955 e Importaciones hasta 1959, 2o. Compendio Estadístico Centroamericano, Naciones Unidas, Enero de 1963, Cuadro No. 3A
 B) Exportaciones a partir de 1956 e Importaciones a partir de 1960, Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio Exterior 1964, SIECA 12 Oct./65.
 C) Exportaciones e Importaciones de 1965, International Financial Statistics - Fondo Monetario Internacional - Agosto de 1966.

COMERCIO INTRAZONAL: ANEXOS 3 y 4

COMERCIO INTERCENTROAMERICANO POR PAISES 1950/1965 (EN MILES DE PESOS CENTROAMERICANOS)

GUATEMALA

	EXPORTACIONES										IMPORTACIONES					BALANZA					COMERCIAL					
	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	TOTAL	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	TOTAL	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	TOTAL	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	TOTAL	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	TOTAL	
1950	276	53.3	167	32.2	30	5.8	45	8.7	518	1,558	67.7	165	9.3	51	2.9	3	0.2	1,777	1,262	2	21	42	42	21	42	1,259
1951	448	56.6	313	38.2	34	4.1	25	3.0	820	152	15.7	415	42.9	390	40.3	11	1.1	967	296	102	356	14	14	356	14	147
1952	952	61.2	536	34.4	36	2.3	32	2.1	1,556	240	20.9	339	29.5	1	0.1	569	49.5	1,349	712	197	35	537	35	537	407	
1953	1,546	80.7	319	16.7	20	1.0	30	1.6	1,915	468	49.8	469	48.9	-	-	3	0.3	940	1,078	150	20	27	20	27	975	
1954	1,360	92.9	25	1.7	35	2.4	44	3.0	1,464	703	69.2	346	30.6	-	-	3	0.3	1,132	577	321	35	41	35	41	332	
1955	1,792	96.3	29	1.6	24	1.3	16	0.8	1,861	824	52.3	628	39.8	-	-	125	7.9	1,577	960	539	24	109	24	109	284	
1956	1,878	92.7	35	1.7	42	2.1	71	3.5	2,026	746	47.0	637	40.2	-	-	203	12.8	1,586	1,132	602	42	132	42	132	440	
1957	2,482	87.4	116	4.1	213	7.5	30	1.1	2,846	1,004	54.5	598	32.4	-	-	241	13.1	1,843	1,478	482	213	211	213	211	1,003	
1958	3,048	81.0	289	7.7	330	8.8	97	2.6	3,764	1,323	58.0	853	37.4	15	0.7	90	3.9	2,281	1,725	564	315	7	315	7	1,483	
1959	4,284	82.9	374	7.2	237	4.6	270	5.2	5,165	2,212	71.1	780	25.1	23	0.7	95	3.1	3,110	2,072	406	214	175	214	175	2,055	
1960	5,189	71.4	1,101	15.2	489	6.7	486	6.7	7,265	5,087	77.6	925	12.2	17	0.2	755	10.0	7,584	698	175	472	269	472	269	319	
1961	6,786	65.8	1,554	15.1	922	8.9	1,053	10.2	10,315	6,789	76.6	1,224	13.8	45	0.5	809	9.1	8,967	3	330	677	244	677	244	1,448	
1962	6,472	63.3	2,985	22.3	1,600	12.0	326	2.4	13,383	7,660	68.2	3,032	27.0	423	3.6	112	1.0	11,228	812	47	1,177	214	1,177	214	2,155	
1963	12,653	60.9	4,604	22.2	2,943	14.2	573	2.8	20,773	16,116	81.6	2,782	13.7	534	2.7	395	2.0	19,747	3,463	1,902	2,489	178	2,489	178	1,026	
1964	16,341	54.5	5,807	19.4	5,100	17.0	2,717	9.1	29,965	19,116	72.5	3,635	13.8	796	3.0	2,810	10.7	26,357	2,775	2,172	4,304	93	4,304	93	3,608	
1965	18,511	47.6	6,695	22.3	6,395	16.0	5,321	13.7	38,923	22,428	71.1	3,770	12.0	1,443	4.6	3,883	12.3	31,524	3,917	4,925	4,952	1,438	4,952	1,438	7,399	

FUENTE: Anexo Estadístico No. 53 Carta Informativa # 58 de la SIECA.

COMERCIO INTERCONTINENTAL POR PAISES 1950/1965 (EN MILES DE PESOS CENTONARIOS IGUALES)

EL SALVADOR

	EXPORTACIONES					IMPORTACIONES					BALANZA COMERCIAL												
	Guatemala %	Honduras %	Nicaragua %	Costa Rica %	TOTAL	Guatemala %	Honduras %	Nicaragua %	Costa Rica %	TOTAL	Guatemala	HONDURAS	NICARAGUA	COSTA RICA	C. AMERICA								
1950	1,558	38,9	2,064	51,5	230	5,7	156	3,9	4,000	276	9,5	2,125	73,4	470	16,2	23	0,8	2,894	1,262	61	240	133	1,114
1951	152	6,1	1,873	74,7	400	16,0	81	3,2	2,506	448	8,0	3,175	56,7	1,953	34,9	21	0,4	5,597	296	1,302	1,553	60	3,091
1952	240	8,7	1,607	58,3	838	30,4	70	2,5	2,755	952	19,1	2,740	55,0	1,280	25,3	28	0,6	4,980	712	1,133	422	42	2,225
1953	468	14,0	1,678	50,3	1,008	30,2	184	5,5	3,338	1,546	23,2	4,012	60,2	1,086	16,3	25	0,4	6,649	1,078	2,334	78	159	3,331
1954	783	17,5	1,727	38,5	1,930	40,2	144	3,2	4,484	1,360	17,3	4,163	53,0	1,838	23,4	497	6,3	7,658	577	2,436	8	353	3,374
1955	824	19,1	2,022	46,9	1,191	27,6	273	6,3	4,310	1,792	26,2	4,023	59,8	669	9,8	357	5,2	6,841	968	2,001	522	84	2,531
1956	746	20,0	1,476	39,6	950	25,5	557	14,9	3,729	1,878	23,3	5,378	66,7	500	6,2	308	3,8	8,064	1,132	3,902	450	249	4,335
1957	1,004	17,8	2,585	46,0	1,582	28,1	464	8,1	5,625	2,482	28,6	4,978	57,4	946	9,7	371	4,3	8,677	1,478	2,393	736	83	3,052
1958	1,323	17,4	4,148	54,5	1,441	16,9	698	9,2	7,616	3,048	29,0	6,281	59,8	752	7,2	422	4,0	10,504	1,725	2,133	689	276	2,894
1959	2,212	24,0	4,299	46,7	2,005	21,8	691	7,5	9,207	4,284	34,3	6,470	51,8	1,198	9,6	537	4,3	12,468	2,072	2,171	807	154	3,262
1960	5,887	46,5	4,124	32,5	1,737	13,7	925	7,3	12,673	5,189	38,5	6,299	46,7	1,382	10,3	611	4,5	13,491	698	2,175	345	374	818
1961	6,789	47,0	4,644	32,1	1,406	9,7	1,609	11,1	14,448	6,786	46,3	6,577	44,9	712	4,9	588	4,0	14,663	3	1,933	694	1,021	215
1962	7,660	41,4	5,734	31,0	3,095	16,7	2,016	10,9	18,505	8,472	38,4	10,514	47,2	1,662	8,9	1,290	5,5	22,058	812	4,680	1,133	806	3,553
1963	16,116	56,2	7,851	27,4	2,415	8,4	2,302	8,0	28,684	12,653	45,3	10,772	38,6	2,426	8,7	2,072	7,4	27,923	3,463	2,921	11	230	761
1964	19,116	54,2	8,956	25,4	4,285	12,2	2,908	8,2	35,265	16,341	41,7	13,016	33,2	2,669	6,8	7,208	18,4	39,234	2,775	4,060	1,616	4,300	3,969
1965	22,428	48,7	12,337	26,8	6,521	14,2	4,788	10,4	46,074	18,511	43,7	15,682	37,0	3,152	7,4	5,063	11,9	42,407	3,917	3,345	3,369	275	3,667

FUENTE: Anexo Estadístico No. 53 Carta Informativa # 58 de la SIECA.

COMERCIO INTERCENTROAMERICANO POR PAISES 1950/1965 (EN MILES DE PESOS CENTROAMERICANOS)

H O N D U R A S

	EXPORTACIONES					IMPORTACIONES					BALANZA					COMERCIAL												
	Guatemala %	El Salvador %	Nicaragua %	C. Rica %	TOTAL	Guatemala %	El Salvador %	Nicaragua %	C. Rica %	TOTAL	GUATEMALA	EL SALVADOR	NICARAGUA	COSTA RICA	C. AMERICA													
1950	168	5.8	2.125	75.0	79	3.8	464	16.4	2.833	167	6.6	2.064	81.6	274	10.0	23	0.9	2,528	-	2	+	61	-	195	+	441	+	305
1951	415	10.7	3.175	81.7	131	3.4	165	4.3	3,887	313	12.7	1,873	76.3	223	9.1	47	1.9	2,456	+	102	+	1,302	-	92	+	119	+	1,431
1952	339	9.2	2.748	74.4	162	4.4	444	12.0	3,685	536	20.4	1,607	61.3	361	13.0	116	4.5	2,622	-	197	+	1,133	-	159	+	326	+	1,063
1953	469	10.0	4.012	85.1	73	1.5	159	3.4	4,713	319	12.7	1,678	66.8	434	17.3	81	3.2	2,512	+	150	+	2,334	-	361	+	78	+	2,201
1954	345	7.1	4.163	85.8	96	2.0	246	5.1	4,853	25	1.0	1,727	71.7	416	17.3	241	10.0	2,409	+	321	+	2,436	-	320	+	7	+	2,444
1955	628	12.9	4.023	82.4	80	1.6	153	3.1	4,804	29	1.1	2,022	79.3	267	10.5	232	9.1	2,550	+	599	+	2,001	-	167	-	79	+	2,334
1956	637	10.4	5.378	87.5	63	1.0	67	1.1	6,185	35	2.1	1,475	89.8	94	5.7	39	2.4	1,644	+	602	+	3,902	-	31	+	26	+	4,501
1957	598	10.4	4.978	86.8	71	1.2	86	1.5	5,733	116	4.2	2,585	93.7	2	0.1	55	2.0	2,758	+	482	+	2,393	+	69	+	31	+	2,975
1958	853	11.5	6.281	85.2	160	2.2	91	1.1	7,375	289	6.3	4,148	90.0	56	1.2	115	2.5	4,508	+	564	+	2,133	+	104	-	34	+	2,767
1959	780	8.9	6.470	73.8	1,048	11.9	473	5.4	8,771	374	7.2	4,299	82.8	278	5.4	241	4.5	5,192	+	405	+	2,771	+	770	+	232	+	3,579
1960	925	12.4	6.299	84.7	111	1.5	100	1.3	7,435	1,101	20.7	4,124	77.7	34	0.6	53	1.0	5,311	+	176	+	2,175	+	77	+	47	+	2,124
1961	1,224	14.8	6.577	79.3	92	1.1	401	4.8	8,294	1,554	24.5	4,644	73.1	31	0.5	124	3.0	6,353	-	330	+	1,933	+	61	+	277	+	1,941
1962	3,032	22.0	10.414	75.5	179	1.3	174	1.3	13,799	2,985	33.5	5,734	64.3	52	0.6	140	1.6	8,911	+	47	+	4,680	+	127	+	34	+	4,888
1963	2,702	19.3	10.772	77.1	353	2.5	145	1.0	13,972	4,604	34.7	7,851	59.2	457	3.4	346	2.6	13,258	-	1,902	+	2,921	-	104	-	201	+	714
1964	3,635	19.7	13.016	70.5	1,078	5.8	735	4.0	18,464	5,807	32.3	8,956	49.7	1,534	6.5	1,707	9.5	16,004	-	2,172	+	4,060	-	456	-	972	+	460
1965	3,770	17.0	15.582	70.9	1,266	5.7	1,415	6.4	22,133	6,695	33.0	12,337	46.9	2,299	8.7	2,989	11.4	26,319	-	4,925	+	3,345	-	1,833	-	1,574	-	4,186

FUENTE: Anexo Estadístico No. 53 Carta Informativa # 58 de la SIECA.

COMERCIO INTERCENTROAMERICANO POR PAISES 1950/1965 (EN MILES DE PESOS CENTROAMERICANOS)

N I C A R A G U A

	EXPOR TACIONES										IMPORTACIONES					BALANZA					COMERCIAL				
	Guatemala	% El Salv.	% Honduras	% C. Rica	% TOTAL	Guatemala	% El Salv.	% Honduras	% C. Rica	% TOTAL	GUATEMALA	EL SALVADOR	HONDURAS	COSTA RICA	C. AMERICA										
1950	51	4.6	470	42.5	274	24.0	371	28.1	1,106	30	6.7	230	51.0	79	17.5	112	24.0	451	21	240	195	189	+	635	
1951	390	14.4	1,953	72.0	223	8.2	145	5.3	2,711	34	4.5	400	53.0	131	17.4	190	25.2	755	356	1,553	92	-	45	+	1,956
1952	1	0.1	1,260	57.9	361	19.4	235	12.7	1,857	36	2.8	838	65.4	162	12.6	245	19.1	1,281	35	422	199	-	10	+	576
1953	-	-	1,086	69.0	434	27.6	54	3.4	1,574	20	1.5	1,008	74.9	73	5.4	244	18.1	1,345	20	78	361	-	190	+	229
1954	-	-	1,838	60.6	416	18.3	26	1.1	2,280	35	1.6	1,830	84.1	96	4.4	216	9.9	2,177	35	0	320	-	190	+	103
1955	-	-	689	61.4	267	24.5	154	14.1	1,090	24	1.6	1,191	77.2	80	5.2	247	16.0	1,542	24	522	167	-	93	-	452
1956	-	-	500	68.4	94	11.4	234	28.3	828	42	2.9	950	64.0	63	4.3	411	28.0	1,466	42	450	31	-	177	-	638
1957	-	-	846	72.9	2	0.2	313	26.9	1,161	213	7.7	1,582	57.4	71	2.6	889	32.3	2,755	213	736	69	-	576	-	1,594
1958	15	1.5	752	75.8	56	5.7	156	15.9	979	330	12.1	1,441	53.0	160	5.9	790	29.0	2,721	315	689	104	-	634	-	1,742
1959	23	0.6	1,198	30.4	278	7.1	2,440	61.9	3,939	237	5.9	2,805	49.9	1,048	26.1	726	18.1	4,016	214	807	770	+	1,714	-	77
1960	17	0.5	1,392	40.4	34	1.0	2,003	58.1	3,446	489	17.6	1,737	62.6	111	4.0	439	15.8	2,776	472	345	77	+	1,564	+	670
1961	45	2.5	712	40.2	31	1.8	983	55.5	1,771	922	32.0	1,406	48.9	92	3.2	457	15.9	2,877	877	694	61	+	526	-	1,106
1962	423	13.1	1,962	60.8	52	1.6	792	24.5	3,229	1,600	55.1	3,095	57.9	179	3.4	469	8.8	5,343	1,177	1,133	127	+	323	-	2,114
1963	534	12.7	2,426	57.6	457	10.8	797	18.9	4,214	2,943	40.0	2,415	32.8	353	4.6	1,642	22.3	7,353	2,409	11	104	-	845	-	3,139
1964	796	11.5	2,669	30.5	1,534	22.2	1,925	27.8	6,924	5,100	35.1	4,285	29.5	1,078	7.4	4,056	27.9	14,519	4,304	1,616	456	+	2,131	-	7,595
1965	1,443	14.3	3,152	31.3	2,999	22.9	3,167	31.5	10,060	6,395	30.4	6,521	31.0	1,266	6.0	6,853	32.6	21,034	4,952	3,369	1,033	+	3,686	-	10,974

FUENTE: Anexo Estadístico No. 53 Carta Informativa # 58 de la SIECA.

COMERCIO INTERNACIONAL POR PAISES 1950/1965 (EN MILES DE PESOS CENTROSALVADOREÑOS)

COSTA RICA

AÑO	EXPORTACIONES										IMPORTACIONES												
	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	TOTAL	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	TOTAL	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	TOTAL	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	TOTAL			
1950	3	1.9	23	14.3	23	14.3	112	69.5	161	45	4.6	156	16.0	464	47.5	311	31.9	976	42	133	441	199	815
1951	11	4.1	21	7.0	47	17.5	190	70.5	269	25	6.0	81	19.4	165	39.8	145	34.8	417	14	60	119	45	148
1952	569	59.3	28	2.9	118	12.3	245	25.5	960	32	4.1	70	9.0	444	56.9	235	30.1	781	537	42	326	70	179
1953	3	0.8	25	7.1	81	22.9	244	69.1	333	30	7.0	184	43.1	159	37.2	54	12.6	427	27	189	78	180	74
1954	3	0.3	497	51.9	241	25.2	216	22.6	957	44	9.5	144	31.2	240	53.7	26	5.6	462	41	353	7	180	495
1955	125	13.0	357	37.3	232	24.1	247	25.8	961	16	2.7	273	45.8	153	25.7	154	25.8	596	109	84	79	93	365
1956	203	21.1	308	32.0	39	4.1	411	42.8	961	71	7.6	557	60.0	67	7.2	234	25.2	929	132	249	20	177	32
1957	241	15.5	371	23.0	55	3.5	809	57.1	1,556	30	3.4	454	51.4	86	9.7	313	35.4	803	211	83	31	576	673
1958	90	6.4	422	29.8	115	8.1	790	55.8	1,417	97	9.4	698	67.6	81	7.8	156	15.1	1,032	7	276	34	634	305
1959	95	5.9	537	35.5	241	15.1	725	45.9	1,599	280	7.0	691	17.8	473	12.2	2,440	53.0	3,874	175	154	232	1,714	2,275
1960	755	46.6	611	32.9	53	2.9	439	23.6	1,856	486	13.8	926	26.3	180	2.8	2,003	57.0	3,574	269	314	47	1,504	1,656
1961	809	40.9	590	29.7	124	6.3	457	23.1	1,978	1,053	26.0	1,609	39.8	401	9.9	903	24.3	4,046	244	1,021	277	526	2,050
1962	112	5.8	1,210	62.7	140	7.3	469	24.3	1,931	326	9.9	2,016	60.9	174	5.3	792	23.9	3,308	214	806	36	323	1,377
1963	395	8.9	2,072	45.5	346	7.8	1,542	36.8	4,455	573	15.0	2,302	60.3	145	3.8	797	20.9	3,817	178	230	201	845	638
1964	2,810	47.8	7,266	45.7	1,707	10.8	4,056	25.7	15,087	2,717	32.8	2,900	35.7	735	8.9	1,825	29.2	8,285	93	4,380	972	2,131	7,496
1965	3,883	20.7	5,063	25.9	2,989	15.9	6,053	36.5	19,788	5,321	36.2	4,780	32.6	1,415	9.6	3,167	21.6	14,692	1,438	275	1,574	3,686	4,096

FUENTE: Anexo Estadístico No. 53 Carta Informativa # 58 de la SIECA.

COMPOSICION DEL COMERCIO INTRACENTROAMERICANO
FOR GRUPOS DE PRODUCTOS

(En Miles de Pesos Centroamericanos)

	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		PRODUCTOS MANUFACTURADOS		PRODUCTOS QUIMICOS		COMBUST. Y LUBRIC.		OTROS PRODUCTOS(+)		TOTAL			
	Valor	Incr. %	Valor	Incr. %	Valor	Incr. %	Valor	Incr. %	Valor	Incr. %				
1960	16.508	50.5	-	-	2.431	7.4	-	135	0.4	-	4.341	13.4	-	32.674
1961	16.344	44.4	-1.0	33.9	3.484	9.5	39.2	158	0.4	17.0	4.356	11.8	0.3	36.802
1962	23.980	47.6	46.7	32.6	5.191	10.3	49.0	148	0.3	-6.3	4.646	9.2	6.6	50.65
1963	23.246	35.1	-6.1	38.0	7.816	11.8	50.6	3.754	5.7	2.436.5	6.241	9.4	34.3	66.33
1964	30.917	29.3	33.0	39.6	41.757	65.9	141.8	5.009	4.8	33.4	8.804	8.4	41.1	105.85
1965	38.606	28.4	24.9	44.9	60.987	46.1	11.7	3.451	2.5	-31.1	11.830	8.7	34.4	135.76
Tasa de Crecim.	18.5%				45.8%			91.2%			54.1%			22.2%

(+) Otros Productos:

1. Bebidas y Tabaco
2. Materiales crudos no comestibles
7. Maquinaria y material de transporte
9. Transacciones diversas.

FUENTE: Anexos Estadísticos de las Cartas Informativas de SIECA

COMPOSICION DEL COMERCIO INTRACENTROAMERICANO
COMPARACION CON EL COMERCIO EXTERIOR TOTAL DEL AREA

Miles de Pesos Centroamericanos

(1960/1964)

	1960		1961		1962		1963		1964		Tasa de Crecimiento	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	Zona
Productos Alimenticios.	62.800	26,3	61.130	26,7	69.641	34,4	77.341	30,1	88.199	30,917	35,1	8,9 %
Productos Manufactureros	188.443	4,9	181.837	6,9	194.345	8,4	229.364	11,0	270.727	41.757	15,4	9,5 %
Productos Químicos.....	80.773	2,431	81.342	4,3	91.696	5,191	108.527	7,2	133.275	18.898	14,2	13,3 %
Combustibles y Lubrificantes	40.480	1,95	41.937	0,4	42.464	148	49.675	7,6	50.281	5.009	10,0	5,6 %
Otros Productos ...	147.644	4,341	129.531	3,4	153.980	4,646	187.676	3,3	227.931	8.804	3,9	12,6 %
T O T A L ...	495.777	6,6	495.778	7,4	552.126	50,365	652.582	66,233	770.444	105.385	13,7	22,2 %

FIGURE: Comercio Exterior Total: Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio Exterior 1964 - SIECA
Comercio Intrazonal: Anexo II

COMPOSICION DEL COMERCIO INTERCENTROAMERICANO 1960 - 1965

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES POR PAISES

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

P A I S	1 9 6 0		1 9 6 1		1 9 6 2		1 9 6 3		1 9 6 4		1 9 6 5													
	Valor %	Importación %	Valor %	Exportación %	Valor %	Importación %	Valor %	Exportación %	Valor %	Importación %	Valor %	Exportación %												
Guatemala	2.7	16.4	3.1	18.8	4.0	24.5	3.0	18.4	4.2	17.5	5.7	23.7	6.2	26.7	4.2	18.1	8.6	27.8	6.5	4.0	9.7	25.1	7.8	20.2
El Salvador	5.5	33.3	7.7	46.7	5.3	32.5	7.9	48.4	7.2	30.0	12.0	50.0	5.3	22.8	12.9	55.6	6.3	20.4	14.6	47.2	8.5	22.0	16.7	43.3
Honduras	5.0	30.3	2.3	13.9	5.6	34.3	2.3	14.1	10.0	41.7	2.7	11.2	8.4	36.2	3.8	16.4	11.4	36.9	4.8	15.5	13.4	34.7	6.2	15.1
Nicaragua	2.7	16.4	0.9	5.5	1.0	6.1	0.8	4.9	2.0	8.3	1.9	7.9	1.9	8.2	1.5	6.5	2.2	7.1	3.2	10.4	3.3	8.5	3.9	10.1
Costa Rica	0.6	3.6	2.5	15.2	0.4	2.5	2.2	13.5	0.7	2.9	1.8	7.5	1.4	6.0	0.8	3.4	2.3	7.4	1.8	5.8	3.7	9.6	3.9	10.1
Centroamérica	16.5	100.0	15.5	100.0	16.3	100.0	15.3	100.0	24.0	100.0	23.2	100.0	23.2	100.0	23.2	100.0	30.9	100.0	30.9	100.0	38.6	100.0	38.6	100.0

PRODUCTOS MANUFACTURADOS

Guatemala	2.7	29.0	3.3	35.5	3.8	30.6	4.5	36.3	5.5	33.5	4.1	25.0	9.1	36.1	5.4	21.4	13.8	33.0	11.8	28.2	19.5	32.0	15.3	25.1
El Salvador	4.9	52.7	2.8	30.1	6.5	52.4	3.7	29.8	8.0	48.8	5.9	36.0	11.3	44.8	9.1	36.1	17.9	42.8	12.4	29.7	25.3	41.4	15.9	26.0
Honduras	0.6	6.5	1.9	20.4	1.0	8.0	2.7	21.7	1.5	9.1	3.9	23.8	1.8	7.1	6.2	24.6	2.6	6.2	8.4	20.1	3.1	5.1	13.4	22.0
Nicaragua	0.3	3.2	0.7	7.5	0.2	1.6	0.8	6.4	0.8	4.8	1.5	9.8	1.4	5.6	2.9	11.5	2.7	6.5	5.6	13.4	4.3	7.0	10.3	16.9
Costa Rica	0.7	7.5	0.5	5.4	1.0	8.0	0.8	6.4	0.7	4.2	0.9	5.5	1.6	6.3	1.5	6.0	4.8	11.5	3.5	8.4	8.9	14.5	6.1	10.0
Centroamérica	9.3	100.0	9.3	100.0	12.4	100.0	12.4	100.0	16.4	100.0	16.4	100.0	25.2	100.0	25.2	100.0	41.8	100.0	41.8	100.0	61.0	100.0	61.0	100.0

